

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

ESCUELA DE POSGRADO



Facilidad para Hacer Negocios en la Ciudad de Tacna

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO DE MAGÍSTER EN
ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA DE EMPRESAS**

**OTORGADO POR LA
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ**

PRESENTADA POR

Julio Constantino Avalos Carrera

Leslie Katherine Saldaña More

Luis Felipe Torres Gutiérrez

Juan Carlos Villasís Arbulú

Asesor: Ricardo Pino Jordan

Surco, agosto 2017

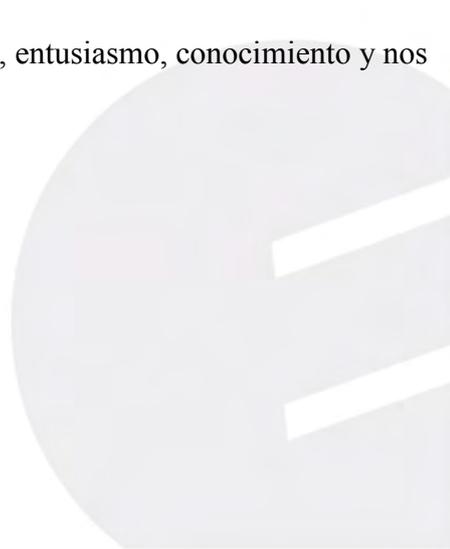
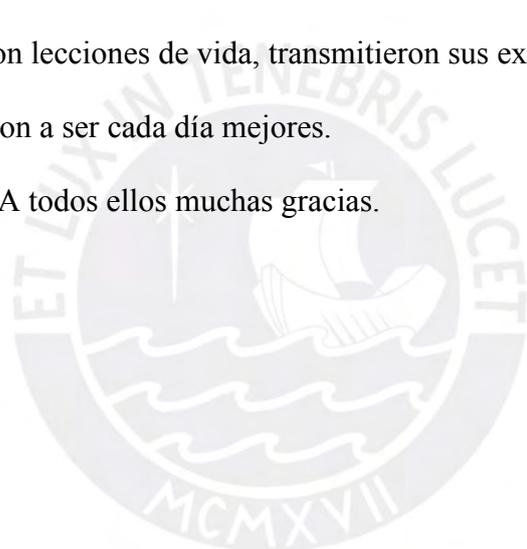
Agradecimientos

Queremos agradecer a nuestro asesor el Dr. Ricardo Pino Roldan por su invaluable apoyo y guía en este trabajo, el que representa para nosotros, una meta cumplida y premio al esfuerzo y dedicación en todo el programa de estudios del MBA Gerencial en CENTRUM Católica Graduate Business School.

A los empresarios, profesionales y autoridades de Tacna que colaboraron con nosotros brindándonos su valioso tiempo en la recolección de la información de campo, la misma que nos sirvió para el objetivo del presente trabajo, el cual será del beneficio para dicha ciudad y un aporte a nuestra gran nación.

A nuestros profesores de CENTRUM Católica Graduate Business School, quienes nos dieron lecciones de vida, transmitieron sus experiencias, entusiasmo, conocimiento y nos retaron a ser cada día mejores.

A todos ellos muchas gracias.



Dedicatorias

A Dios, por haberme dado la vida, salud, una maravillosa familia y la oportunidad de culminar esta maestría, a mi amada esposa Milagros, a mis adorables hijos Paul, Sebastian y Alejandra, quienes me han acompañado en este duro camino alentándome, motivándome y ayudándome en estos tres años de estudios, con el único interés de verme lograr uno de mis más anhelados sueños el de obtener el grado de magister.

Julio Avalos

A Dios, por ser el gran motor de mis días y por permitir que alcance mis sueños, a mi señora madre, Rosa Mery, por todo su amor y apoyo incondicional, por ser mi inspiración y motivación para ser una mejor persona y, a mis queridos hermanos, Deysi y Jesús, porque son mis mejores recuerdos de risas compartidas y de amor fraternal.

Leslie Saldaña

A mi familia que me apoyo en este largo camino, a mi novia por darme la fuerza para afrontar el día a día y a Dios que me dio luz en los momentos más difíciles.

Luis Torres

A mi familia y amigos que me apoyan ahora y siempre.

Juan Villasis

Resumen Ejecutivo

El Perú es un país que ha tenido un crecimiento sostenido de su economía durante los últimos 10 años, sin embargo, su economía sigue estando basada a la industria extractiva. Son varios los especialistas que se han manifestado sobre la necesidad de que el Perú pase de ser exportador de materias primas a exportador de productos terminados, para lograr este objetivo se requiere incentivar la inversión privada y para ello el punto de partida son las facilidades que debe ofrecer el Perú para hacer empresa. El Banco Mundial, con sus estudios subnacionales realizados bajo su metodología del *Doing Business*, está contribuyendo con todas las naciones en brindar información sobre su nivel dar facilidades para hacer negocio a nivel de cada país y tengan la posibilidad de potenciar sus procesos y aplicar las reformas estructurales necesarias para beneficio de sus economías.

El presente trabajo ha tenido como objetivo el desarrollar un estudio cualitativo descriptivo, transversal, aplicando la metodología del *Doing Business*, en la ciudad de Tacna para contribuir en la identificación de las brechas entre lo establecido y la realidad respecto a los tiempos, costos y cumplimiento de los procedimientos administrativos vigentes de las diferentes instancias que intervienen en el flujo del proceso sobre las facilidades de hacer negocio en dicha ciudad. Para ello se ha realizado el estudio de gabinete que consisten en la recopilación información sobre la normativa peruana vigente y la información obtenida de entrevistas mediante el uso de cuestionarios realizados a empresarios, autoridades y profesionales de la ciudad de Tacna, para finalmente aportar con conclusiones y recomendaciones. Según los resultados del estudio, en la ciudad de Tacna existen aún muchos procesos administrativos que consumen tiempo y desgastan el ímpetu de constitución y puesta en operación de un negocio del empresario o emprendedor, el caso más extremo es relacionado a la obtención de los permisos de construcción para lo cual se necesita 252 días, sin considerar el tiempo que demoraría el procedimiento del estudio de impacto vial el cual

está dentro de los procedimientos exigidos y publicados por la municipalidad de Tacna pero que no son exigidos cuando se gestiona el permiso; así mismo, al no tener la ciudad de Tacna un juzgado especializado en la resolución de controversias comerciales, cualquier disputa que pueda originarse es tratada, a través del Poder Judicial, por un tribunal de primera instancia tomando un tiempo promedio de 1,540 días. Estos hallazgos ponen en evidencia que existen oportunidades para hacer eficiente el sistema Peruano, deje de ser una barrera y se convierta en un impulsor para la creación de nuevas empresas en el Perú.



Abstract

The Peru is a country that has had a sustained growth of its economy during the last 10 years, however, its economy is still based on the extractive industry. There are several specialists who have expressed the need for Peru to move from being an exporter of raw materials to exporter of finished products, to achieve this goal is required to encourage private investment and for this the starting point are the facilities that must Offer Peru to do business. The World Bank, with its subnational studies carried out under its *Doing Business* methodology, is helping all nations in providing information about their level to *Doing Business* at the level of each country and They have to the possibility to strengthen their processes and implement the reforms that the benefit of their economies.

The objective of the present document was to develop a descriptive, cross - sectional qualitative study using the *Doing Business* methodology in the Tacna city to contribute to the identification of the gaps between the established and the reality regarding time, costs and compliance Of the administrative procedures in force of the different instances that intervene in the flow of the process on the facilities of *Doing Business* in that city. For that, the study of the cabinet has been carried out, consisting of the collection of information on current Peruvian regulations and the information obtained from interviews through the use of questionnaires made to entrepreneurs, authorities and professionals of the city of Tacna. To finally contribute with conclusions and recommendations. According to the results of the study, in the Tacna city there are still many administrative processes that consume entrepreneur's time and deplete their passion to set up and start up of a business, the most extreme case is related to obtaining permits construction for which it takes 252 days, without considering the time that would take the procedure of the study of road impact that is within the procedures demanded and published by the Municipality of Tacna city but that are not demanded when the permission is managed; Likewise, since the city of Tacna does not have a

specialized court in the resolution of commercial disputes, any dispute that may arise is treated through the Judicial Branch, by a court of first instance, taking an average time of 1,540 days. These findings show that there are opportunities to make the Peruvian system more efficient, stop being a barrier and become and driving for the creation of new companies in Peru.



Tabla de Contenidos

| | |
|---|------------|
| Lista de Tablas | v |
| Lista de Figuras..... | vii |
| Capítulo I: Introducción | 1 |
| 1.1. Antecedentes del Problema | 1 |
| 1.2. Planteamiento del Problema | 5 |
| 1.3. Propósito del Estudio | 6 |
| 1.4. Significancia del Problema | 7 |
| 1.5. Justificación | 8 |
| 1.6. Naturaleza del Estudio..... | 9 |
| 1.7. Preguntas de Investigación..... | 10 |
| 1.8. Definiciones de Términos | 10 |
| 1.9. Supuestos..... | 12 |
| 1.10. Limitaciones..... | 12 |
| 1.11. Delimitaciones..... | 13 |
| 1.12. Resumen | 14 |
| Capítulo II: Revisión de la Literatura | 17 |
| 2.1. <i>Doing Business</i> | 19 |
| 2.1.1. <i>Doing Business</i> aplicado a las regiones | 21 |
| 2.1.2. Pilares del <i>Doing Business</i> | 23 |
| 2.1.3. Factores que Influyen en los Pilares del <i>Doing Business</i> | 26 |
| 2.2. Actividad Empresarial..... | 28 |
| 2.2.1. La actividad comercial con espíritu empresarial | 29 |
| 2.1.2. Capital de riesgo en la creación de empresas | 29 |
| 2.2.3. Crisis financiera en la creación de empresas | 31 |

| | |
|---|-----------|
| 2.2.4. La informalidad..... | 32 |
| 2.2.5. Normas locales sobre la facilidad de hacer negocios en Tacna | 34 |
| 2.3. Regulación de la Actividad Empresarial..... | 35 |
| 2.3.1. Apertura de empresas..... | 36 |
| 2.4. Conclusión..... | 38 |
| Capítulo III: Metodología de la Investigación..... | 40 |
| 3.1. Diseño de la Investigación | 40 |
| 3.2. Preguntas de Investigación..... | 41 |
| 3.3. Descripción de la Población y Muestra | 41 |
| 3.3.1. Población | 42 |
| 3.3.1. Muestra | 42 |
| 3.4. Confidencialidad | 43 |
| 3.5. Instrumentos de Medición o Métodos para Recopilar Datos..... | 45 |
| 3.6. Procedimiento y Registro de Datos..... | 46 |
| 3.7. Análisis e Interpretación de Datos..... | 47 |
| 3.8. Validez y Confiabilidad | 47 |
| 3.9. Resumen | 48 |
| Capítulo IV: Presentación y Análisis de Resultados..... | 50 |
| 4.1. Introducción | 50 |
| 4.2. Apertura de empresas..... | 51 |
| 4.2.1. Análisis de brechas o <i>GAPs</i> | 51 |
| 4.3. Obtención de Permisos de Construcción..... | 61 |
| 4.3.1. Análisis de brechas o <i>GAPs</i> | 63 |
| 4.4. Obtención de Electricidad | 70 |
| 4.4.1. Análisis de brechas o <i>GAPs</i> | 70 |

| | |
|---|------------|
| 4.5. Registro de Propiedad | 77 |
| 4.5.1. Análisis de brechas o GAPs | 78 |
| 4.6. Cumplimiento de Contratos | 84 |
| 4.6.1. Análisis de brechas para la ciudad de Tacna entre la información de gabinete y entrevistas | 85 |
| 4.6.2. Análisis de brechas entre la ciudad de Tacna y la ciudad de Lima | 88 |
| 4.7. Resumen | 90 |
| Capítulo V: Conclusiones y Recomendaciones..... | 91 |
| 5.1. Conclusiones | 91 |
| 5.2. Recomendaciones | 98 |
| 5.3 Recomendaciones Prácticas..... | 99 |
| 5.4 Recomendaciones para Futuras Investigaciones..... | 100 |
| Referencias..... | 102 |
| Apéndice A: Ejemplo de Consentimiento al Tratamiento de Datos Personales | 109 |
| Apéndice B: Información Procesada..... | 111 |
| Apéndice C: Cuestionarios para el Área de Apertura de una Empresa..... | 113 |
| Apéndice D: Cuestionario para el Área de Permisos de Construcción..... | 146 |
| Apéndice E: Cuestionarios para el Área de Obtención de Electricidad | 182 |
| Apéndice F: Cuestionarios para el Área de Registro de Propiedad..... | 205 |
| Apéndice G: Cuestionarios para el Área de Cumplimiento de Contratos | 235 |

Lista de Tablas

| | |
|---|----|
| Tabla 1 <i>Matriz de Aplicación de los Cuestionarios según perfiles</i> | 44 |
| Tabla 2 <i>Procesos para la Constitución de Empresas en la Ciudad de Tacna</i> | 52 |
| Tabla 3 <i>Constitución de Empresas en la Ciudad de Tacna: Información de Gabinete y Entrevistas</i> | 55 |
| Tabla 4 <i>Comparativo del Pilar Apertura de Empresas con Ciudades de Lima y Tacna</i> | 56 |
| Tabla 5 <i>Comparativo del Pilar Apertura de Empresa con Ciudades Colombianas y Españolas</i> | 60 |
| Tabla 6 <i>Procesos para la Obtención de Permisos de Construcción en la Ciudad de Tacna</i> | 62 |
| Tabla 7 <i>Permisos de Construcción: Información de Gabinete y Entrevistas</i> | 65 |
| Tabla 8 <i>Procesos para la Obtención de Permisos de Construcción en la Ciudad de Tacna</i> | 68 |
| Tabla 9 <i>Comparativo Obtención de Permisos de Construcción: Ciudades de Colombia y España</i> | 69 |
| Tabla 10 <i>Procesos para la Obtención de Electricidad en la Ciudad de Tacna</i> | 71 |
| Tabla 11 <i>Procesos para la Obtención de Electricidad en la Ciudad de Tacna Comparación Gabinete y Entrevistas</i> | 74 |
| Tabla 12 <i>Procesos para la Obtención de Electricidad en la Ciudad de Tacna y Lima</i> | 75 |
| Tabla 13 <i>Comparativo del Pilar de Obtención de Electricidad con las Ciudades de Colombia y España</i> | 77 |
| Tabla 14 <i>Procesos para la Inscripción en Registros Públicos en la Ciudad de Tacna</i> | 78 |
| Tabla 15 <i>Procesos para la Inscripción en Registros Públicos en la Ciudad de Tacna Comparación Gabinete y Entrevistas</i> | 79 |

| | |
|--|----|
| Tabla 16 <i>Comparación de Entrevistas entre de Lima y Tacna en la Inscripción en Registros Públicos</i> | 82 |
| Tabla 17 <i>Comparativo del Pilar de Registro de Propiedad con las Ciudades de Colombia y España</i> | 84 |
| Tabla 18 <i>Costos para Cumplimiento de Contratos en la Ciudad de Tacna</i> | 86 |
| Tabla 19 <i>Comparativo del Pilar Cumplimiento de Contratos en Tacna de Gabinete y Entrevistas</i> | 87 |
| Tabla 20 <i>Costos Comparativos para Cumplimiento de Contratos en la Ciudad de Tacna y Lima</i> | 88 |
| Tabla 21 <i>Comparativo del Pilar Cumplimiento de Contratos en la Ciudad de Tacna y Lima</i> | 89 |



Lista de Figuras

| | |
|---|----|
| <i>Figura 1.</i> Mapa del revisión de la literatura | 18 |
| <i>Figura 2.</i> Información de gabinete para la constitución de una empresa en la ciudad de Tacna..... | 53 |
| <i>Figura 3.</i> Información de entrevistas para la constitución de una empresa en la ciudad de Tacna..... | 54 |
| <i>Figura 4.</i> Altas de empresas, según región, I trimestre 2015 | 57 |
| <i>Figura 5.</i> PBI 2014 por Regiones a Precios Corrientes, presentado en forma porcentual. ... | 58 |
| <i>Figura 6.</i> Población censada año 2007 según departamentos. | 59 |
| <i>Figura 7.</i> Información de gabinete para la obtención de permiso de construcción en la ciudad de Tacna..... | 64 |
| <i>Figura 8.</i> Información de gabinete para la obtención de permiso de construcción en la ciudad de Tacna..... | 66 |
| <i>Figura 9.</i> Información de gabinete para la obtención de electricidad en la ciudad de Tacna | 72 |
| <i>Figura 10.</i> Información de entrevistas para la obtención de electricidad en la ciudad de Tacna | 73 |
| <i>Figura 11.</i> Información de gabinete para la inscripción en registros públicos en la ciudad de Tacna Procesos..... | 80 |
| <i>Figura 12.</i> Información de entrevistas para la inscripción en registros públicos en la ciudad de Tacna Procesos. | 81 |

Capítulo I: Introducción

Este capítulo tiene como objetivo definir pautas de esta investigación, determinando el problema de la ciudad de Tacna, como una necesidad de conocer el número de procedimientos, los costos y tiempos necesarios para constituir formalmente una empresa según las regulaciones vigentes bajo la aplicación de entrevistas para la obtención de datos, para contrastarlo con la realidad para el establecimiento de estrategias que disminuyan dicha brecha, se citan también los objetivos y preguntas de esta investigación, y principalmente se describe cuál es la metodología que se utilizará del Banco Mundial, el Doing Business enfocado en cinco pilares de la actividad empresarial: (a) apertura de un empresa, (b) manejo de licencias de construcción, (c) obtención de electricidad, (d) registro de propiedad, y (e) cumplimiento de contratos.

1.1. Antecedentes del Problema

El crecimiento económico depende de la interacción de El Estado, a través de una eficiente Administración Pública, con los agentes económicos, como las personas o las empresas, incrementando los índices de empleabilidad en un país. Esta relación es dependiente, porque el crecimiento de un agente económico asegura el crecimiento de El Estado (Lalama y Bravo, 2017). Sin embargo, el aporte de las empresas es mayor por: (a) el pago de impuestos, (b) generación de nuevos puestos de trabajo, (c) relación económica con otras empresas, (d) incremento de las importaciones y exportaciones de bienes y servicios, y (e) mejora de la productividad a nivel nacional (Pérez, Font y Ortiz, 2016).

La creación de empresas nace de mentes emprendedoras que apuestan por la obtención de mayor rentabilidad a sus inversiones y a la vez, contribuyen con el desarrollo del país. El primer contacto que realizan las empresas, para su creación y formalización jurídica, es con las instituciones públicas, y continúan con el registro de espacios físicos para su funcionamiento, contratación de fuentes de suministro de electricidad, y posteriormente,

frente a algún litigio con otra empresa, acudir a las instancias legales pertinentes. Cada una de estas actividades se rige por leyes y procedimientos vigentes, incluidos los costos y tiempos establecidos, que facilitarían o no la iniciativa empresarial.

Desde el 2003, El Banco Mundial realiza publicaciones anuales utilizando la metodología del Doing Business para clasificar cuantitativamente a 190 economías, respecto a la facilidad de hacer negocios en un marco regulatorio de la actividad empresarial y la protección de los derechos de propiedad. Esta metodología analiza once pilares del ciclo de vida de una empresa: (a) apertura de una empresa, (b) registro de propiedades, (c) manejo de licencias de construcción, (d) obtención de electricidad, (e) cumplimiento de contratos, (f) protección de los inversionistas minoritarios, (g) obtención de crédito, (h) pagos de impuestos, (i) resolución de insolvencia, (j) comercio transfronterizo, y (k) regulaciones del marco laboral (Banco Mundial, 2017).

A inicios del 2017, se publicó la decimocuarta edición bajo el nombre de “Igualdad de Oportunidades para Todos”, con la participación de 190 países. Cada posición se determina con la puntuación denominada Distancia a la frontera (DAF), para este periodo, el Perú se ubicó en el puesto 54 con un DAF de 70.25, descendiendo cuatro posiciones respecto al año 2016 con un DAF de 71.33, sin embargo a nivel latinoamericano se encuentra en el puesto tres, seguido de los países de México y Colombia respectivamente. La variación resaltante del Perú fue en el pilar de Pago de Impuestos, situándose en el puesto 105, con un DAF de 69.04 aumentando en 0.59 puntos porcentuales respecto al año 2016. Dicha puntuación se debe a implementación de reformas para facilitar el inicio de negocios, como cobrar tasas de impuestos más bajas a las empresas. (Banco Mundial, 2017). Además de tener mayor interacción de auditores y las empresas para la declaración del impuesto a la renta durante seis semanas, y esperando siete para un informe final (Doing Business, 2017).

La posición jerárquica en el Doing Business, es la imagen de cada país sobre la facilidad para hacer negocios en su territorio, que impulsa la competencia entre diferentes economías para atraer inversionistas extranjeros y revela resultados de su gestión pública. Este indicador incentiva a los países a realizar procedimientos más eficientes, normas aplicables y transparentes y a mejorar sus regulaciones favoreciendo la creación de empresas.

A nivel latinoamericano, la economía peruana se basa en la eficiencia según la Global Entrepreneurship Monitor (GEM), por el incremento de la industrialización y economías a escala. El GEM analiza el emprendimiento en su etapa temprana, involucrando a los nacientes y nuevos emprendedores entre 18 y 64 años, porque son los que dinamizan la actividad emprendedora para crear nuevas empresas y sus percepciones y actitudes hacia el emprendimiento; y principalmente porque dan origen al índice Total Entrepreneurial Activity (TEA). El GEM ubica al Perú en el quinto puesto con un TEA de 22.2% a nivel de las economías eficientes y en noveno puesto a nivel global (64 países). El segundo índice es la discontinuidad en la actividad emprendedora, referida al cierre de empresas. En el caso peruano presenta un índice de discontinuidad de 8.8% que ha ido aumentando en los dos últimos años, 2014 y 2015, cuyas razones se clasifican en: (a) razones personales (36%), (b) falta de rentabilidad del negocio (33%), y (c) otras oportunidades de trabajo o negocio (14%). Y el tercer aspecto es el ratio obtenido entre el EB y el TEA, siendo el EB el porcentaje de la población que son los emprendedores establecidos. El Perú obtuvo un ratio EB/TEA de 0.3 lo que significa que por cada 100 emprendimientos en etapa temprana existen solo 30 emprendimientos establecidos (Serida, Alzamora, Guerrero, Borda y Morales, 2016). Estos datos indican que el Perú es un nido de oportunidades para crear empresas sin embargo no son sostenibles en el tiempo, por lo que el estado debe implementar medidas para educar y capacitar a los emprendedores y futuros empresarios, creando competencias de

emprendimiento; e internamente, tener regulaciones eficientes que colaboren con nuevo emprendimientos empresariales-

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), la región de Tacna tiene una población de 346 mil habitantes, siendo la provincia de Tacna, su capital, con más de 321 mil habitantes, es decir el 92.87% de la población regional. El 72.5% de la población labora en empresas con un número de trabajadores no mayor a diez (INEI, 2016). Así mismo el Instituto Peruano de Economía (IPE) muestra a la región Tacna en el último puesto de las 24 regiones del Perú en cuanto a Creación de empleo formal (IPE, 2017).

En el año 2016, el Índice de competitividad regional del Perú (ICRP), ubicó a la región de Tacna en el cuarto puesto a nivel nacional. Este índice mide la competitividad regional, en términos de la administración eficiente de sus recursos con dos objetivos; primero, incrementar la productividad empresarial, y segundo, beneficiar a los pobladores. Así mismo analiza cinco grandes pilares: (a), economía, (b) empresa, (c) gobierno, (d) infraestructura, y (e) personas. Cada pilar cuenta con sus propios factores, 25 en total, y cada factor, con sus variables, 90 en total. La región de Tacna se posiciona en el tercer puesto en su pilar de empresa, que contiene los factores de “productividad, ambiente de los negocios, generación de empleo, las habilidades gerenciales e innovación” (p. 48). Sin embargo, los resultados de las variables más importantes para esta investigación son los del ambiente de los negocios. La región Tacna se ubica en el puesto nueve, considerando estas variables (ICRP, 2016):

- Nacimiento de empresas: ¿En su región nacen empresas regularmente? La región de Tacna se encuentra en la octava posición, subiendo diez posiciones con respecto al año 2015.

- Esfuerzo para desarrollar empresa: ¿Es fácil sacar adelante una empresa en la región? Tacna se ubica en tercera posición, subiendo seis posiciones con respecto al año 2015.
- Presencia de empresas exitosas: ¿Las empresas en su región son exitosas? Tacna subió seis posiciones, situándose en el quinto puesto a nivel nacional, con respecto al año 2015.

La región Tacna, en cuanto a su factor de ambiente de los negocios, ha bajado posiciones, de ser el segundo en el 2014, bajo al quinto puesto en el 2015, y bajo al noveno puesto en el último reporte del 2016 (ICRP, 2016).

1.2. Planteamiento del Problema

Un país próspero posee un clima empresarial adecuado, con regulaciones eficientes y transparentes que asegure su desarrollo económico sostenible. El espíritu emprendedor y el crecimiento económico dependen de los niveles de educación, el clima de los negocios y las condiciones legales y políticas de un país. Las costosas regulaciones son un obstáculo para la creación de empresas, como establecer un capital mínimo requerido impacta negativamente en los índices de emprendimiento entre países (Álvarez, Amorós y Urbano, 2014).

En el informe *Doing Business* Peru 2016, el Banco Mundial presenta los resultados de la evaluación de su metodología aplicado al Perú comparándola con diferentes economías referentes de América, el ranking ocupado por el Perú es el puesto 50 de 189 economías evaluadas con un valor de distancia a la frontera de 71.33, superior al promedio de los países de América Latina y el Caribe cuya distancia a la frontera es de 59.07; por otro lado, comparando los resultados del informe del *Doing Business* del 2016 con el 2015 se puede apreciar que el Perú descendió en el ranking en todos los pilares, esta información es relevante, sin embargo, siendo un consolidado nacional no se cuenta con valores disgregados a nivel de los departamentos o ciudades importantes como la ciudad de Tacna, con la cual se

pueda medir que tan fácil es hacer negocios en esta ciudad con respecto a los procedimientos, tiempos y costos.

El exceso de procedimientos y tiempos, así como elevados costos instituidos por organismos del gobierno representan barreras que empujan a potenciales empresarios a la informalidad e influyen negativamente en la actividad empresarial (Morales y Rodil, 2015). El Estado debe priorizar la revisión de los costos de la tramitología estatal y privada, la disminución o simplificación de procedimientos administrativos, y el tiempo que se requiere para cada proceso; con el fin de facilitar la creación de empresas en cada departamento o ciudades del Perú, asegurando su desarrollo y competitividad a nivel país. El presidente peruano Sr. Pedro Pablo Kuczynski tiene como una de sus metas incrementar la base tributaria y disminuir la informalidad, ambos están relacionados con la constitución y puesta en operación de nuevos negocios, para lo cual es necesario tener procesos ágiles y funcionales que impulse y fomente la creación de negocios y no se convierta en una barrera de entrada, justificándose el presente estudio para determinar las brechas existentes en la ciudad de Tacna.

1.3. Propósito del Estudio

El presente estudio tiene por finalidad otorgar información confiable y auténtica que contribuya a la determinación de los factores principales o *taproot* sobre la facilidad de hacer negocios en la ciudad de Tacna, basados en cinco pilares de la metodología del *Doing Business* que miden la facilidad de hacer negocios.

Objetivo general:

- Determinar qué tan fácil es hacer negocios en la ciudad de Tacna aplicando la metodología del *Doing Business* bajo cinco reguladores de la actividad empresarial como: (a) apertura de un empresa, (b) obtención de permiso de

construcción, (c) obtención de electricidad, (d) registro de propiedad, y (e) cumplimiento de contratos.

Objetivos específicos:

- Identificar las brechas en tiempos, costos y procedimientos para hacer negocios en la ciudad de Tacna.
- Estimar la inversión del tiempo y dinero para hacer negocios en la ciudad de Tacna.
- Comparar la información de la ciudad de Tacna con los de las ciudades de España, Colombia y Lima a fin de determinar la distancia a la frontera y su relación entre los tiempos, procedimientos y costos.
- Proponer mejoras a fin de hacer más ágil y funcional los procesos que faciliten el hacer negocios en la ciudad de Tacna, basados en los resultados del presente estudio.

1.4. Significancia del Problema

Existen problemas que aquejan al país como pobreza, enseñanza básica, nivel de criminalidad, acceso a servicios públicos como agua potable y desagüe, inclusión social, corrupción, entre otros. Pero las excesivas barreras burocráticas para hacer negocios también son problemas que deben analizarse en profundidad porque permitiría mejorar la competitividad empresarial del país, tanto a nivel nacional como internacional siendo una cuna de inversión extranjera. El Perú ocupa el puesto 50 de 189 economías del ranking del *Doing Business 2016*, sin embargo su posición descendió en 15 ubicaciones con respecto al reporte del 2015, esto no solo refleja que el Perú ha mantenido o empeorado en sus procesos, sino que otras economías han mejorado sus procesos y ahora son más atractivas para los inversionistas; estudios realizados han demostrado que el ingreso de nuevas empresas a la

economía que puedan aumentar en 1% el comercio generarán un incremento del 0.5% en el ingreso per cápita en sus economías (Freund & Bolaky, 2007).

Este estudio proveerá a las organizaciones públicas información veraz sobre la normativa usada para regular la actividad empresarial, ofreciendo la oportunidad de: (a) mejorar sus lineamientos y procedimientos administrativas para facilitar la creación de nuevos negocios y neutralizar los efectos burocráticos de su gestión, (b) incentivar la inversión privada para contribuir con el desarrollo del país, y (c) fomentar la formalización de las empresas informales del Perú. Por otro lado, el sector privado también se beneficiará, porque serán más competitivas y se impulsará el espíritu emprendedor, a causa de la neutralización de las barreras para hacer negocios en el país. La aplicación de los cuestionarios a diferentes actores y expertos de la actividad empresarial y sus procesos en la ciudad de Tacna, son adecuados para conseguir información asentada en la propia experiencia y realidad, sólo así se podrá enunciar mejoras concretas.

1.5. Justificación

El presente estudio se realizara para determinar qué tan fácil es hacer negocios en la ciudad de Tacna, teniendo como antecedente que la alta de empresas ha disminuido en 7.4% en el segundo trimestre del año 2016 respecto del mismo periodo en el 2015 (INEI, 2016), entendiéndose por alta de empresa, cuando se crean o reactivan las empresas y empiezan a realizar una actividad económica. La ciudad de Tacna está constituida principalmente por micro empresas, representando el 96.4% de sector empresarial, mientras el 3% son pequeñas empresas y sólo el 0.3% son medianas y grandes (INEI, 2016). Además, no se cuenta con información pública de estudios anteriores que faciliten el entendimiento de cuan complejo y desgastante le resulta a un emprendedor o empresario constituir un negocio en la ciudad de Tacna, limitando su aporte al crecimiento de la economía de la ciudad, motivo por el cual nos conmina a investigar a fin de determinar las brechas existentes entre lo establecido y normado

por cada institución pública o privada y lo que realmente sucede en el proceso de constituir y poner en operación un negocio.

Este estudio de investigación se convertirá en una herramienta y material de consulta para quienes dirigen las instituciones y entes gubernamentales de la ciudad de Tacna, la que podrá ser replicada periódicamente, con la finalidad de monitorear el desempeño de los procesos que intervienen en la constitución y puesta en operación de negocios a fin de identificar y proponer soluciones, a través de normativas y procesos administrativos optimizados, buscando mejorar la facilidad de hacer negocios en la ciudad de Tacna, de tal forma que sea más atractivo para la inversión y contribuya al crecimiento económico de la ciudad y de sus habitantes.

1.6. Naturaleza del Estudio

Este trabajo de investigación se desarrolló bajo la metodología del Doing Business y es de enfoque cualitativo porque; primero, la recolección de datos dependerá de la aplicación de entrevistas estructuradas y adaptadas a la realidad peruana por CENTRUM Católica Graduate Business School sobre los cinco reguladores de la actividad económica de una empresa: apertura de un empresa, manejo de licencias de construcción, obtención de electricidad, registro de propiedad y cumplimiento de contratos, y los requerimientos normados por las diferentes instituciones y organismos público y privado que intervienen en este proceso; segundo, el proceso de indagación es más flexible ya que pretende “reconstruir” la realidad investigando las experiencias de los participantes (Hernández, Fernández y Baptista, 2014); tercero, la meta de investigación es comprender e interpretar las brechas en los cinco pilares de la metodología relacionados al número de los procedimientos, el tiempo y el costo invertido en este proceso basado en la comparación de la información registrada de campo y el criterio de evaluación de los resultados es la credibilidad y confirmación.

Además el alcance es de tipo descriptivo porque recogerá información fruto de las experiencias de los partícipes y las detallará, sin hacer un análisis; y de tipo transversal porque recogerá la información en un periodo determinado, del 19 de setiembre al 17 de octubre del 2016, en la ciudad de Tacna.

1.7. Preguntas de Investigación

Para llevar a cabo esta investigación de enfoque cualitativo, se formularon las siguientes preguntas de investigación:

- ¿Cuáles son los procedimientos, tiempos y costos para abrir una empresa en la ciudad de Tacna?
- ¿Cuáles son los procedimientos, tiempos y costos para obtener un permiso de construcción en la ciudad de Tacna?
- ¿Cuáles son los procedimientos, tiempos y costos para tener una nueva conexión eléctrica en la ciudad de Tacna?
- ¿Cuáles son los procedimientos, tiempos y costos para registrar una propiedad en la ciudad de Tacna?
- ¿Cuáles son los procedimientos, tiempos y costos para hacer cumplir un contrato en la ciudad de Tacna?
- ¿Cómo es la facilidad de hacer negocios en la ciudad de Tacna respecto a la ciudad de Lima y otras ciudades top referentes de España y Colombia en cada uno de los cinco pilares como Armenia, Pereira, Comunidad Autónoma de Catalunya y la Comunidad de Madrid?

1.8. Definiciones de Términos

Los principales términos que se desarrollaran en esta investigación, siguiendo la metodología del Doing Business son los siguientes:

Doing Business. Es un proyecto que mide objetivamente las normas que regulan la actividad empresarial, que son aplicadas en diferentes economías y ciudades seleccionadas en el ámbito subnacional y regional. También muestra indicadores cuantitativos sobre la regulación de negocios y la protección de los derechos de propiedad que pueden compararse en 190 economías -desde Afganistán a Zimbabwe (Banco mundial, 2016).

Apertura de un negocio. Este pilar mide el número de procedimientos, el costo y tiempo para constituir formalmente y poner en marcha una mediana y pequeña empresa de responsabilidad limitada (Banco mundial, 2016).

Manejo de licencia de construcción. Este pilar mide el número de procedimientos, el costo y tiempo requeridos para construir un nuevo almacén. Incluye todo el proceso, desde la obtención de las licencias y permisos, presentación de notificaciones, luego la solicitud y recepción de las inspecciones, hasta la obtención de la conexión de los servicios de agua y drenaje (Banco mundial, 2016).

Obtención de electricidad. Este pilar mide el número de procedimientos, el costo y tiempo necesarios para que una empresa tenga una conexión permanente de suministro de energía en su almacén construido (Banco mundial, 2016).

Registro de propiedad. Este pilar mide el número de procedimientos, el costo y tiempo necesarios para registrar una propiedad, libre de deudas y pleitos judiciales (Banco mundial, 2016).

Cumplimiento de contratos. Este pilar mide el número de procedimientos, el costo y tiempo necesarios para resolver una disputa comercial, citada en un tribunal de primera instancia local, donde se respetaran los códigos de procedimiento civil y otras normativas legales vigentes (Banco mundial, 2016).

Distancia a la frontera (DAF). Mide el nivel absoluto de desempeño en materia regulatoria y su progreso en el tiempo. El DAF refleja la diferencia del desempeño de cada

economía a la frontera, es decir cuánto le falta a una economía para llegar a la frontera. EL DAF se mide en un rango de 0 a 100, donde 0 es el desempeño más bajo y 100 el mejor desempeño o la frontera (Banco mundial, 2016).

1.9. Supuestos

Para la recopilación de los datos en la ciudad de Tacna, se realizaron entrevistas a los diferentes actores del sector empresarial, considerándose los siguientes supuestos:

- Que tanto empresarios como profesionales de la actividad pública y privada poseen conocimiento y experiencia en los procesos para constituir y poner en operación un negocio en la ciudad de Tacna; además, sobre las normas vigentes que las regulan y las cumplen, siendo sus respuestas fruto de su percepción y vivencia en el proceso.
- Que los cuestionarios aplicados en las entrevistas son adecuadas y suficientes para obtener la información necesaria de los procesos para constituir y poner en operación un negocio en la ciudad de Tacna.
- Que el número de personas elegidas, según su profesión y cargo, para la aplicación de las entrevistas son un buen referente para la obtención de datos.
- Que las personas entrevistadas de las diferentes instituciones públicas y privadas, ante las cuales se tiene que gestionar los permisos, son expertos en cada uno de los pilares de la metodología del *Doing Business* y que comprenden adecuadamente las preguntas formuladas, así como, sus respuestas se basan en lo que sucede en la realidad.

1.10. Limitaciones

Esta investigación está limitada en los siguientes aspectos:

- Temas de las entrevistas: referidos a los cinco pilares del ciclo de vida de una empresa: (a) apertura de una empresa, (b) manejo de licencias de construcción,

(c) obtención de electricidad, (d) registro de propiedad, y (e) cumplimiento de contratos, adaptados de la metodología del Doing Business.

- Tiempo de aplicación de la entrevistas: comprendida entre el 19 de setiembre al 17 de octubre del 2016, por tal razón no incluye cualquier inclusión o modificación de normativas o procedimientos administrativos de las diferentes instituciones públicas o privadas de la ciudad de Tacna fuera de ese periodo, o de las que puedan generarse del poder ejecutivo o legislativo o algún ministerio de estado que tenga competencia sobre alguno de los cinco pilares, materia de estudio.
- Tiempo de respuesta a las entrevistas: por el número extenso de preguntas se requirió más tiempo del que los entrevistados estaban dispuestos a ofrecer, lo que conllevó a realizar más de dos reuniones para completar y hacer las preguntas.
- Presupuesto requerido para hacer el trabajo de campo: incluyendo gastos del viaje, alojamiento, alimentación y la disponibilidad de tiempo de los responsables de realizar las entrevistas.
- Veracidad de las respuestas de cada entrevistado.

1.11. Delimitaciones

Esta investigación se limitará a realizar entrevistas a los partícipes de la actividad empresarial, como empresarios, notarios y abogados, y otros actores claves como funcionarios de los organismos e instituciones públicas, quienes aceptan participar voluntariamente en la resolución de las entrevistas, basados en su experiencia en gestiones administrativas con los entes reguladores en la ciudad de Tacna, cuyos resultados sólo son aplicables a la ciudad y no al país. Así mismo, se ha considerado sólo a las medianas y pequeñas empresas formales registradas en la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria del Perú. Por último, de los once pilares que posee la metodología del Doing

Business, sólo se ha utilizado cinco: apertura de una empresa, manejo de licencias de construcción, obtención de electricidad, registro de propiedad y cumplimiento de contratos; porque permiten medir la facilidad de hacer negocios en la etapa de creación de las empresas.

1.12. Resumen

El crecimiento económico de un país depende de su nivel de emprendimiento empresarial por lo que se debe de incentivar políticas económicas que fomenten la creación de empresas y su permanencia en el tiempo, optimizando sus procesos administrativos y agilizando los trámites para motivar a las personas, emprendedores y empresarios a desarrollarse formalmente. Desde el 2003, el Banco Mundial emite informes del *Doing Business* para comparar la facilidad de hacer negocios en los diferentes países del mundo. Según el informe *Doing Business* 2016 el Perú ocupa el puesto 50 de los 189 países evaluados, sin embargo, su posición descendió en 15 ubicaciones con respecto al reporte del 2015, esto no sólo refleja que el Perú ha mantenido o empeorado en sus procesos, sino que otras economías han mejorado sus procesos y ahora son más atractivas para los inversionistas que el Perú, esta información es relevante, sin embargo, siendo un consolidado nacional no se cuenta con valores disgregados a nivel de los departamentos o ciudades importantes como la ciudad de Tacna, con la cual se pueda medir que tan fácil es hacer negocios en esta ciudad con respecto a los procedimientos, tiempos y costos. Estudios realizados han demostrado que el ingreso de nuevas empresas a la economía que puedan aumentar en 1% el comercio generarán un incremento del 0.5% en el ingreso per cápita en sus economías (Freund & Bolaky, 2007). Por todo lo indicado el desarrollo del presente trabajo de investigación se justifica por la importancia y relevancia para el desarrollo de la ciudad de Tacna y de sus habitantes, así como, para el Perú.

El objetivo general del estudio es determinar qué tan fácil es hacer negocios en la ciudad de Tacna aplicando la metodología del *Doing Business* bajo cinco reguladores de la

actividad empresarial: la apertura de una empresa, la obtención del permiso de construcción, obtención de electricidad, registro de propiedad y cumplimiento de contratos. Los objetivos específicos son identificar las brechas en tiempos, costos y procedimientos para cada uno de los cinco pilares de la metodología del *Doing Business*; además, comparar los resultados de la ciudad de Tacna con los de las ciudades de España, Colombia y Lima a fin de determinar la distancia a la frontera; finalmente, proponer mejoras a fin de hacer más ágil y funcional los procesos que faciliten el hacer negocios en la ciudad de Tacna, basados en los resultados del presente estudio.

Este trabajo de investigación es de naturaleza cualitativa debido a que busca interpretar las brechas en los cinco pilares de la metodología *Doing Business*; además, esta investigación es de carácter descriptiva porque facilitara el entendimiento del proceso real para la constitución y puesta en operación de negocios en la ciudad de Tacna; así mismo, es transversal debido a que la información de campo fue obtenida en el periodo de tiempo comprendida entre el 19 de setiembre al 17 de octubre del 2016. Este estudio está limitado por el periodo de tiempo en el cual se hizo el levantamiento de información, por tal razón no incluye cualquier inclusión o modificación de normativas o procedimientos administrativos de las diferentes instituciones publico privadas de la ciudad de Tacna, así como, de las que puedan generarse de una ley del poder ejecutivo o legislativo o algún ministerio de estado que tenga competencias sobre algún pilar de los cinco indicados en el presente estudio.

Este estudio se delimita solamente a la investigación de la facilidad de hacer negocios en la ciudad de Tacna, debido a ello solo se ha considerado a todos los actores que intervienen y tienen jurisdicción en los procesos para constituir y poner en operación un negocio en la ciudad de Tacna. Así mismo, este estudio considera sólo a las medianas y pequeñas empresas formales registradas en la Superintendencia Nacional de Administración

Tributaria del Perú, quienes realizan los procesos para constituir y poner en operación un negocio en la ciudad de Tacna.



Capítulo II: Revisión de la Literatura

En este capítulo se presenta la revisión de literatura que sustenta el presente estudio, se hace una revisión sobre lo que representa el *Doing Business* y su transformación en el transcurso del tiempo, así, de cómo surge la necesidad de hacer el estudio sub nacional, es decir, aplicar la metodología a las regiones y ciudades de un país.

La literatura revisa los sustentos de cada uno de los cinco pilares de la metodología aplicada en el estudio de la facilidad de hacer negocios en la ciudad de Tacna: apertura de una empresa, la obtención de permiso de construcción, obtención de electricidad, registro de propiedad y cumplimiento de contratos. Por otro lado, la revisión también considera el marco jurídico que regula la actividad empresarial, así como, los efectos externos e internos que afectan a los países, en especial al Perú.

En los resultados del informe *Doing Business* 2016 se muestra que el Perú descendió en 15 ubicaciones en el ranking con respecto al reporte del 2015, disminuyendo la atractividad de hacer negocios en el Perú respecto a las otras 190 países evaluados, esta información es relevante, sin embargo, siendo un consolidado nacional no se cuenta con valores disgregados a nivel de los departamentos o ciudades importantes como la ciudad de Tacna, con la cual se pueda medir que tan fácil es hacer negocios en esta ciudad.

Tener información específica sobre la facilidad de hacer negocios en la ciudad de Tacna será importante para las autoridades, empresarios y ciudadanos en general; la que les permita conocer las brechas en cada uno de los cinco pilares de la metodología del *Doing Business* y puedan tomar acción, promover cambios o modificaciones en lo estipulado con la finalidad de mejorar la atractividad para hacer negocios en la ciudad de Tacna; por tal razón el presente trabajo de investigación busca profundizar sobre este tema a fin de contribuir con la sociedad tacneña, en la Figura 1 se muestra el mapa de conocimiento de la revisión de la literatura.

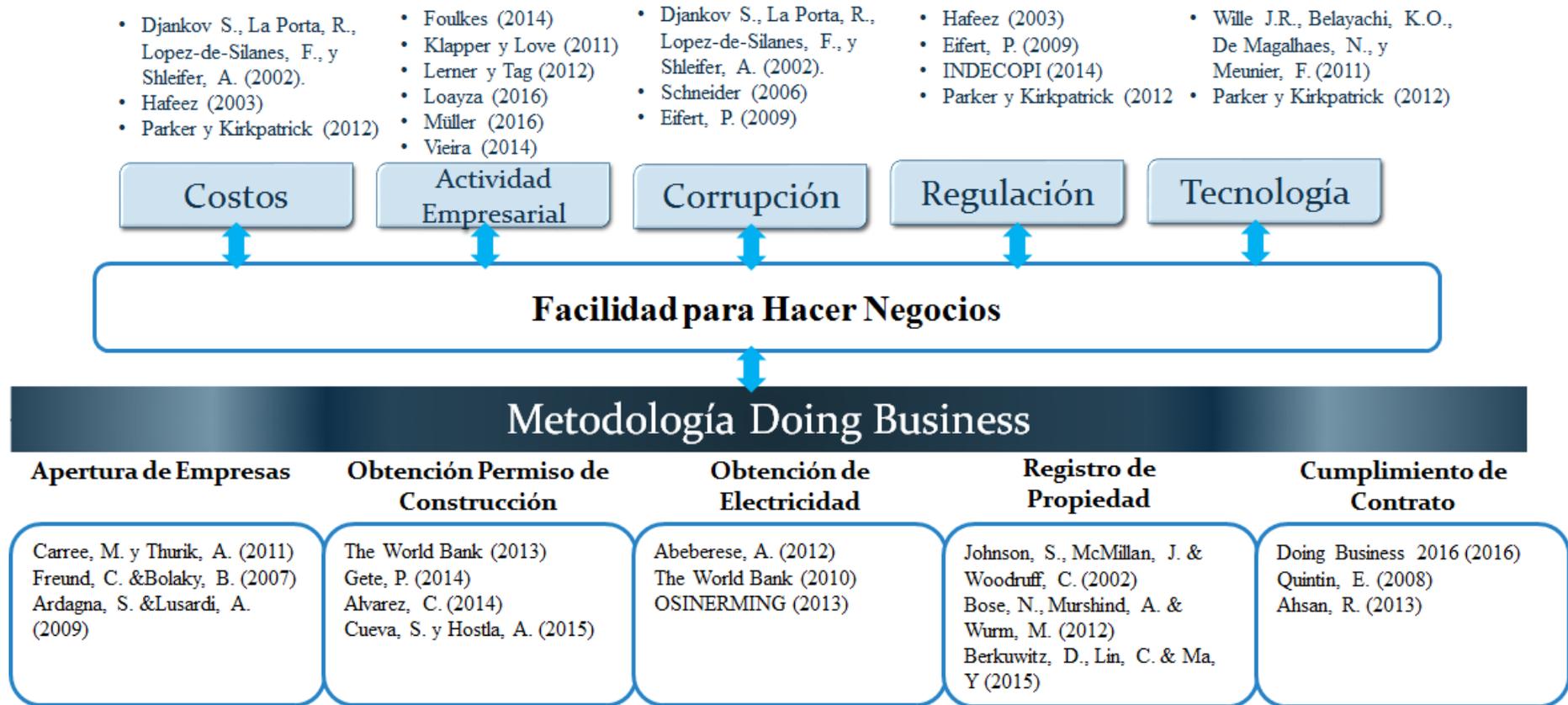


Figura 1. Mapa de revisión de la literatura

2.1. *Doing Business*

Es un estudio que evalúa datos cuantitativos en las diferentes economías a nivel mundial cuyo primer objetivo es dar un panorama de la situación de la mediana y pequeña empresa a lo largo de toda su vida empresarial, desde su apertura hasta la liquidación de la misma; y un segundo objetivo es el de mejorar, modificar o cambiar las normativas o regulaciones económicas en favor del empresario con la finalidad de generar más empleos, reactivando la economía de los países estudiados.

Se podría definir como un informe anual que analiza datos cuantitativos de la economía varios países de todos los continentes y cuyo objetivo principal es mostrar las regulaciones de la pequeña y mediana empresa con el fin de poder simplificarlas a favor del empresario para aumentar la inversión privada y generar una economía más activa y dinámica, desde el punto de vista del Gobierno o Estado originará un aumento en la recolección de impuestos y tendrá mejores tratados internacionales mejorando su comercio.

El *Doing Business* se inició en el 2002 y analizó 133 economías con cinco diferentes grupos de indicadores: apertura de empresas, contratación y despido de trabajadores, cumplimiento de contratos, obtención de créditos y cierre de empresas. Estos indicadores buscaban comparaba las distintas regulaciones de las pequeñas y medianas empresas en la ciudad más grande (mayor cantidad poblacional) a excepción de los países que tengan más de 100 millones de habitantes donde se toman dos ciudades; el primer informe se emitió en el 2003, su principal objetivo es resaltar los obstáculos que tienen la pequeñas y medianas empresas para realizar negocios (The World Bank, 2017).

En el año 2005 el *Doing Business* incluye dos nuevos indicadores que se suman a los cinco ya existentes hasta ese momento: el de registro de propiedad y el de protección del inversionista. El estudio se incrementa respecto al reporte del 2003 y alcanza a 145 países del mundo (Doing Business, 2005). En el año 2006 el reporte del Doing Business incluye otros

tres nuevos indicadores: tramites de licencia de construcción, el pago de impuestos y el comercio transfronterizo. Nuevamente el alcance del estudio se incrementa y abarca a 155 países del mundo (Doing Business, 2006). A partir de ese momento el Banco Mundial contaba con 10 pilares en su metodología del *Doing Business* para analizar los resultados económicos de los países en estudio e identificar que reformas aplicadas funcionaron en su aplicación, en qué lugar y por qué, para que así sean emitidas o mejoradas por otros países. En el año 2011 incluye un nuevo indicador el de obtención de electricidad, para determinar qué tan fácil y con qué inversión de dinero se consigue en todos los países evaluados siendo Alemania uno de los más eficiente en otorgar este servicio, en ese momento el alcance del estudio abarcaba 183 países del mundo, con este nuevo indicador el Banco Mundial tenía 11 pilares para analizar la economía de los diferentes países y poderlas comparar (Doing Business, 2011). Actualmente se mantienen los 11 pilares y en el reporte del 2017 el alcance es de 190 países de los 194 que existen en el mundo.

A nivel mundial, los resultados indicaban que es más fácil hacer negocios en las economías de ingreso alto y más difícil en las de ingreso bajo como los países del sur de África y el Asia meridional. Sin embargo, los países en desarrollo se muestran cada vez más ágiles para incluir reformas que mejoren sus indicadores (*Doing Business*, 2011). En el informe del 2011 Perú figura en el listado de las economías que más mejoró. Los gobiernos de todas partes del mundo han venido adoptando sistemáticamente medidas encaminadas a fortalecer a los empresarios locales (*Doing Business*, 2011). En el año 2015 el Banco Mundial en su informe del *Doing Business* recopiló datos de dos ciudades de las 11 economías mundiales donde cada economía superaba los 100 millones de habitantes, esto con la finalidad de realizar una comparación a nivel de ciudades en una misma economía. Cabe resaltar que Singapur es un país que persiste año tras año en sus reformas para realizar negocios seguido por Hong Kong, Nueva Zelanda, ellos son los países más atractivos para

realizar negocios, esto se vio reflejado en las 122 economías en la parte de regulaciones locales, cabe resaltar que los dos tercios de los países en vías de desarrollo han tenido un incremento sustancial en la reforma de las regulaciones siendo África el que año tras año viene reformando con la finalidad de atraer las inversiones privadas. Lo que se aprecia en el programa *Doing Business* y se ha convertido en una constante es que a través de los años todas las economías estudiadas han creado reformas a favor del empresario facilitando la apertura de empresas a escala mundial y otro aspecto es que incentiva a crear oportunidades a los nuevos emprendedores.

2.1.1. *Doing Business* aplicado a las regiones

Tanto Perú como Colombia han sido países muy difíciles para realizar negocios por sus continuos problemas de terrorismo y corrupción que había en ellos, fueron países no atractivos para los inversores globales. Estos panoramas cambiaron con la derrota del terrorismo en el Perú y el cese al fuego de la FARCS en Colombia, esto no sucedió en España, lo que sí sucedió fue una crisis económica del sector construcción que afectó a todo el país debilitando su economía originando estragos hasta hoy en día.

En España se realizó el primer estudio sub nacional en el año 2015 en él se comparó las normas que aplicaban a las empresas españolas con otras 188 economías del mundo; este estudio comprendió a la siguiente distribución española: 17 comunidades autónomas, dos ciudades autónomas y cinco puertos. El contexto de la economía de España en ese momento era que venía de superar una crisis económica muy fuerte donde, la tasa de desempleo era del 23% frente a otros países de la unión europea que fue 10%, otro de los puntos muy críticos es la disminución en más de un 50% en la creación de nuevas empresas así como también la destrucción del empleo formal (*Doing Business*, 2015), la economía española ha comenzado a reactivarse pero aún no se llega a los niveles que estuvo antes de la crisis, lo que se aprecia es que está por buen camino, una prueba de ellos es la generación de más empleos; el mayor

logro que ha tenido es modificar el complejo sistema de regulación donde los emprendedores tienden a interactuar con los gobiernos, comunidades autónomas, provincias y municipios, cada uno con sus respectivas normas y legislaciones dando como resultado el empleo informal, como por ejemplo hay ciudades donde es más fácil abrir una empresa que en otra ciudad. Se espera que todo esto debería cambiar a un sistema uniforme a nivel nacional que esté lleno de cooperación entre los distintos entes del gobierno con el fin de darle los mayores beneficios a los emprendedores.

Para Colombia se han realizado tres informes sub nacionales, en los años 2007, 2010 y 2013 ampliando de 13 a 23 ciudades analizadas, el objetivo principal es ver como las regulaciones fomentan o restringen las creación de nuevas empresas en las diferentes ciudades de Colombia, se tiene cinco indicadores que fueron escogidos por que se encuentran a lo largo de toda la actividad de una empresa y que son apertura de empresa, obtención permisos de construcción, registro de propiedad, pago de impuesto y el comercio. En el 2005 se inició la reforma con el fortalecimientos de las entidades políticas y judiciales teniendo resultados muy positivos ya que en ocho años han tenido 62 reformas regulatorias, siendo el país más eficiente en acortar la distancia hacia las mejores regulaciones, colocándose en el puesto 43 de las 190 países del mundo; la principal fuente de desarrollo fue la parte tecnológica como por ejemplo el MUICA (modelo único de ingresos y servicios de control automatizado), donde 77 transacciones han dado como resultado menores tiempos y a su vez los costos por transacción han disminuido. El avance de las 23 ciudades hacia las mejores prácticas ubican a Colombia entre el desempeño promedio de los países de alto ingresos (*Doing Business*, 2013).

Por último, El Perú se encuentra ubicado en el puesto 50 de América Latina por debajo de México y un puesto menos de Chile, si lo comparamos con el año anterior donde se ubicó en el puesto 35, es un retroceso significativo en la lista de las mejores economías donde

es más atractivo realizar negocios. Viendo el tema de Perú, uno de los mayores problemas es la informalidad que existe, ya sea por lo difícil y engorroso que son las regulaciones o por el grado de corrupción que hay en los diferentes entes del gobierno como municipalidades, poder judicial, entre otros. El Perú cuenta con uno de los mayores índices de demora en días para la apertura de una empresa comparado con los países que pertenecen a la alianza del Pacífico, siendo las Mypes las mayores afectadas siendo un factor más que propicia la informalidad la misma que va aumentando año tras año.

2.1.2. Pilares del *Doing Business*

Respecto del pilar de apertura de empresas, Freund y Bolaky (2007) realizaron un estudio que abarcó los datos de 126 países del mundo, ellos querían encontrar una relación entre la creación de empresas y el ingreso per cápita de las economías de los países, sus hallazgos demostraron que en los países donde se fomenta la creación de nuevas empresas por cada 1% de incremento en el comercio por la creación o apertura de nuevas empresas el ingreso per cápita en esos países se incrementaba en 0.5%. Por su parte, Carree y Thurik (2011) encontraron relación entre la creación de empresas, sobre todo las medianas y pequeñas empresas, y el impulso de la producción y generación de empleo en los países en los que se fomentaba la creación de nuevas empresas, así mismo, estas empresas frecuentemente eran fuentes de innovación promoviendo la evolución de la industria en general, motivo por el cual se ha convertido de interés y de estudio en el ámbito social y económico. Así mismo, Ardagna y Lusardi (2009) encontraron una relación directa entre el género del emprendedor y los niveles de regulación en los países, sus estudios concluyeron que en los países con un alto grado de regulación las mujeres son las más propensas a desarrollar un negocio, movidos por la necesidad de tener un mejor trabajo.

Respecto al pilar de obtención de permiso de construcción, Gete (2014) realizó un estudio en varios países heterogéneos para determinar cómo los costos y plazos en la

obtención de los permisos de construcción afectaban la respuesta del consumo, el empleo en la construcción y los precios de las viviendas teniendo en cuenta que todos estos proyectos eran financiados con hipotecas, los resultados mostraban que en los países donde los costos de la obtención de los permisos eran elevados no había una estimulación para el desarrollo de nuevos proyectos aun bajase la tasa de interés. Al respecto el World Bank (2013) alerta sobre los riesgos de la informalidad de la construcción de infraestructuras por evadir la gestión de obtención de los permisos de construcción y su cumplimiento, debido a la complejidad y elevado costo que esto representa sobre todo en la mayoría de los países en vías de desarrollo donde entre el 60% y 80% de las edificaciones están en esta situación. Por su parte el Dr. Cesar Alvarez docente de CENTRUM Católica Graduate Business School ha manifestado que la tramitología en el Perú es una traba para el desarrollo de los proyectos esenciales y de gran envergadura para el desarrollo y crecimiento del Perú. Esta posición es reforzada por Cueva y Hostla (2015) quienes indicaron que el Ministerio de Energía y Minas del Perú tiene registrado 54 proyectos que están valorizados en US\$63,928 millones muchos de los cuales se encuentran paralizados por falta de otorgamientos de permisos cuya gestión son complejas y están poniendo en riesgo la ejecución de los mismos.

Para la creación de un nuevo negocio es importante tener acceso a la electricidad, este recurso no es abundante y en varios países, aparte de ser costoso es escaso, por eso es importante tener en cuenta que tan fácil es la obtención de electricidad, al respecto Abeberese (2012), en su estudio sobre el impacto de los altos precios de la electricidad en el desempeño de las industrias de la India, logro a determinar que las empresas que redujeron sus ratios de consumo de electricidad, como respuesta a los altos costos de la electricidad, redujeron la tecnificación de su producción impactando negativamente en el crecimiento de la industria en la India. El World Bank (2010) en su estudio sobre la gestión de energía en Centro América ha puesto de manifiesto la escasez de este recurso planteando nuevas formas de generación

como el caso de la energía geotérmica en esa región enfocado en lograr que exista un sistema eléctrico interconectado en la región que garantice un sistema confiable y eficiente que sirva de base sólida para el crecimiento económico de esta región. En el caso del Perú el acceso de energía eléctrica paso de un 69.8% en el año 2001 a 87.2% en el año 2012, siendo el avance en el área rural de un 24.4% a un 63% en el mismo periodo; el gobierno está fomentando el acceso a la energía, especialmente la energía eléctrica y el gas natural debido a que está convencido que es la vía para fomentar el desarrollo económico de las regiones y el Perú (Osinermin, 2013).

Respecto al pilar de registro de propiedad Johnson, McMillan y Woodruff (2002) en su estudio en países post-comunista encontraron que los débiles derechos sobre la propiedad privada desmotivan a las empresas a invertir o reinvertir por riesgo a perder la propiedad, por el contrario cuando el país posee derechos de propiedad fuertes la empresas reinvierten sus utilidades. Así mismo, se llegó a demostrar que existe relación entre los derechos de propiedad y el crecimiento de la empresa, cuando más fuerte es la protección de los derechos de propiedad es mayor la formación capital y el crecimiento de la empresa, sin embargo, existe un riesgo asociado en esta etapa y es que se tienda al endeudamiento avalados en los títulos de propiedad (Bose, Murshid & Wurm, 2012). Otro estudio que avala la importancia de los derechos de propiedad es el desarrollado por Berkowitz, Lin y Ma (2015) quienes encontraron que el país que posee una de la ley de propiedad mejora directamente el valor de las empresas que se desarrollan dentro de él y promueve su crecimiento.

Respecto al pilar de cumplimiento de contrato en el reporte del *Doing Business* del 2016 se evidencia que los países que poseen altos índices de calidad en los procesos judiciales las empresas puede tener acceso a mayores niveles de crédito; Quintin (2008) en su estudio refuerza este concepto indicando que los países donde los contratos se aplican de manera más eficiente tienen a ser ricos y enfatizar la producción a gran escala. Por su parte

Ahsan (2013) en su estudio sobre la liberación del comercio y la productividad de la empresa en la India encuentra que es necesario el rápido cumplimiento de los contratos para maximizar los beneficios de productividad de la liberación arancelaria de los insumos.

2.1.3. Factores que Influyen en los Pilares del *Doing Business*

Respecto a la corrupción: en el estudio realizado a 85 países del mundo por Djankov, La Porta, López de Silanes y Sheifer (2002) identificaron que los países que tienen la regulación más pesada son las que propician y tienen mayor nivel de corrupción, esto ocasiona que se generen economías paralelas o informales afectando directamente la economía del país, estas condiciones se encontraron principalmente en países con gobiernos menos limitados, menos democráticos y más intervencionistas que benefician a intereses propios de políticos y burócratas. Así mismo, en el estudio realizado por Eifert (2009) se puso en evidencia que las normas de entrada y licencias costosas generan informalidad creando un entorno inadecuado para el crecimiento económico de los países. Por su parte Dreher y Schneider (2006) en su estudio realizado en 145 países del mundo donde incluyo países desarrollados, en transición y altamente desarrollado; encontraron que la corrupción esta inversamente a los ingresos del país, esto quiere decir que la corrupción se reduce en países de altos ingresos económicos, de la misma forma la corrupción se incrementa cuando en los países registran de bajos ingresos.

Respecto a la regulación: en el estudio realizado con la información proveniente del Doing Business, en el periodo comprendido entre el 2003 y 2007 en 90 países para determinar si las reformas regulatorias estimulaban la inversión y crecimiento, se encontró pruebas sólidas sobre impactos positivos a raíz de la implementación de reformas regulatorias para hacer más fácil el registro de nuevas empresas, sobre todo en los países pobres y cuyo gobierno es relativamente bueno, en estos países se ha encontrado que su crecimiento entre 0.2 y 0.4 puntos porcentuales más rápido en el año luego del ingreso en vigencia de una o

más reformas (Eifert, 2009). En otro estudio que se realizó en 30 países para determinar si la desregulación de la economía es efectiva dentro de un marco regulador holístico que apoye el funcionamiento eficiente de la empresa en el libre mercado, encontró que la desregulación es un paso importante hacia el crecimiento y desarrollo del sector privado, sin embargo, solo se podrá obtener todo el potencial de beneficios en cada país si se logra que se completamente las reformas legales, políticas e institucionales (Hafeez, 2003). Por otra parte, en el Perú se realizó un estudio para cuantificar el costo de las barreras burocráticas declaradas ilegales y carentes de racionalidad llegando a estimar este valor en 167 millones de dólares americanos solo en el año 2013 (Indecopi, 2014). En la revisión literaria de evidencia cuantitativa sobre el impacto económico de la política reguladora realizado por Parker y Kirkpatrick (2012) confirman que una marco regulatorio deficiente de un país puede sofocar las actividades económicas y su crecimiento, también que una adecuada gobernanza y marco institucional favorecen el crecimiento y desarrollo de la economía. En resumen, la desregulación o des trabamiento burocrático es un incentivador del crecimiento del sector empresarial, para obtener mayores beneficios es imprescindible que todas las normas de las diferentes instituciones sean complementarias, la burocratización no solo ralentiza la economía sino que la impacta como lo demostró el estudio de Indecopi que calculo cuanto perdió el Perú en el 2013 por las barreras burocráticas declaradas ilegales y carentes de racionalidad.

Respecto a los costos: Djankov et al. (2002) en su estudio mostraron que el costo de apertura de una nueva empresa en los 85 países a los que estudiaron, es cara, estos costos consideraban lo requerido por los diferentes organismos que regulan esta actividad, así como, los costos asociados a la corrupción y los retrasos burocráticos. Este hecho se evidencia más notoriamente en los países que se encuentran fuera del cuartil superior de la distribución de ingreso en el mundo. Por su parte Hafeez (2003) en su estudio sobre la eficacia de regulación en los países en desarrollo encontró que la eficacia y alcance de las reformas reguladoras

dependen del nivel de desarrollo económico, político e instruccional de un país, es así que tener una compleja y burocrático marco regulatorio ocasionan altos costos no solo para el país sino también para las empresas. Por su parte Parker y Kirkpatrick (2012) evidenciaron que una barrera de entrada a las nuevas empresas era el alto costo de cumplir con todos los requisitos, esto exigía que las empresas sean de mayor tamaño y su crecimiento sea lento, confirmando que las normas de entrada tienen costos económicos por encima de los costos de cumplimiento.

Respecto a la tecnología: en un estudio sobre cómo se pueda aprovechar la tecnología para apoyar la reforma del registro de negocios se llegó a concluir que para la automatización del registro sea eficiente es necesario que la misma cumpla con los requisitos del usuario y sean sostenibles en el tiempo, es decir que las aplicaciones de tecnologías de la información y comunicación que se desarrollen para reducir los tiempos y esfuerzos para que se registren nuevas empresas sean ágiles y amigables a la vez que cumplan todos los requisitos exigidos (Wille et al., 2011). En la revisión literaria de evidencia cuantitativa sobre el impacto económico de la política reguladora realizado por Parker y Kirkpatrick (2012) encontraron que las reformas regulatorias y la implementación de buenas prácticas se tenía que hacer mediante la reingeniería de procesos soportados por los sistemas de información.

2.2. Actividad Empresarial

En el ámbito de hacer negocios, existe una actividad que permite establecer un vínculo del tipo comercial con el objetivo de satisfacer necesidades. Esta actividad es la denominada actividad empresarial. Dicha actividad empresarial, está asociada en sus inicios a la búsqueda de financiamiento a través de mecanismos financieros como lo son los capitales de riesgos. Este emprendimiento de la actividad empresarial también puede estar asociado a la presencia de la informalidad y a factores externos como las crisis de ámbito global.

2.2.1. La actividad comercial con espíritu empresarial

Una definición relacionada a la actividad comercial con espíritu empresarial es la que menciona Klapper y Love (2011) en la que un individuo o un grupo de individuos realizan actividades para la creación de una empresa con fines económicos bajo un entorno jurídico formal de negocio. En adición a ello también mencionan que el *Doing Business* del 2010 identificó, que la creación de empresas en la mayoría de países alrededor del mundo se enmarca bajo el esquema de responsabilidad limitada con la obligación financiera de los accionistas de sólo el valor de su inversión en la empresa.

2.1.2. Capital de riesgo en la creación de empresas

El Estado juega un rol importante en el desarrollo de toda actividad empresarial, actividad que es generadora de empleos y de ingresos fiscales. Lerner y Tag (2012) mencionaron en su investigación que los gobiernos deben estimular esta actividad ya sea directamente o indirectamente con terceros, a través de políticas gubernamentales que permitan a los mecanismos financieros, como los capitales de riesgo, el nacimiento y crecimiento de empresas.

Asimismo Lerner y Tag (2012) realizaron una revisión de la literatura académica existente referida al capital de riesgo y las instituciones. Indicaron que el entorno legal en una nación, permite enmarcar mediante los contratos, los mecanismos en la cual los inversionistas de capital de riesgo financien a las pequeñas empresas. Evidenciaron que las empresas de capital de riesgo, en países en desarrollo, correlacionaban de manera directa el marco legal y el uso contractual de los pactos. Si el marco legal era débil, los contratos eran difíciles de aplicar. Asimismo, mencionaron en su revisión, que un mejor entorno jurídico, permite un mejor uso contractual, identificando claramente los acuerdos. De igual manera Lerner y Tag (2012) mencionaron que es importante el desarrollo del mercado financiero y un medio para

ello es la inversión de los fondos de pensiones para impulsar el sector de los capitales de riesgos.

Müller (2016) sostuvo que en el Perú existe una sed por un acceso al crédito, sin dejar de lado que en la última década el sistema bancario ha progresado mucho. También comentó sobre las posibles consecuencias financieras de liberar el 95.5 % del fondo de pensión de las AFP, alertando que dicha institución dejaría sin liquidez el mercado de capitales, perjudicando una oportunidad de inversión de esta institución en capitales de riesgo y por ende en el crecimiento potencial de la economía peruana.

La investigación de Lerner y Tag (2012) indicó también que desde el punto de vista Fiscal, un deficiente sistema tributario podría afectar las actividades de capital de riesgo y por ende el emprendimiento de las empresas. Indicaron que los impuestos progresivos reducen los ingresos de las empresas, castigando el éxito de estas. A mayores ingresos mayor tasa impositiva. Esto reduce los incentivos para los capitales de riesgo. También mostraron una experiencia sobre contratos de capital de riesgo y el impuesto a la sobre ganancia en Canadá donde la disminución en las tasas impositivas de estas sobre ganancias, incentiva el aumento de capital a reinvertir. Gestión (2017) publicó un artículo referido a un resumen de reformas tributarias en el Perú donde se espera se agilice la inversión y se incentive la creación de nuevas empresas. Entre ellas se mencionó la reducción a 5% de la tasa del impuesto a la renta a los dividendos y de distribución de utilidades de origen peruano; la creación del régimen tributario de Mediana y Pequeña Empresa, entre otras reformas.

En el marco del mercado laboral Lerner y Tag (2012) mostraron que una fuerte legislación de protección al empleado, dificultaba que las empresas en sus inicios puedan crecer para luego pasar al emprendimiento y por ende desalientan la contratación de nuevos trabajadores. De igual manera mencionaron que esta seguridad de ingresos para los

trabajadores, inhibe a que estos puedan convertirse en algún momento en nuevos empresarios.

Por último Lerner y Tag (2012) indicaron que el Gasto Público referido a la investigación y desarrollo, son un potencial de desarrollo comercial. También mencionaron que esta área se convierte en una fuente de atracción para el capital de riesgo debido a que existe una correlación conjunta entre el gasto público en investigación y desarrollo y el capital de riesgo. Según Loayza (2016) en el Perú se invirtió un promedio del 0.2% del PBI en innovación y desarrollo mucho menos que en países de mayor crecimiento como China y Singapur. Bajo este escenario se estaría perdiendo la oportunidad de crear un mercado potencial de productos innovadores y por consiguiente una nicho de inversión a través de capitales de riesgo.

En resumen, se afirma que el Estado cumple una función importante en la creación y crecimiento de nuevas empresas enmarcando su actividad con leyes claras que permitan una sana relación contractual entre inversionista y empresa; una política fiscal que incentive la inversión; un marco laboral flexible que permita crear empresa sin cargas excesivas de obligaciones laborales y finalmente la inversión del gasto público en investigación y desarrollo como fuente potencial de desarrollo comercial. Una buena gestión de estos aspectos por parte del Estado permitirá que la inversión, como capital de riesgo, incentive la creación y crecimiento de empresa.

2.2.3. Crisis financiera en la creación de empresas

En el acápite anterior, se mencionó que el Estado juega un papel importante en la creación y crecimiento de nuevas empresas, en este acápite se mostrará que el entorno externo de alcance global, como el caso de la crisis financiera del 2008, también influye en la actividad comercial, específicamente en la creación de nuevas empresas, disminución de la actividad comercial en el sector privado y falta de financiamiento.

Según Foulkes (2014) mencionó que la crisis financiera del 2008 se produjo producto del exceso de ahorros en sistemas financieros de países desarrollados, acompañado de una disminución de inversiones, motivando así una acumulación de capital y al mismo tiempo una reducción en el incentivo por la innovación. De igual manera mencionó que para evitar una nueva situación de crisis financiera, se debe promover la inversión global y para ello es importante la participación de los gobiernos.

Vieira (2014) indicó que a raíz de la última crisis financiera del 2008, los gobiernos, actualmente, deberán tener mayor protagonismo en la regulación del actual modelo neoliberal, con mayores instrumentos de control y seguimiento en la economía de mercado, disminuyendo los riesgos de desestabilizar el volumen de créditos otorgados versus el volumen de pagos recibidos. Asimismo mencionó que uno de las consecuencias de este modelo económico de libre mercado es el de la percepción de que el contribuyente común es el que siempre asume las pérdidas de esta crisis financiera y afronta una innegable paralización del crecimiento económico acompañado de una alta tasa de desempleo.

En resumen, se ha expuesto que el entorno global externo, como es el caso de la última crisis global financiera del 2008, pueden afectar el desarrollo del sector financiero de un país. Este escenario de crisis afecta el crecimiento económico y financiero de un país, limitando el acceso al crédito. Para ello el estado deberá contar con mayores mecanismos de control en la economía de mercado para evitar una posible desestabilización del sistema financiero.

2.2.4. La informalidad

Un fenómeno complejo para el Perú es la informalidad en la cual están inmersos varias pequeñas y micro empresas, así como, sus trabajadores, los cuales quedan desprotegidos en términos de salud y empleo al estar en la informalidad. Según Villamil (2014) una de las principales causas de la informalidad es el elevado costo para cumplir con

el marco legal y normativo, así como, las altas barreras de entrada al sector formal. El desarrollo de las empresas dentro de la informalidad afecta a la economía de una nación debido a que se evade el cumplimiento de recaudación fiscal.

Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL] y el Organismo Internacional del Trabajo [OIT] (2014) la estructura empresarial y productiva del Perú está conformada en su mayoría por microempresas y en menor proporción medianas y grandes empresas. Las Microempresas concentran un 55% de la fuerza laboral ocupada. Asimismo mencionaron que en el Perú, en el año 2006 existe una tasa de informalidad de empresas privadas de alrededor del 72%, en su mayoría microempresas. También indicaron que de este porcentaje de informalidad, una pequeña proporción se puede convertir en una potencial empresa emprendedora y es allí donde el Estado debe enfocar sus esfuerzos para sacarlas de la informalidad y estimular su crecimiento.

Cuba (2016) publicó que existen diferentes tipos de informalidad que pueden afectar al sector empresarial, al sector tributario y al sector laboral. Todas ellas conllevan a evadir impuesto y contar con trabajadores en la clandestinidad. De igual manera mencionó que esta informalidad puede darse de manera simultánea en dos o tres sectores, así como también de manera individual.

El Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico (2014) publicó un estudio sobre la economía informal en el Perú en el periodo comprendido entre años 1980 a 2011, determinando que la informalidad se encuentra en el rango del 30% al 45 % en términos del PBI aumentando éste en las épocas de crisis económicas y disminuyendo en los periodos de crecimiento. Menciona también que las posibles causas de la informalidad están asociadas al sistema tributario, a la carga de beneficios sociales y elevados sueldos. Asimismo concluyó en su estudio que el mayor impacto para la reducción de la informalidad, se daría con un incremento de la productividad así como también con la mejora de la educación y las

capacidades de los trabajadores. No habría mayor beneficio en la reducción de la economía informal si se redujera el impuesto general a las ventas y el impuesto a la renta.

En resumen, la informalidad se presenta en mayor proporción en las microempresas y es en ella donde se presenta el mayor volumen de fuerza laboral con remuneraciones muy por debajo del sueldo mínimo y sin ningún tipo de beneficio social. Asimismo, se indicó que las principales causas de informalidad son: la falta de gobernanza, el régimen tributario, el elevado costo para cumplir con el marco legal y normativo, altas barreras de entrada al sector formal.

2.2.5. Normas locales sobre la facilidad de hacer negocios en Tacna

Para poder emprender un negocio en el ámbito local de la ciudad de Tacna, es imprescindible conocer que bajo que marco legal se encuentra delimitada las facilidades para crear una empresa y como se hacen los negocios en Tacna, teniendo este aspecto clarificado el empresario tendrá conocimiento sobre las fronteras que limitan su accionar a fin de no pasar a la ilegalidad, así como, evitar infringir alguna norma.

Mediante el Decreto Legislativo N° 776-1993-MEF se aprueba la Ley de tributación Municipal y en ella se establece el sistema tributario como medio de recaudación para los gobiernos locales entre ellas: (a) Impuestos municipales creados y regulados, (b) contribuciones y tasas que determinan los consejos creando, modificando y suprimiendo contribuciones o tasas, y otorgando exoneraciones, (c) los impuestos nacionales creados en favor de las municipalidades, (d) los establecidos en el fondo de compensación municipal. Asimismo, en el Decreto Legislativo se establece que los montos por servicios administrativos o derechos serán exigibles para la prestación del mismo. Las tasas se establecen mediante el correspondiente Texto único de Procedimientos Administrativos con los cambios realizados al presente decreto mediante el Decreto Legislativo N° 952-2004-MEF.

Para el caso específico de la inversión privada, en el presente decreto, hace referencia al Decreto Legislativo N° 757 con la ley marco para el crecimiento de la inversión privada en su artículo N° 16 donde se establece que las empresas podrán impugnar ante el tribunal Fiscal sobre materias referidas a impuestos, arbitrios, derechos registrales, etc. que pudieran de alguna manera impedir o cargar con excesos de tributación al querer crear una empresa.

Con respecto a la distribución y comercialización de la energía eléctrica en la zona local de la ciudad de Tacna, la empresa ELECTROSUR es la responsable de dicha distribución y comercialización. Fue creada con La Ley 24093 del 28 de enero de 1985 y definida su constitución según Resolución Ministerial N° 096-85-EM/DGE del 22 de abril de 1985. Su ámbito es regional incluyendo a los departamentos de Moquegua y Tacna.

En referencia al establecimiento físico de una empresa es el Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento quien norma esta actividad. Para ello se establecieron valores unitarios de edificación, mediante la Resolución Ministerial N° 278 (2013). Todo ello en acorde con la ley de tributación Municipal y el consejo nacional de Tasaciones. En conclusión, se presentó dentro del ámbito local de Tacna aspectos relacionados a instituciones que dentro del alcance de funciones, regulan de alguna manera, los inicios para poder hacer empresa. Se ha mencionado la jurisdicción municipal, el ámbito del servicio de distribución eléctrica y los valores unitarios para instalaciones fijas y permanentes en la ciudad de Tacna.

2.3. Regulación de la Actividad Empresarial

La regulación de la actividad empresarial es fundamental para incentivar la creación de nuevas empresas a todo nivel, con las reglas claras y definidas, el empresario toma conocimiento sobre los beneficios y obligaciones al que estará sujeto durante la realización de su actividad comercial, estas regulaciones involucran costo que deberá tener presente en su flujo de caja futuro.

2.3.1. Apertura de empresas

Para hacer negocios formales en el Perú se necesita como punto de partida constituir una empresa, los pasos a seguir para lograr tal fin han sido compendiados en el año 2009 en la Guía de Constitución de Empresas desarrollado por el ministerio de la producción del Perú, el cual se resumen en los siguientes pasos: primer paso, el empresario debe decidir si la empresa que fundara se hará a través de una persona natural o jurídica. Si se opta por la persona natural solo se requiere la inscripción del Registro Único de Contribuyente [RUC] ante la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria [SUNAT], si se opta por la persona jurídica se necesita la inscripción en el registro de sociedades ante la Superintendencia Nacional de Registros Públicos [SUNARP], para ello se debe escoger entre una de las cuatros modalidades que existen : Empresa Individual de Responsabilidad Limitada [E.I.R.L], Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada [S.R.L.], Sociedad Anónima Cerrada [S.A.C] y la Sociedad Anónima [S.A.]; en segundo lugar, se deberá elaborar la minuta de constitución de empresa, en este documento consta la modalidad de empresa escogida, nombre de la empresa, datos de socios y accionistas, estatutos, etc.; previo a ello se deberá hacer la búsqueda de índice del nombre de la empresa a fin de evitar duplicidad, solicitar la inscripción del nombre de la empresa, obtener a reserva de preferencia registral; tercer paso, es obtener la escritura pública, ante un notario público colegiado, para posteriormente hacer su registro en la SUNARP. Luego de tener la razón social de la empresa es necesario obtener el registro único de contribuyente o RUC ante la SUNAT, con este registro se podrá hacer todas las gestiones ante las dependencias de la administración pública que la SUNAT haya establecido; para la obtención del RUC es necesario definir el régimen de impuesto a la renta al cual se acogerá, existen tres regímenes:

1. El nuevo régimen único simplificado – nuevo [RUS]: en este régimen no se está obligado a pagar el impuesto general a las ventas. Para acceder a este régimen la

empresa debe tener ingresos menores a S/ 360,000 en el ejercicio gravable y realizar actividades en una sola unidad de explotación o local, asimismo, sus activos sin considerar bienes muebles e inmuebles, no debe superar los S/70, 000; por otro lado las adquisiciones en el ejercicio gravable no deberá superar los S/360, 000.

2. Régimen especial del impuesto a la renta [RER]: en este régimen se está obligado a pagar el impuesto general a las ventas. Está dirigido a las personas naturales y a las personas jurídicas que realicen: Actividades de comercio e industria, estas actividades se refieren a la venta de bienes que procedan de la compra, de la producción o manufactura, o de la extracción de recursos naturales, incluidos la cría y el cultivo y actividades de servicios. Para acceder a este régimen la empresa debe tener ingresos inferiores a S/ 525,000 en el ejercicio gravable, sus activos sin considerar bienes muebles e inmuebles, no debe ser mayor a S/ 126,000; por otro lado, las adquisiciones en el ejercicio gravable no deberán exceder a S/ 525,000.
3. Régimen general del impuesto a la renta: en este régimen se está obligado a pagar el impuesto general a las ventas. Aquí están considerado todas las personas naturales y jurídicas que generan rentas de tercera categoría y superan las restricciones de RUS y RER.

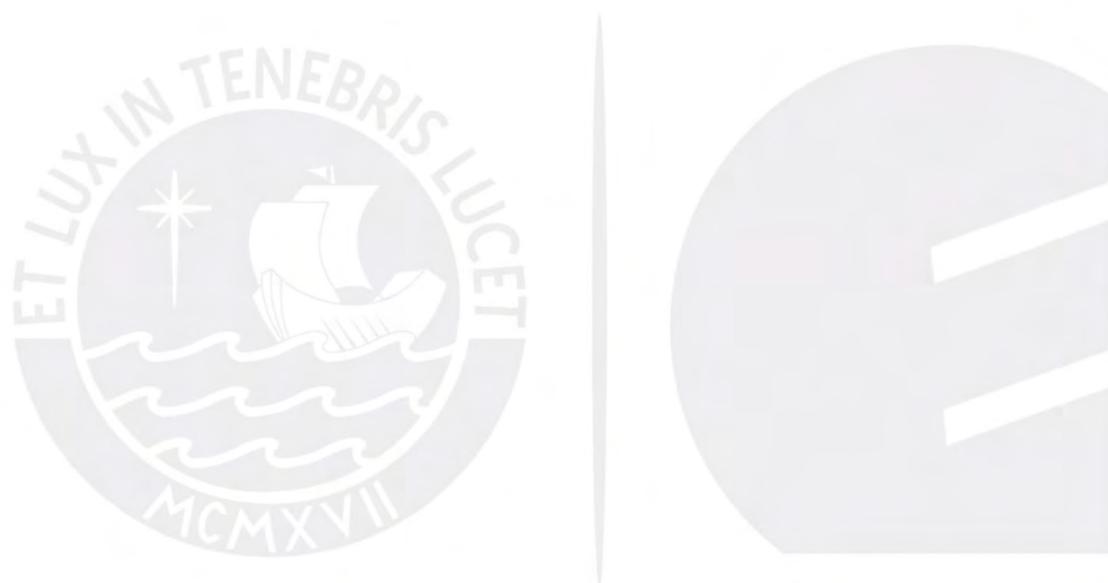
El quinto paso es obtener la autorización de las planillas de pago ante el ministerio de trabajo, estos documentos son un registro contable que servirán para enviar información de forma transparente de los trabajadores, pensionistas y prestadores de servicio de la empresa, esta información se puede hacer en forma física, para lo cual debe ser autorizado por la autoridad administrativa de trabajo; o también, se puede presentar en forma electrónica, vía la planilla electrónica, a través de la SUNAT, para este proceso no se requiere autorización de la autoridad administrativa. El sexto paso es el registro de los trabajadores dependientes ante

el Seguro Social de Salud [EsSalud], con este registro, los trabajadores y sus derechohabientes pueden acceder a las prestaciones de salud. El séptimo paso, es obtener la autorización según el sector en el cual se desarrollará la empresa, que de acuerdo a la actividad empresarial requerirá el cumplimiento de algunos requisitos indispensables para su funcionamiento, por ejemplo, si la empresa ofrecerá productos alimenticios deberá solicitar la autorización a DIGESA. El octavo paso, es solicitar la licencia de funcionamiento ante la municipalidad donde se ubica la empresa, con esta autorización se podrá ejercer la actividad económica libremente, asimismo, cumpliendo y respetando el derecho de tranquilidad y seguridad de los vecinos. Finalmente, está la etapa de la legalización de los libros contables de la empresa ante un notario público colegiado. Según indica la norma los mismos solo tendrán valor a partir de su legalización y deberán ser usados una vez que la empresa ingrese a operación (Dirección General de la Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas, 2009).

2.4. Conclusión

Es importante hacer el estudio sub nacional para entender e identificar las oportunidades de mejora en los procesos que faciliten hacer negocios en las diferentes regiones del Perú, tal como hizo el año 2015 el Banco Mundial en España y los años 2007, 2010 y 2013 en Colombia, e identificar las diferencias entre las diversas ciudades con el objetivo que cada país estandarice sus procesos en beneficio de la economía de cada uno de ellos, cabe resaltar que en el reporte del año 2010 el *Doing Business* identificó, que la creación de empresas en la mayoría de países alrededor del mundo se enmarca bajo el esquema de responsabilidad limitada con la obligación financiera de los accionistas de sólo el valor de su inversión en la empresa, por otro lado, se ha determinado que existe una alta correlación entre el desarrollo del sector financiero y la creación de empresas así como su impacto mayor en economías desarrolladas.

Una muestra de ello es que el Perú no se vio afectado de manera severa por la crisis financiera del 2008, además, el sistema tributario de una nación afecta las actividades de capital de riesgo y por ende el emprendimiento de las empresas, siendo un factor que propicia la informalidad sobre todo en el Perú, la cual se fortalece con la corrupción y un marco jurídico débil que impide que se puedan crear empresas. Desde el punto de vista empresarial dentro del ámbito local de Tacna existen instituciones, que dentro de su alcance de funciones, regulan de alguna manera los inicios para poder hacer empresa. Se ha mencionado la jurisdicción municipal, el ámbito del servicio de distribución eléctrica y los valores unitarios para instalaciones fijas y permanentes en la ciudad de Tacna.



Capítulo III: Metodología de la Investigación

En este capítulo se describe la metodología utilizada para desarrollar esta investigación, con un enfoque cualitativo, de alcance descriptivo y transversal. Las preguntas de investigación darán respuesta a los objetivos descritos en el capítulo I, la muestra fue escogida de tal forma que contemple los principales protagonistas de los procesos administrativos como los empresarios, estudios de abogados, notarios y *otros actores claves como funcionarios de los organismos e instituciones públicas* de la ciudad de Tacna. La recolección de datos se llevó a cabo mediante la aplicación de cuestionarios a través de entrevistas personales, cuyas preguntas se adaptaron a la realidad peruana según la metodología del *Doing Business*.

3.1. Diseño de la Investigación

Esta investigación tiene un enfoque cualitativo, porque se centran en: recoger toda la información necesaria y suficiente para alcanzar los objetivos y resolver el problema planteado: y en estructurar esa información en un todo coherente y lógico a través de una matriz, para poder analizarla (Rodríguez, 2016). Además presenta aspectos que determinan su enfoque como: (a) la recolección de datos son producto de experiencias, de interacciones personales, (b) se fundamenta en una perspectiva interpretativa porque busca encontrar sentido al fenómeno estudiado en base a los datos encontrados, recreando una realidad y construyendo nuevo conocimiento, y (c) da significado a los datos y no busca reducirlos a números (Hernández, Fernández y Baptista, 2014). Este estudio es de alcance descriptivo porque describe una situación, fenómeno, en esta investigación se pretende recolectar información de la experiencia de los participantes; y transversal porque la información recopilada corresponde a un periodo determinado, del 19 de setiembre al 17 de octubre del 2016, en la ciudad de Tacna (Rodríguez, 2016).

3.2. Preguntas de Investigación

Para realiza esta investigación de enfoque cualitativo, y de alcance descriptivo y transversal, se formulan las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles son los procedimientos, tiempos y costos para abrir una empresa en la ciudad de Tacna?
- ¿Cuáles son los procedimientos, tiempos y costos para obtener un permiso de construcción en la ciudad de Tacna?
- ¿Cuáles son los procedimientos, tiempos y costos para tener una nueva conexión eléctrica en la ciudad de Tacna?
- ¿Cuáles son los procedimientos, tiempos y costos para registrar una propiedad en la ciudad de Tacna?
- ¿Cuáles son los procedimientos, tiempos y costos para hacer cumplir un contrato en la ciudad de Tacna?
- ¿Cómo es la facilidad de hacer negocios en la ciudad de Tacna respecto a la ciudad de Lima y otras ciudades top referentes de España y Colombia en cada uno de los cinco pilares como Armenia, Pereira, Comunidad Autónoma de Catalunya y la Comunidad de Madrid?

3.3. Descripción de la Población y Muestra

En este acápite se describirá la población y el tipo de muestra utilizada en el presente estudio, la premisa de partida ha sido tener la población y muestra posible según nuestra capacidad operativa de recolección de datos, considerando que las personas que intervienen en el estudio son aquellas que entienden y han vivido el proceso de hacer negocios en la ciudad de Tacna.

3.3.1. Población

La población está definida por los funcionarios que trabajan en las entidades gubernamentales, empresarios, notarías y demás profesionales del entorno empresarial que tienen experiencia en el proceso de constituir una empresa y ponerla en operación, además, cuentan con conocimiento de normativas y regulaciones vigentes en el periodo del 19 de setiembre al 17 de octubre del 2016, en la ciudad de Tacna.

3.3.1. Muestra

La muestra obtenida para el estudio está constituida por 37 personas que han vivido y tienen conocimiento de los procesos necesarios para hacer negocios en la ciudad de Tacna, esta muestra está constituida por: 14 socios o gerentes generales de medianas y pequeñas empresas, un funcionario de registro público, un funcionario municipal, un funcionario de la empresa eléctrica y un funcionario del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería [Osinerming], en la Tabla 1 se muestran los perfiles de las personas y se las relaciona con el tipo de entrevista que se aplicará según la adaptación del *Doing Business* del Banco Mundial,

La justificación para escoger cada perfil, se presentan a continuación:

- Socio o gerente general de una empresa privada: identificado como una persona con la más alta jerarquía en la empresa, la cual ha estado involucrada en la realización de los trámites para iniciar un negocio, dando su percepción sobre este proceso.
- Estudio de abogados: es el profesional de las leyes se conoce la legislación aplicable a los procesos de apertura de una empresa.
- Contratista, ya sea ingeniero o arquitecto: Se involucra directamente en los trámites relacionados con los Permisos de Construcción.

- Notario: participa en los procedimientos relacionados con la apertura de una empresa, así como con el registro de propiedad.
- Funcionario de Registros Públicos: es el funcionario de la Superintendencia Nacional de Registros Públicos [SUNARP], quien conoce los procesos para el registro de empresas y de propiedades, y que está actualizado en las nuevas normas.
- Funcionario municipal: es un funcionario de la Municipalidad de Tacna, relacionado directamente con la apertura de empresas, permisos de construcción y registro de propiedad. Es un experto en procesos administrativos, y está actualizado en las normas vigentes.
- Funcionario de la empresa distribuidora de electricidad: Esta es la persona que conoce todos los requisitos que se necesitan para obtener electricidad, así como los procedimientos y el tiempo que esto demora.
- Funcionario de Osinergmin: Esta persona posee la información sobre las tarifas del suministro eléctrico, conoce de primera instancia la supervisión del sector eléctrico y de los procedimientos para obtener electricidad.
- Funcionario de juzgado: trabaja en el Juzgado y conoce los problemas para agilizar los procesos administrativos, conoce de cumplimiento de contratos así como de los canales para resolver algún incumplimiento a nivel judicial.

3.4. Confidencialidad

Antes de realizar las entrevistas, se explicó a los participantes el objetivo de la investigación y la importancia de sus respuestas para recopilar datos reales, con el objetivo de lograr su cooperación voluntaria.

Tabla 1

Matriz de Aplicación de los Cuestionarios según perfiles

| | Apertura de una Empresa | | | Permiso de construcción | | | Obtención de Electricidad | | | Registro De Propiedad | | | Cumplimiento de Contratos | |
|---|-------------------------|---------|---------|-------------------------|---------|---------|---------------------------|---------|---------|-----------------------|---------|---------|---------------------------|---------|
| | Parte 1 | Parte 2 | Parte 3 | Parte 1 | Parte 2 | Parte 3 | Parte 1 | Parte 2 | Parte 3 | Parte 1 | Parte 2 | Parte 3 | Parte 1 | Parte 2 |
| Socio/Gerente General | X | X | | X | X | | X | X | | X | X | | | |
| Estudio de Abogados Especializados | X | X | X | X | X | X | X | X | | X | X | | X | X |
| Contratista (Ingeniero/Arquitecto) | | | | X | X | X | | | | | | | | |
| Notario Especializado | X | X | | | | | | | | X | X | | | |
| Funcionario de Registros Públicos | | | | | | | | | | X | | X | | |
| Funcionario Municipal | X | | X | X | | X | | | | X | | X | | |
| Funcionario de la Empresa de distribución eléctrica | | | | | | | X | | X | | | | | |
| Funcionario del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería [Osinerghmin] | | | | | | | X | | X | | | | | |
| Funcionario de Juzgado | | | | | | | | | | | | | X | X |

Nota. Adaptado de los datos del Banco Mundial. Recuperado de <http://espanol.doingbusiness.org/methodology>

La primera parte de cada cuestionario recopiló información personal de cada participante como su nombre, profesión, cargo y empresa donde labora así como los medios para ubicarlo en casos de consultas y comprobación la autenticidad del proceso, sin embargo quedaba en su potestad autorizar la publicación de sus datos, por la estricta confidencialidad que se guardaría de solicitarla. Los cuestionarios se encuentran escaneados y se entregaron en un CD como evidencia del trabajo de campo.

3.5. Instrumentos de Medición o Métodos para Recopilar Datos

Esta investigación aplicó cuestionarios para realizar las entrevistas personales y estructuradas, con preguntas específicas para obtener información relevante y suficiente para medir cada pilar. Las preguntas fueron adaptadas a la realidad peruana utilizando el modelo de cuestionarios del *Doing Business*. Los cuestionarios estuvieron divididos en tres partes: primera parte orientada a obtener información de los entrevistados incluido el consentimiento para publicar sus datos; segunda parte la aplicación de un caso estudio con el objetivo de recopilar información real según la experiencia del participante; y tercera parte, referente al aspecto normativo vigente, aquellas regulaciones de las instituciones públicas. Sólo el cuestionario de cumplimiento de contratos no posee la tercera parte.

Los cuestionarios estuvieron enfocados en obtener información específica:

- Apertura de una empresa: trámites administrativos, tiempo y costo, y requisitos de capital mínimo pagado para la creación de una empresa.
- Manejo de licencias de construcción: trámites administrativos, tiempo y costo, y control de calidad de la construcción.
- Obtención de electricidad: trámites administrativos, tiempo y costo, e índice de fiabilidad del suministro y transparencia de las tarifas.
- Registro de propiedad: trámites administrativos, tiempo y costo, y calidad de la administración de tierras.

- Cumplimiento de contratos: calidad de los procesos judiciales, tiempo y costo.

Las entrevistas personales fueron adecuadas para recopilar información porque propicia un clima de confianza permitiendo el intercambio de información y explicación de algunas preguntas que puedan considerarse complejas para mayor entendimiento de los participantes, permite las re preguntas.

3.6. Procedimiento y Registro de Datos

Una vez definido el instrumento de medición, se realizó un plan detallado de procedimientos para recopilar los datos:

- Determinación de las fuentes: expertos en la materia como notarios, abogados, empresarios y funcionarios públicos que están inmersos en la actividad empresarial.
- Localización: esta investigación está enfocada a realizar las entrevistas en la ciudad de Tacna.
- Método aplicado: las entrevistas, a través de cuestionarios adaptados a los cinco pilares de la metodología del *Doing Business*.
- Forma de presentación de datos: se elaboró una matriz donde se registraron los datos para ser analizados.

El registro de los datos recopilados de las entrevistas efectuadas en la ciudad de Tacna y la información de gabinete referida a las regulaciones vigentes, de los cinco pilares, se registraron fielmente en el Sistema Online Encuestas gratuitas para los miembros de la Pontificia Universidad Católica del Perú, proporcionada por CENTRUM Católica Graduate Business School. En total se efectuaron 37 entrevistas bajo la distribución: catorce entrevistas realizadas a socios o gerentes generales de empresas, cinco entrevistas realizadas a abogados, ocho entrevistas realizadas a contratistas, cinco entrevistas a notarios; una entrevista a un funcionario de registros públicos, a un funcionario municipal, a un funcionario

de empresa de distribución eléctrica, un funcionario del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería [Osinerming] y un funcionario de Juzgado, respectivamente. Las observaciones resultantes fueron levantadas con una segunda reunión con cada entrevistado para validar la validez de la respuesta. En los casos, de variaciones en las respuestas, el dato final estuvo en función de su mayor frecuencia.

3.7. Análisis e Interpretación de Datos

Los propósitos del análisis cualitativo de los datos estuvieron dirigidos a: (a) buscar los datos, (b) darles una estructura a través de las entrevistas, (c) describir las experiencias de los participantes de las entrevistas registrándolas en Sistema Online Encuestas, (d) descubrir patrones y conceptos presentes en los datos con el fin de interpretarlos con relación al planteamiento del problema, (e) entender y reconstruir el contexto para vincular los resultados, y (f) generar nuevo conocimiento respaldada por los datos (Hernández, Fernández y Baptista, 2014). La información fue analizada y procesada para determinar cuán fácil es hacer negocios en la ciudad de Tacna y las brechas que existen entre la realidad y lo declarado en las entrevistas.

3.8. Validez y Confiabilidad

Esta investigación utiliza la metodología del *Doing Business* para medir la facilidad de hacer negocios considerando once pilares del ciclo de vida de una empresa, aplicada a 190 economías en el mundo, cuya validez se respalda por la cantidad de documentos de investigación, más de 2,000 artículos de investigación que han usado los datos del *Doing Business*, los cuales han sido publicados en más de 5,000 documentos en internet (Besley, 2015); materia de análisis para cada país, determinación de correlaciones entre aspectos institucionales o sociales sobre el fenómeno, hasta la búsqueda de estrategias para mejorar el clima empresarial haciéndolo atractivo para futuras inversiones y mejora de la competitividad

a nivel país (Canare, Ang, y Mendoza, 2016; Fragoso-Díaz, 2015; Hopkins, 2016; Mora-Sanguinetti y Salvator, 2015; Rodríguez, 2013; Sánchez, 2014).

Este instrumento es válido porque se ha demostrado que, realmente, mide la variable que se pretende medir. Existe una validez de contenido porque la metodología utilizada refleja un dominio sobre la facilidad de hacer negocios a través de sus pilares; la validez de constructo está vinculada a la teoría, existe vasta literatura y trabajos predecesores a esta investigación y asociación de conceptos que estadísticamente se repiten con cada estudio; y una validez de experto porque varias instituciones privadas y públicas, y estudiosos, refieren a través de publicaciones, el cumplimiento del instrumento de medición (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

La confiabilidad es el grado en que el instrumento produce los mismos resultados, en forma coherente y consistente. En esta investigación, los datos recolectados son confiables porque se asemejan en cuanto a responder las entrevistas en términos de números, y son los mismos en la mayoría de los casos con respecto a la indicación de las normas, leyes y procedimientos, lo que permitió hacer una triangulación de datos (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

3.9. Resumen

Este capítulo describe la metodología que se aplicó en esta investigación, de enfoque cualitativo y de alcance descriptivo y transversal, para la recopilación de datos se utilizó las entrevistas como instrumento de medición aplicando cuestionarios adaptados de la metodología de *Doing Business* de los cinco pilares de la etapa de creación de una empresa. Así mismo, la muestra se determina por los perfiles de los participantes: (a) socio o gerente general de una empresa privada, (b) estudio de abogados, (c) contratista, (d) notario, (e) funcionario de Registros Públicos, (f) funcionario municipal, (g) funcionario de la empresa distribuidora de electricidad, (h) funcionario de Osinergmin y (i) funcionario de juzgado, que

es importante respetar porque proporcionarán información acorde a la realidad que ellos viven y poseen conocimiento de las regulaciones vigentes. Los datos recopilados fueron transcritos en una matriz proporcionada por CENTRUM Católica Graduate Business School con el objetivo de conocer las brechas existentes.



Capítulo IV: Presentación y Análisis de Resultados

4.1.Introducción

El objetivo de este capítulo es presentar los resultados y las brechas existentes del estudio de cuan fácil es hacer negocios en la ciudad de Tacna, siguiendo la metodología del *Doing Business*, a través de sus cinco pilares que miden efectivamente el tiempo y costo para hacer negocios. La información fue obtenida de la revisión de las normas peruanas vigentes, sean estas nacionales y locales, así como, entrevistando a empresarios, autoridades, funcionarios del Estado y profesionales especializados en este tipo de gestión. La data fue analizada en tres escenarios: el primero, para contrastar la información obtenida en gabinete con la del campo a través de las entrevistas; la segunda, para comparar la información obtenida en la ciudad de Tacna con la ciudad de Lima y el tercero, determinando la frontera entre las ciudades de Tacna, Lima, las tres ciudades más cercanas a la frontera y las tres más alejadas de la frontera de España y Colombia.

Para minimizar el grado de subjetividad de este estudio se ha tenido las siguientes consideraciones para el registro de los tiempos y costos en todos los pilares: (a) para el caso del tiempo, los días considerados son calendarios, la unidad mínima del tiempo es un día, los procedimientos se hacen en serie, es decir, para que se inicie uno tiene que terminarse el anterior; y (b) para el caso de los costos, todos se consideran como un porcentaje del ingreso per cápita del PBI 2015.

Según los resultados del estudio, en la ciudad de Tacna existen aún muchos procesos administrativos que consumen tiempo y desgastan el ímpetu de constitución y puesta en operación de un negocio del empresario o emprendedor, el caso más extremo es relacionado a la obtención de los permisos de construcción para lo cual se necesita 252 días, sin considerar el tiempo que demoraría el procedimiento del estudio de impacto vial el cual está dentro de los procedimientos exigidos y publicados por la municipalidad de Tacna pero que no son

exigidos cuando se gestiona el permiso; así mismo, al no tener la ciudad de Tacna un juzgado especializado en la resolución de controversias comerciales, cualquier disputa que pueda originarse es tratada, a través del Poder Judicial, por un tribunal de primera instancia tomando un tiempo promedio de 1,542 días. Estos hallazgos ponen en evidencia que existen oportunidades para hacer eficiente el sistema Peruano, deje de ser una barrera y se convierta en un impulsor para la creación de nuevas empresas en el Perú.

4.2. Apertura de empresas

En la ciudad de Tacna, para la constitución de una empresa se tiene que seguir los procedimientos establecidos por la norma peruana para obtener los permisos y licencias correspondientes ante las instituciones públicas y privadas según se indica en la Tabla 2. Según los tiempos estándares establecidos por las instituciones públicas en sus textos únicos de procedimientos administrativos o TUPA, cualquier persona que desea formar una empresa deberá realizar 16 procedimientos, tomándole 84 días a un costo de 11.1% del PBI per cápita 2015 o S/ 2,310 (ver Tabla 3).

4.2.1. Análisis de brechas o GAPS

Con la información obtenida de las entrevistas y del trabajo de gabinete se procedió al análisis de la data en tres escenarios: el primero, comprobar si los tiempos y costos de los procedimientos normados se cumplen en la realidad vía la comparación de la información obtenida en gabinete con la del campo a través de las entrevistas; la segunda, para comparar que tan eficiente son los procesos en la ciudad de Tacna respecto a la ciudad de Lima y el tercero, para determinar qué tan eficiente son los procesos de la ciudad de Tacna respecto a las ciudades de España y Colombia a través del cálculo de la frontera, considerando las tres ciudades más cercanas y más alejadas a la frontera de cada uno de estos países.

Tabla 2

Procesos para la Constitución de Empresas en la Ciudad de Tacna

| Procedimiento | Institución competente | Tipo de institución |
|---|--|---------------------|
| <i>Previa al registro</i> | | |
| Búsqueda del nombre de la sociedad ante registros publicas | Superintendencia Nacional de Registros Públicos | Estatad |
| <i>En el registro</i> | | |
| Reserva de nombre de la sociedad (persona jurídica) | Superintendencia Nacional de Registros Públicos | Estatad |
| Elaboración de minuta de constitución | Notaría | Privada |
| Otorgamiento de escritura pública ante notario publico | Notaría | Privada |
| Registrar la sociedad en registros públicos | Superintendencia Nacional de Registros Públicos | Estatad |
| Licencia de funcionamiento | Municipalidad Provincial de Tacna | Estatad |
| <i>Después del registro</i> | | |
| Apertura de cuenta corriente en un banco | Entidad financiera | Privada |
| Obtención del registro único de contribuyente - RUC | Superintendencia Nacional de Administración Tributaria | Estatad |
| Autorización de impresión para expedir comprobantes de pago | Superintendencia Nacional de Administración Tributaria | Estatad |
| Verificación de la zonificación y compatibilidad de uso | Municipalidad Provincial de Tacna | Estatad |
| Inspecciones técnicas de seguridad en defensa civil | Municipalidad Provincial de Tacna | Estatad |
| Autorización para anuncios publicitarios | Municipalidad Provincial de Tacna | Estatad |
| Obtención de la autorización del Libro de planillas del MINTRA | Ministerio de Trabajo | Estatad |
| Inscripción de los trabajadores de ESSALUD | Seguro Social de Salud del Perú | Estatad |
| Legalización de los libros contables y actas ante notario publico | Notaría | Privada |
| Registro nacional de proveedores | Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado | Estatad |

Nota. Adaptado de la “Guía de Constitución y Formalización de Empresas”, por Dirección General de la Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas del Ministerio de la Producción del Perú, 2009 (http://wapaperu.mpd.org/descargas/Guia_Constitucion_empresas.pdf)

GAPs entre la información de gabinete y entrevistas. Según los tiempos estándares establecidos por las instituciones públicas en sus textos únicos de procedimientos administrativos o TUPA en Tacna, cualquier persona que desea formar una empresa deberá realizar 16 procedimientos, tomándole 84 días a un costo de 11.1% del PBI per cápita 2015 o S/ 2,310. De acuerdo a los datos de las entrevistas, cualquier persona que desea formar una empresa en Tacna deberá realizar 16 procedimientos, tomándole 58 días a un costo de 11.5% del PBI per cápita 2015 o S/ 2,394. El detalle se aprecia en la Tabla 3 y Figuras 2 y Figura 3.

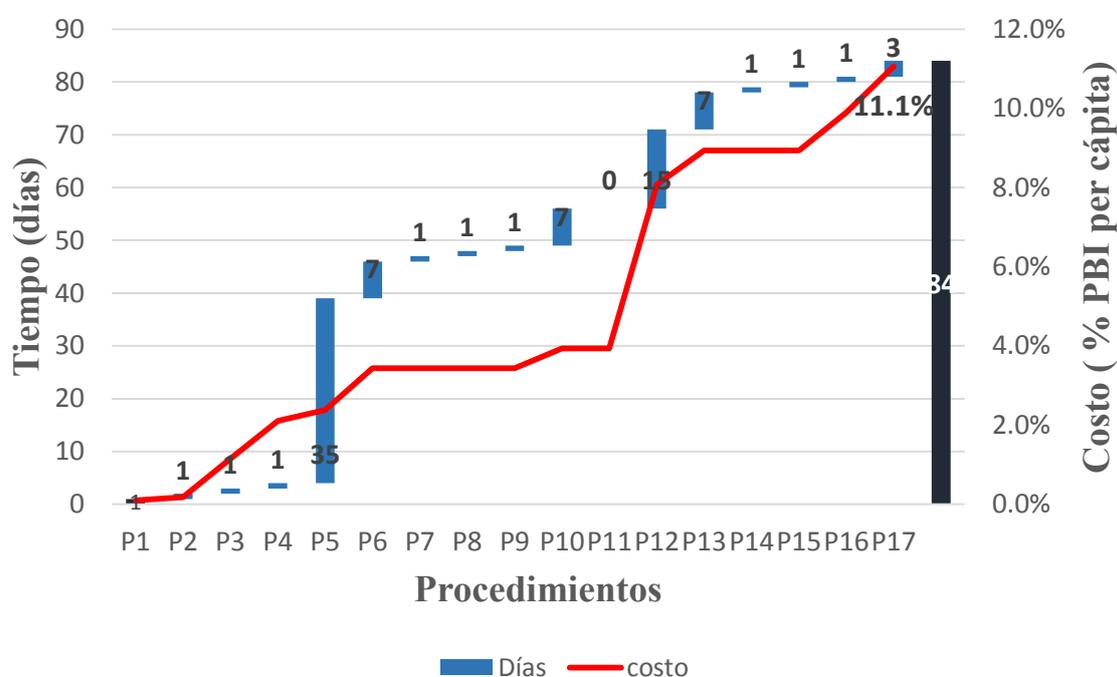


Figura 2. Información de gabinete para la constitución de una empresa en la ciudad de Tacna. Adaptado de “Doing Business Peru,” por Banco Internacional para la reconstrucción y el Desarrollo/ Banco Mundial, 2016.

De acuerdo a los resultados la brecha en tiempos es de -26 días, es decir que en la ciudad de Tacna el procedimiento se realiza de forma más rápida que lo que indica el procedimiento, sin embargo, el costo es superior en 0.4% del PBI per cápita año 2015 o S/83. La diferencia en el tiempo se debe a que en Tacna se ejecuta el procedimiento en siete días, sin embargo, en los procedimientos de búsqueda del nombre de la sociedad y reserva de

nombre de la sociedad ante registros públicos existe una brecha de tres días, que no impactan en la brecha del procedimiento total. La diferencia en costo se debe al procedimiento de verificación de la zonificación y compatibilidad de uso, el costo total que indica el entrevistado considera el costo por el derecho administrativo más los gastos asociados a cumplir con este procedimiento.

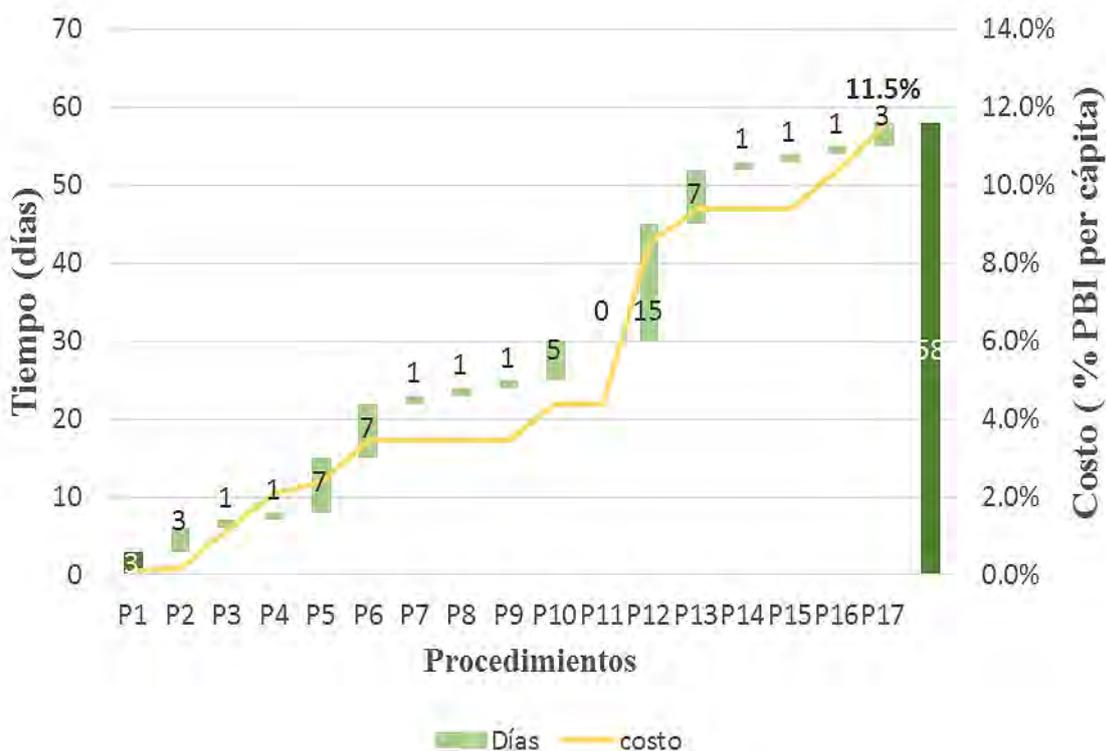


Figura 3. Información de entrevistas para la constitución de una empresa en la ciudad de Tacna. Adaptado de “Doing Business Peru,” por Banco Internacional para la reconstrucción y el Desarrollo/ Banco Mundial, 2016.

GAPs entre la información de las entrevistas de la ciudad de Tacna y Lima. Según el reporte del *Doing Business* 2016 Peru, cualquier persona que desea formar una empresa en la ciudad de Lima deberá realizar 16 procedimientos, tomándole 144 días a un costo de 12.33% del PBI per cápita 2015 o S/ 2,566. Para el caso de este estudio, cualquier persona que desea formar una empresa en la ciudad de Tacna deberá realizar 16 procedimientos, tomándole 58 días a un costo de 11.5% del PBI per cápita 2015 o S/2,394. El detalle se aprecia en la Tabla 4.

Tabla 3

Constitución de Empresas en la Ciudad de Tacna: Información de Gabinete y Entrevistas

| N° | Descripción | Información de Gabinete | | | Información de Entrevistas | | |
|------------------------------|---|-------------------------|------------------|---------------------------------|----------------------------|------------------|---------------------------------|
| | | Cantidad (numero) | Tiempo (días) | Costo (% PBI per cápita*) | Cantidad (numero) | Tiempo (días) | Costo (% PBI per cápita*) |
| P1 | Búsqueda del nombre de la sociedad ante registros publicas | 1 | 1 | 0.1 | 1 | 3 | 0.096 |
| P2 | Reserva de nombre de la sociedad (persona jurídica) | 1 | 1 | 0.1 | 1 | 3 | 0.086 |
| P3 | Elaboración de minuta de constitución | 1 | 1 | 1.0 | 1 | 1 | 0.961 |
| P4 | Otorgamiento de escritura pública ante notario publico | 1 | 1 | 1.0 | 1 | 1 | 0.961 |
| P5 | Registrar la sociedad en registros públicos | 1 | 35 | 0.3 | 1 | 7 | 0.277 |
| P6 | Licencia de funcionamiento | 1 | 7 | 1.1 | 1 | 7 | 1.057 |
| P7 | Apertura de cuenta corriente en un banco | 1 | 1 | 0.0 | 1 | 1 | 0.000 |
| P8 | Obtención del registro único de contribuyente - RUC | 1 | 1 | 0.0 | 1 | 1 | 0.000 |
| P9 | Autorización de impresión para expedir comprobantes de pago | 1 | 1 | 0.0 | 1 | 1 | 0.000 |
| P10 | Verificación de la zonificación y compatibilidad de uso | 1 | 7 | 0.5 | 1 | 5 | 0.961 |
| P11 | Permisos especiales en caso requiera su actividad económica | 0 | 0 | 0.0 | 0 | 0 | 0.000 |
| P12 | Inspecciones técnicas de seguridad en defensa civil | 1 | 15 | 4.1 | 1 | 15 | 4.131 |
| P13 | Autorización para anuncios publicitarios | 1 | 7 | 0.9 | 1 | 7 | 0.865 |
| P14 | Obtención de la autorización del Libro de planillas del MINTRA | 1 | 1 | 0.0 | 1 | 1 | 0.000 |
| P15 | Inscripción de los trabajadores de ESSALUD | 1 | 1 | 0.0 | 1 | 1 | 0.000 |
| P16 | Legalización de los libros contables y actas ante notario publico | 1 | 1 | 1.0 | 1 | 1 | 0.961 |
| P17 | Registro nacional de proveedores | 1 | 3 | 1.2 | 1 | 3 | 1.158 |
| TOTAL CIUDAD DE TACNA - PERÚ | | 16 | 84 | 11.1 | 16 | 58 | 11.5 |

* PBI per cápita año 2015 US\$ 6122 TC 3.4

Nota. Adaptado de la “Guía de Constitución y Formalización de Empresas”, por Dirección General de la Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas del Ministerio de la Producción del Perú, 2009 (http://wapaperu.mpd.l.org/descargas/Guia_Constitucion_empresas.pdf y los cuestionarios de la metodología *Doing Business*)

Tabla 4

Comparativo del Pilar Apertura de Empresas con Ciudades de Lima y Tacna

| N° | Descripción | Información de Lima | | | Información de Tacna | | |
|--|---|----------------------|------------------|----------------------------------|----------------------|------------------|----------------------------------|
| | | Cantidad (numero) | Tiempo (días) | Costo (% PBI per cápita*)% | Cantidad (numero) | Tiempo (días) | Costo (% PBI per cápita*)% |
| P1 | Búsqueda del nombre de la sociedad ante registros publicas | 1 | 1 | 0.02 | 1 | 3 | 0.1 |
| P2 | Reserva de nombre de la sociedad (persona jurídica) | 1 | 2 | 0.09 | 1 | 3 | 0.1 |
| P3 | Elaboración de minuta de constitución | 1 | 15 | 1.68 | 1 | 1 | 1.0 |
| P4 | Otorgamiento de escritura pública ante notario publico | 1 | 7 | 3.60 | 1 | 1 | 1.0 |
| P5 | Registrar la sociedad en registros públicos | 1 | 15 | 0.49 | 1 | 7 | 0.3 |
| P6 | Licencia de funcionamiento | 1 | 15 | 1.68 | 1 | 7 | 1.1 |
| P7 | Apertura de cuenta corriente en un banco | 1 | 20 | 0.24 | 1 | 1 | 0.0 |
| P8 | Obtención del registro único de contribuyente - RUC | 1 | 1 | 0.00 | 1 | 1 | 0.0 |
| P9 | Autorización de impresión para expedir comprobantes de pago | 1 | 1 | 0.00 | 1 | 1 | 0.0 |
| P10 | Verificación de la zonificación y compatibilidad de uso | 1 | 7 | 0.72 | 1 | 5 | 1.0 |
| P11 | Permisos especiales en caso requiera su actividad económica | 0 | 0 | 0.00 | 0 | 0 | 0.0 |
| P12 | Inspecciones técnicas de seguridad en defensa civil | 1 | 30 | 0.00 | 1 | 15 | 4.1 |
| P13 | Autorización para anuncios publicitarios | 1 | 20 | 2.40 | 1 | 7 | 0.9 |
| P14 | Obtención de la autorización del Libro de planillas del MINTRA | 1 | 5 | 0.06 | 1 | 1 | 0.0 |
| P15 | Inscripción de los trabajadores de ESSALUD | 1 | 1 | 0.00 | 1 | 1 | 0.0 |
| P16 | Legalización de los libros contables y actas ante notario publico | 1 | 2 | 0.29 | 1 | 1 | 1.0 |
| P17 | Registro nacional de proveedores | 1 | 2 | 1.06 | 1 | 3 | 1.2 |
| TOTAL CIUDAD LIMA - TACNA | | 16 | 144 | 12.33% | 16 | 58 | 11.51% |
| * PBI per cápita año 2015 US\$ 6122 TC 3.4 | | | | | | | |

Nota. Adaptado de la “Guía de Constitución y Formalización de Empresas”, por Dirección General de la Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas del Ministerio de la Producción del Perú, 2009, (http://wapaperu.mpdl.org/descargas/Guia_Constitucion_empresas.pdf y los cuestionarios de la metodología *Doing Business*).

De acuerdo a los resultados, Tacna versus Lima, la brecha en tiempos es de menos 86 días, es decir que en la ciudad de Tacna el procedimiento se realiza de forma más rápida que lo que se realiza en Lima, asimismo, el costo es menor en 0.82% del PBI per cápita año 2015 o S/170.68. A priori se podría concluir que en la ciudad de Tacna se realizan los procesos de forma más eficiente en costo y tiempo, sin embargo, es necesario tener en cuenta otros factores que explican estas brechas que se visualizan en las Figuras 4, 5 y 6:

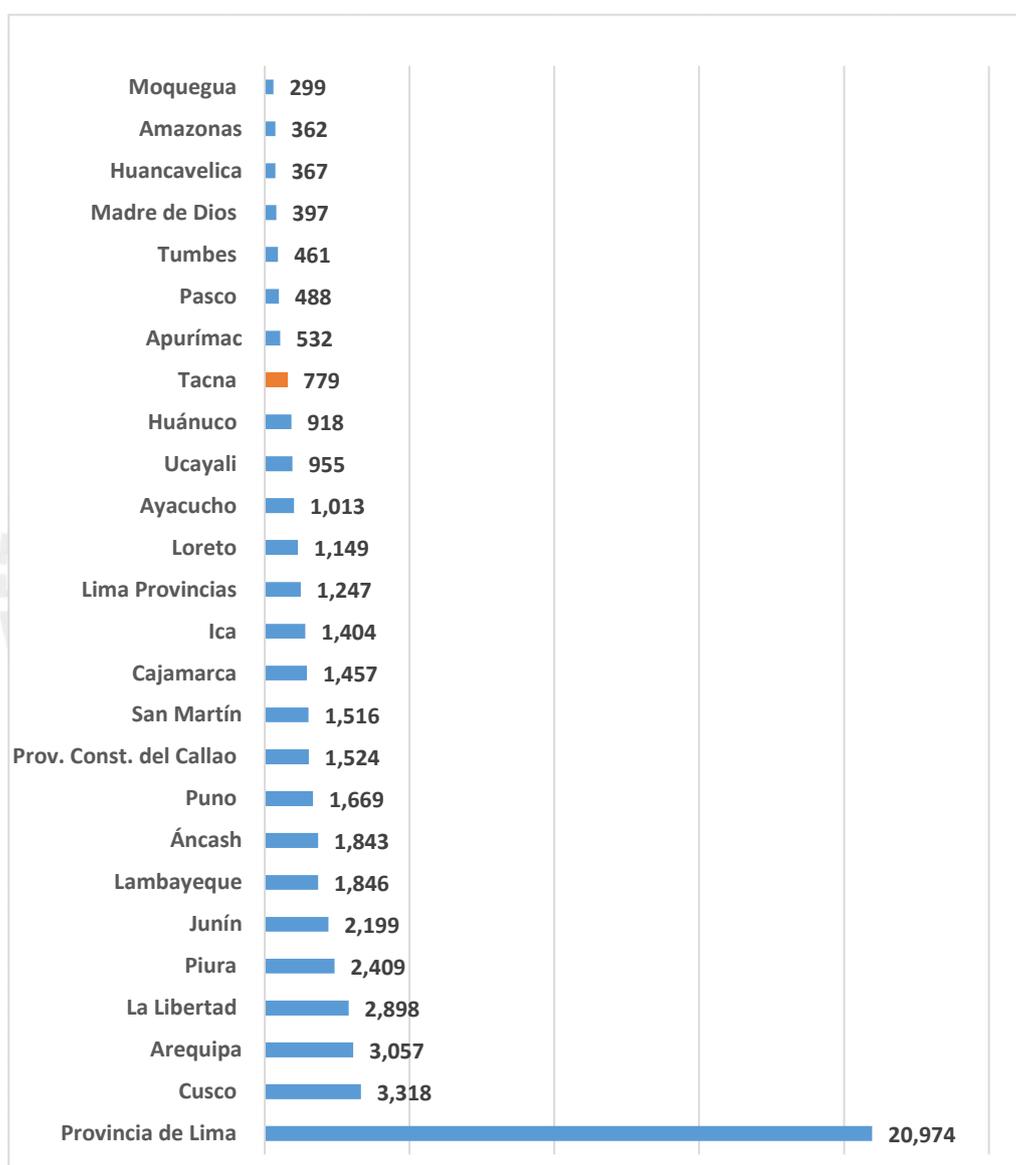


Figura 4. Altas de empresas, según región, I trimestre 2015

Adaptado de “Demografía Empresarial en el Perú: I trimestre 2015,” por Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2015

(https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/informe-tecnico-demografia-empresarial_2015_i.pdf).

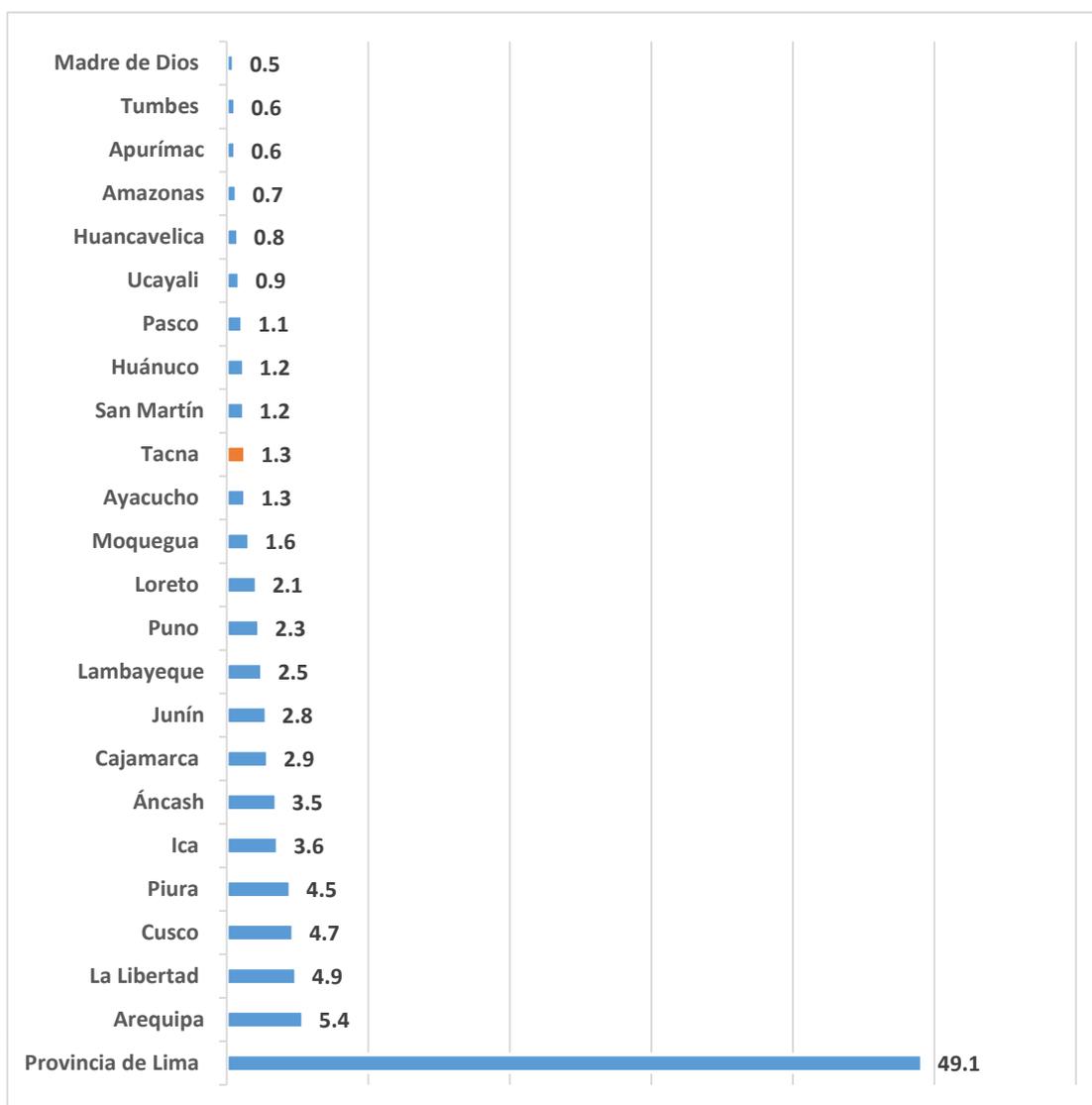


Figura 5. PBI 2014 por Regiones a Precios Corrientes, presentado en forma porcentual. Adaptado de “Demografía Empresarial en el Perú: I trimestre 2015,” por Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2015 (<https://www.inei.gob.pe/biblioteca-virtual/boletines/pbi-departamental/1/>).

El primer factor está relacionado a la demanda de creación de empresas que de acuerdo al Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI], en el primer trimestre del 2015, en la ciudad de Lima se crearon 20,974 empresas, mientras que en Tacna se crearon, en el mismo periodo, 779 empresas; el segundo factor está relacionado al aporte PBI 2014 por regiones, que a precios corrientes y en términos porcentuales, muestra que la ciudad de Lima posee el 49.1% mientras que Tacna 1.3%; el tercer factor está relacionada al tamaño de

población la cual, según el censo nacional 2007, la ciudad de Lima posee 8'275,823 personas y la ciudad de Tacna 263,641.

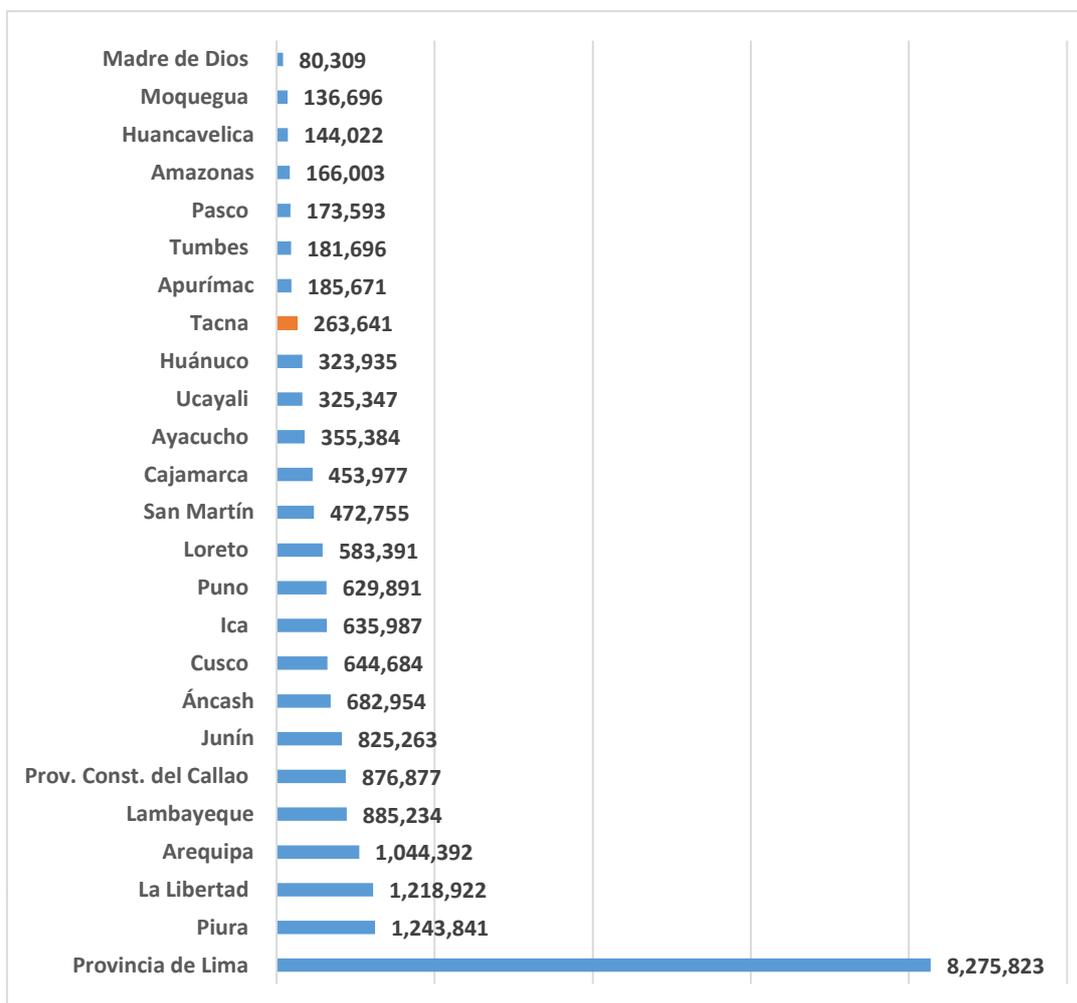


Figura 6. Población censada año 2007 según departamentos.

Adaptado de “Demografía Empresarial en el Perú: I trimestre 2015,” por Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2015 (<https://www.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/population/>).

Análisis de distancia frontera (DAF) de la ciudad de Tacna, Lima y otras ciudades de España y Colombia. Para el análisis de distancia frontera (DAF) se eligió a las tres ciudades más cercanas y alejadas a la frontera, comparando las mismas con las ciudades de Lima y Tacna. Las ciudades más cercanas son las ciudades Colombianas de Armenia, Santa Marta y Pereira. Armenia tiene un DAF de 90.7 y nueve procedimientos que toman un tiempo de 10 días, Santa Marta tiene un DAF de 89.3 y nueve procedimientos que toman un

tiempo de 11 días, por su parte Pereira tiene un DAF de 89.2 y nueve procedimientos que toman un tiempo de 11 días. Las ciudades más alejadas de frontera son las ciudades Españolas de Ceuta, Melilla y Comunidad Foral de Navarra. Ceuta tiene un DAF de 63.7 y 10 procedimientos que toman un tiempo de 30.5 días, Melilla tiene un DAF de 61.9 y 11 procedimientos que toman un tiempo de 20.5 días, por su parte Comunidad Foral de Navarra tiene un DAF de 56.5 y 12 procedimientos que toman un tiempo de 20 días.

Tabla 5

Comparativo del Pilar Apertura de Empresa con Ciudades Colombianas y Españolas

| Ciudades | Procedimientos (número) | DAF | Tiempo (días) | DAF | Costo (% de la renta per cápita) | DAF | Capital mínimo pagado (% del renta per cápita) | DAF | DAF Average | Facilidad de apertura de una empresa (DAF) |
|-------------------------------------|-------------------------|-----|---------------|-------|----------------------------------|-------|--|-------|-------------|--|
| Armenia - Colombia | 9 | 80 | 10 | 100.0 | 6.7 | 82.8 | 0.0 | 100.0 | 90.7 | 90.7 |
| Santa Marta - Colombia | 9 | 80 | 11 | 99.3 | 7.6 | 78.1 | 0.0 | 100.0 | 89.3 | 89.3 |
| Pereira - Colombia | 9 | 80 | 11 | 99.3 | 7.7 | 77.6 | 0.0 | 100.0 | 89.2 | 89.2 |
| Ceuta - España | 10 | 70 | 30.5 | 84.7 | 3.4 | 100.0 | 13.8 | 0.0 | 63.7 | 63.7 |
| Melilla - España | 11 | 60 | 20.5 | 92.2 | 4.3 | 95.3 | 13.8 | 0.0 | 61.9 | 61.9 |
| Tacna - Perú | 16 | 10 | 58 | 64.2 | 11.5 | 53.2 | 0.0 | 100.0 | 57.9 | 58.0 |
| Comunidad Foral de Navarra - España | 12 | 50 | 20 | 92.5 | 6.6 | 83.3 | 13.8 | 0.0 | 56.5 | 56.5 |
| Lima - Perú | 16 | 0 | 144 | .0 | 12.3 | 53.4 | 3.6 | 73.9 | 34.3 | 34.3 |

Nota. Adaptado de información simulador *Doing Business*

En el caso de la ciudad de Tacna, el DAF obtenido es de 58 superior al de la Comunidad Foral de Navarra y de Lima, esta última con un DAF de 34.3, la explicación a esta puntuación se debe fundamentalmente a la exigencia de un capital mínimo para la apertura de empresas en España, requisito no exigido en las ciudades Colombianas y Tacna, asimismo, la optimización en la cantidad de procedimientos y tiempos que demandan los mismos, son los factores que acercan el DAF a la frontera, tanto en el caso de Tacna y Lima estos factores los afectan considerablemente. Los valores se encuentran en la Tabla 5

En resumen, crear una empresa en la ciudad de Tacna es más complejo en comparación con las economías analizadas; en el caso de los procedimientos, se requieren realizar 16 procedimientos, al igual que la provincia de Lima, mientras que en la ciudad de Armenia solo se necesitan nueve procedimientos; respecto a los tiempos, en la ciudad de Armenia se realizan los procedimientos más rápido que las economías analizadas; y respecto a los costos, en la ciudad de Tacna se registran costos menores en comparación con la ciudad de Lima y mayores respecto de la ciudad de Armenia.

4.3. Obtención de Permisos de Construcción

Al igual que en el pilar de apertura de empresas, en la ciudad de Tacna, la constitución de una empresa se tiene que seguir los procedimientos establecidos por la norma peruana, de tal manera de lograr conseguir los permisos de construcción en su mayoría ante las instituciones públicas y privadas según se indica en la Tabla 6. Según los tiempos estándares establecidos por las instituciones públicas en sus textos únicos de procedimientos administrativos o TUPA, cualquier persona que desee obtener un permiso de construcción deberá realizar 18 procedimientos, tomándole 273 días a un costo de 1.14% del Valor del Almacén (25 veces el PBI per cápita = S/ 520,361.50) o S/ 8,837 (ver Tabla 7).

Tabla 6

Procesos para la Obtención de Permisos de Construcción en la Ciudad de Tacna

| Procedimiento | Institución Competente | Tipo de Institución |
|--|--|---------------------|
| Registro del terreno en Registros Públicos | Superintendencia Nacional de Registros Públicos | Estatal |
| Copia Literal de la empresa | Superintendencia Nacional de Registros Públicos | Estatal |
| Vigencia de Poder | Superintendencia Nacional de Registros Públicos | Estatal |
| Verificación de la zonificación y compatibilidad de uso | Municipalidad Provincial de Tacna | Estatal |
| Certificado de Parámetros Urbanísticos y Edificatorios | Municipalidad Provincial de Tacna | Estatal |
| Revisión de Anteproyecto | Municipalidad Provincial de Tacna | Estatal |
| Licencia de Edificaciones | Municipalidad Provincial de Tacna | Estatal |
| Primera Inspección de Verificación Técnica | Municipalidad Provincial de Tacna | Estatal |
| Segunda Inspección de Verificación Técnica | Municipalidad Provincial de Tacna | Estatal |
| Tercera Inspección de Verificación Técnica | Municipalidad Provincial de Tacna | Estatal |
| Conformidad de Obra | Municipalidad Provincial de Tacna | Estatal |
| Declaratoria de Edificación | Municipalidad Provincial de Tacna | Estatal |
| Inscripción de Declaratoria de Edificación en Registros Públicos | Superintendencia Nacional de Registros Públicos | Estatal |
| Estudio de impacto vial | Municipalidad Provincial de Tacna | Estatal |
| Estudio de seguridad integral | Instituto Nacional de Defensa Civil | Estatal |
| Certificado de Factibilidad de Servicios emitido por el concesionario (Agua) | Empresa Pública de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado. | Estatal |
| Certificado de Factibilidad de Servicios emitido por el concesionario (Luz) | La Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad - Electrosur S.A | Estatal |
| Estudios de Mecánica de Suelos con fines de edificación | Laboratorio de Suelos | Estatal / Privado |

Nota. Adaptado de “*Doing Business 2016*,” por World Bank, 2015 ([http://espanol.doingbusiness.org/~media/WBG/DoingBusiness/Documents/Annual-Reports/English/DB16-Full-Report.pdf](http://espanol.doingbusiness.org/~/media/WBG/DoingBusiness/Documents/Annual-Reports/English/DB16-Full-Report.pdf)).

4.3.1. Análisis de brechas o GAPS

De igual forma que en el pilar anterior, se procedió al análisis con la información obtenida de las entrevistas y del trabajo de gabinete bajo tres escenarios: el primero, comprobar si los tiempos y costos de los procedimientos normados se cumplen en la realidad vía la comparación de la información obtenida en gabinete con la del campo a través de las entrevistas; la segunda, para comparar que tan eficiente son los procesos en la ciudad de Tacna respecto a la ciudad de Lima y el tercero, para determinar qué tan eficiente son los procesos de la ciudad de Tacna respecto a la ciudades de España y Colombia a través del cálculo de la frontera.

GAPs entre la información de gabinete y entrevistas. De la información obtenida en gabinete, que corresponde a los textos únicos de procedimientos administrativos o TUPA en Tacna, los permisos de construcción requieren en total, que se cumplan 18 procedimientos, tomándole 273 días a un costo de 1.14% del Valor del Almacén (25 veces el PBI per cápita = S/ 520,361.50) o S/ 5,938.89. En contraparte los datos de las entrevistas, para el permiso de construcción en Tacna se deberá realizar 17 procedimientos, tomándole 252 días a un costo de 1.7% del Valor del Almacén (25 veces el PBI per cápita = S/ 520,361.50) o S/ 8,837. El detalle se aprecia en la Tabla 7 y Figuras 7 y 8.

De acuerdo a los resultados la brecha en cantidad de procedimientos es menos uno, es decir solo se cumplen 17 de los 18 procedimientos, donde se evidencia que se exige por normativa el procedimiento del Estudio del Impacto Vial; en los tiempos la brecha es de menos 21 días, es decir que en la ciudad de Tacna el procedimiento se realiza de forma más rápida que lo que indica la norma, sin embargo el costo es superior en 0.56% del Valor del Almacén (25 veces el PBI per cápita = S/ 520,361.50) o S/ 2,898.

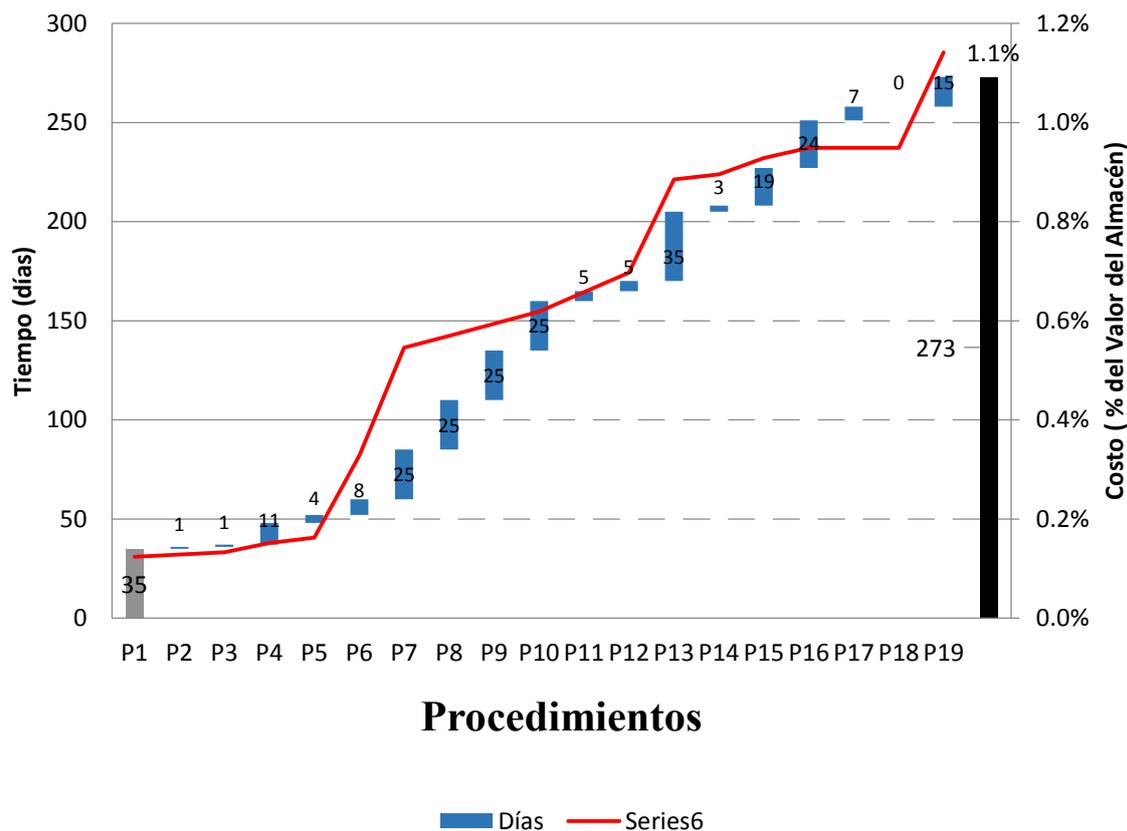


Figura 7. Información de gabinete para la obtención de permiso de construcción en la ciudad de Tacna. Adaptado de “*Doing Business Peru,*” por Banco Internacional para la reconstrucción y el Desarrollo/ Banco Mundial, 2016.

La diferencia en la cantidad de procedimientos se debe al procedimiento del Estudio de Impacto, el cual está considerado como uno de los procedimientos que se tiene que cumplir, sin embargo en la ciudad de Tacna no se exige ni se considera como un procedimiento que condicione la entrega del permiso de construcción. Al registrar el terreno en registros público, según el TUPA de la Superintendencia de Registros Públicos, para este procedimiento se tiene previsto como fecha límite 35 días, sin embargo, este procedimiento se está cumpliendo en cinco días. La diferencia en costo se debe principalmente al costo del procedimiento de estudios de mecánicas de suelos con fines de edificación, donde el costo total que indica el entrevistado considera que dichos estudios lo realizan en laboratorios de suelos de entidades privadas fundamentalmente por una optimización de tiempos.

Tabla 7

Permisos de Construcción: Información de Gabinete y Entrevistas

| Descripción | Información de Gabinete | | | Información de Entrevistas | | |
|--|-------------------------|------------------|---|----------------------------|------------------|---|
| | Cantidad (numero) | Tiempo (días) | Costo (% Del Valor del Almacén*) | Cantidad (numero) | Tiempo (días) | Costo (% Del Valor del Almacén*) |
| Registro del terreno en Registros Públicos | 1 | 35 | 0.12 | 1 | 5 | 0.12 |
| Copia Literal de la empresa | 1 | 1 | 0.00 | 1 | 1 | 0.00 |
| Vigencia de Poder | 1 | 1 | 0.00 | 1 | 1 | 0.00 |
| Verificación de la zonificación y compatibilidad de uso | 1 | 11 | 0.02 | 1 | 5 | 0.06 |
| Certificado de Parámetros Urbanísticos y Edificatorios | 1 | 4 | 0.01 | 1 | 5 | 0.01 |
| Revisión de Anteproyecto | 1 | 8 | 0.17 | 1 | 30 | 0.17 |
| Licencia de Edificaciones | 1 | 25 | 0.22 | 1 | 29 | 0.22 |
| Primera Inspección de Verificación Técnica | 1 | 25 | 0.02 | 1 | 5 | 0.02 |
| Segunda Inspección de Verificación Técnica | 1 | 25 | 0.02 | 1 | 6 | 0.02 |
| Tercera Inspección de Verificación Técnica | 1 | 25 | 0.02 | 1 | 6 | 0.02 |
| Conformidad de Obra | 1 | 5 | 0.04 | 1 | 9 | 0.11 |
| Declaratoria de Edificación | 1 | 5 | 0.04 | 1 | 15 | 0.04 |
| Inscripción de Declaratoria de Edificación en Registros Públicos | 1 | 35 | 0.19 | 1 | 20 | 0.19 |
| Estudio de impacto vial | 1 | 3 | 0.01 | 0 | 0 | 0.00 |
| Estudio de seguridad integral | 1 | 19 | 0.03 | 1 | 60 | 0.00 |
| Certificado de Factibilidad de Servicios emitido por el concesionario (Agua) | 1 | 24 | 0.02 | 1 | 30 | 0.02 |
| Certificado de Factibilidad de Servicios emitido por el concesionario (Luz) | 1 | 7 | 0.00 | 1 | 10 | 0.01 |
| Certificado de Factibilidad de Servicios emitido por el concesionario (Gas) | 0 | 0 | 0.00 | 0 | 0 | 0.00 |
| Estudios de Mecánica de Suelos con fines de edificación | 1 | 15 | 0.19 | 1 | 15 | 0.67 |
| TOTAL CIUDAD DE TACNA - PERÚ | 18 | 273 | 1.14% | 17 | 252 | 1.70% |

* PBI per cápita año 2015 S/20,814.46
 Valor del Almacén (25 veces el PBI percápita) = S/
 520,361.50

Nota. Adaptado de "Doing Business 2016", por World Bank, 2015
 (<http://espanol.doingbusiness.org/~/media/WBG/DoingBusiness/Documents/Annual-Reports/English/DB16-Full-Report.pdf>).

Entre la información de las entrevistas de la ciudad de Tacna y Lima. De la información obtenida en las entrevistas que corresponde a la ciudad de Lima, los permisos de construcción requieren en total, que se cumplan 18 procedimientos, tomándole 477 días a un costo de 7.4% del Valor del Almacén (25 veces el PBI per cápita = S/ 520,361.50) o S/ 38,703. En contraparte los datos de las entrevistas que corresponden a la ciudad de Tacna, para el permiso de construcción se deberá realizar 17 procedimientos, tomándole 252 días a un costo de 1.7% del Valor del Almacén (25 veces el PBI per cápita = S/ 520,361.50) o S/ 8,837 (ver Tabla 8).

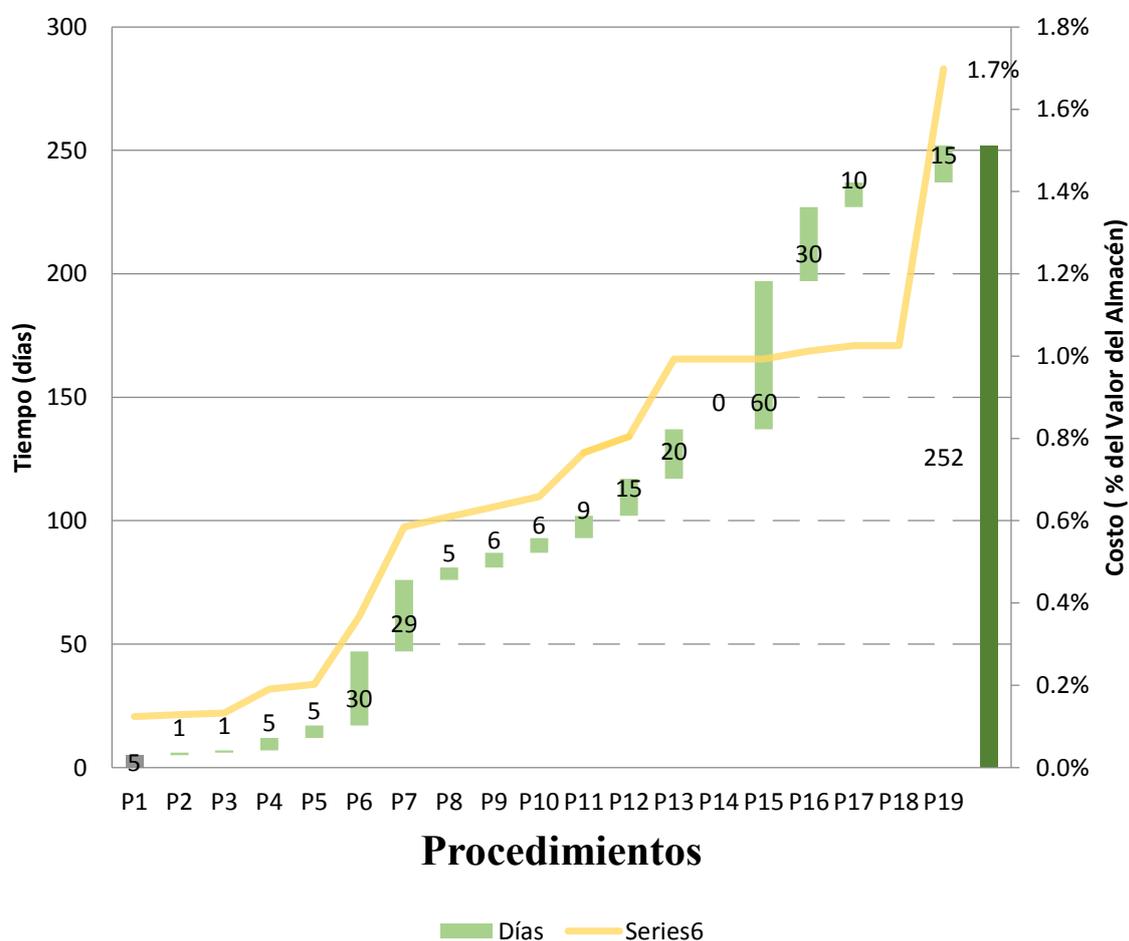


Figura 8. Información de gabinete para la obtención de permiso de construcción en la ciudad de Tacna.

Adaptado de “*Doing Business Peru*,” por Banco Internacional para la reconstrucción y el Desarrollo/ Banco Mundial, 2016.

De acuerdo a los resultados la brecha en cantidad de procedimientos es menos un procedimiento, donde se evidencia que en Lima si se exige y se cumple el procedimiento del Estudio del Impacto Vial; en los tiempos la brecha es de menos 25 días, es decir que en la ciudad de Tacna el procedimiento se realiza de forma mucho más rápida que en la ciudad de Lima, y de igual manera el costo en Lima es superior que en Tacna en 5.74% del Valor del Almacén (25 veces el PBI per cápita = S/ 520,361.50) o S/ 29,865.

La diferencia en la cantidad de procedimientos entre los entrevistados de Tacna y Lima se debe a que el procedimiento del estudio de impacto vial, que está normado, se aplica en Lima mientras que en Tacna no es exigido. En cuanto al tiempo, la brecha de los 225 días de más demora en Lima, se debe a la exigencia del cumplimiento del que el procedimiento de estudio de impacto vial, cuyo trámite tiene una duración de 180 días. El resto de diferencia de días se encuentra mayormente en el procedimiento de registro del terreno en registros públicos con una diferencia de 43 días adicionales que toma en Lima con respecto a Tacna y esto debido a la mayor carga de apertura de empresas en Lima. La diferencia en costos se debe principalmente a que los procedimientos de registro del terreno e inscripción de declaratoria de edificación en registros públicos están supeditado al precio del metro cuadrado del terreno, siendo este costo de terreno en Lima aproximadamente 10 veces mayor que en la ciudad de Tacna. Otro procedimiento con mayor diferencia en costo es el procedimiento de estudios de mecánica de suelos con fines de edificación, donde el costo total, según la información del simulador *Doing Business* regional Perú, España y Colombia, es mayor por dos razones: la primera, por la necesidad de tener el estudio en el menor tiempo posible y segundo, por la reputación de la empresa que ejecutara el servicio y también el *expertise* y prestigio del especialista que hará la evaluación y firmara el estudio de suelos en señal de conformidad.

Tabla 8

Procesos para la Obtención de Permisos de Construcción en la Ciudad de Tacna

| N° | Descripción | Información de Entrevista Lima | | | Información de Entrevista Tacna | | |
|--|--|--------------------------------|---------------|------------------------------------|---------------------------------|---------------|------------------------------------|
| | | Cantidad (numero) | Tiempo (días) | Costo (% Del Valor del Almacén*) % | Cantidad (numero) | Tiempo (días) | Costo (% Del Valor del Almacén*) % |
| P1 | Registro del terreno en Registros Públicos | 1 | 48 | 2.22 | 1 | 5 | 0.12 |
| P2 | Copia Literal de la empresa | 1 | 7 | 0.00 | 1 | 1 | 0.00 |
| P3 | Vigencia de Poder | 1 | 7 | 0.00 | 1 | 1 | 0.00 |
| P4 | Verificación de la zonificación y compatibilidad de uso | 1 | 7 | 0.03 | 1 | 5 | 0.06 |
| P5 | Certificado de Parámetros Urbanísticos y Edificatorios | 1 | 7 | 0.01 | 1 | 5 | 0.01 |
| P6 | Revisión de Anteproyecto | 1 | 12 | 0.07 | 1 | 30 | 0.17 |
| P7 | Licencia de Edificaciones | 1 | 48 | 0.26 | 1 | 29 | 0.22 |
| P8 | Primera Inspección de Verificación Técnica | 1 | 1 | 0.02 | 1 | 5 | 0.02 |
| P9 | Segunda Inspección de Verificación Técnica | 1 | 1 | 0.02 | 1 | 6 | 0.02 |
| P10 | Tercera Inspección de Verificación Técnica | 1 | 1 | 0.02 | 1 | 6 | 0.02 |
| P11 | Conformidad de Obra | 1 | 15 | 0.10 | 1 | 9 | 0.11 |
| P12 | Declaratoria de Edificación | 1 | 15 | 0.10 | 1 | 15 | 0.04 |
| P13 | Inscripción de Declaratoria de Edificación en Registros Públicos | 1 | 48 | 2.22 | 1 | 20 | 0.19 |
| P14 | Estudio de impacto vial | 1 | 180 | 0.09 | 0 | 0 | 0.00 |
| P15 | Estudio de seguridad integral | 1 | 20 | 0.38 | 1 | 60 | 0.00 |
| P16 | Certificado de Factibilidad de Servicios emitido por el concesionario (Agua) | 1 | 15 | 0.02 | 1 | 30 | 0.02 |
| P17 | Certificado de Factibilidad de Servicios emitido por el concesionario (Luz) | 1 | 15 | 0.11 | 1 | 10 | 0.01 |
| P18 | Certificado de Factibilidad de Servicios emitido por el concesionario (Gas) | 0 | 0 | 0.00 | 0 | 0 | 0.00 |
| P19 | Estudios de Mecánica de Suelos con fines de edificación | 1 | 30 | 1.79 | 1 | 15 | 0.67 |
| TOTAL CIUDAD DE LIMA -TACNA - PERÚ | | 18 | 477 | 7.44% | 17 | 252 | 1.70% |
| * PBI per cápita año 2015 S/20,814.46 Valor del Almacén (25 veces el PBI per cápita) = S/. 520,361.50 | | | | | | | |

Nota. Adaptado de "Doing Business 2016", por World Bank, 2015 ([http://espanol.doingbusiness.org/~media/WBG/DoingBusiness/Documents/Annual-Reports/English/DB16-Full-Report.pdf](http://espanol.doingbusiness.org/~/media/WBG/DoingBusiness/Documents/Annual-Reports/English/DB16-Full-Report.pdf))

Análisis de distancia frontera de la ciudad de Tacna, Lima y otras ciudades de España y Colombia. Para este análisis se ha realizado el ejercicio de comparar a las tres ciudades más cercanas a las fronteras y las tres ciudades más alejadas a la frontera de los países Colombia y España, en la Tabla 9 se aprecia los valores, dando como resultado que

para la comparación específica del pilar de permisos de construcción las ciudades que más se acercan a la frontera son dos ciudades de Colombia y una de España, en primer lugar la ciudad de Pereira en Colombia con 8 procedimientos y una inversión de tiempo y costo de 63 días y 104.2% del valor del almacén respectivamente, obteniendo un DAF de 87.2, seguida de la ciudad de Dosquebradas de Colombia 86.5 y la ciudad de La Rioja en España 85.10; analizando la ciudad que se encuentra más alejada de la frontera es la ciudad de Lima Perú con 18 procedimientos y una inversión de tiempo y costo de 477 días y 7.4% del valor del almacén respectivamente, presentando un DAF de 32.7, seguida de la ciudad de Galicia en España (DAF 50), Tacna Perú (DAF 53.80), Palmira Colombia (DAF 55.4) y Cartagena Colombia (DAF 65.4).

Tabla 9

Comparativo Obtención de Permisos de Construcción: Ciudades de Colombia y España

| Ciudades | Procedimientos (número) | DAF | Tiempo (días) | DAF | Costo (% de la renta per cápita) | DAF | DAF Average | Facilidad de Permisos de Construcción (DAF) |
|-------------------------|-------------------------|-----|---------------|------|----------------------------------|-------|-------------|---|
| Pereira Colombia | 8 | 100 | 63 | 94.5 | 104.2 | 67.0 | 87.2 | 87.2 |
| Dosquebradas - Colombia | 8 | 100 | 63 | 94.5 | 110.4 | 65.0 | 86.5 | 86.5 |
| La Rioja - España | 11 | 70 | 101 | 85.8 | 3.4 | 99.5 | 85.1 | 85.1 |
| Cartagena - Colombia | 8 | 100 | 78 | 91.1 | 296.3 | 5.1 | 65.4 | 65.4 |
| Palmira - Colombia | 11 | 70 | 101 | 85.8 | 279.9 | 10.3 | 55.4 | 55.4 |
| Tacna - Perú | 17 | 10 | 252 | 51.4 | 1.7 | 100.0 | 53.8 | 53.8 |
| Galicia - España | 17 | 10 | 297.5 | 41.0 | 4.8 | 99.0 | 50.0 | 50.0 |
| Lima - Perú | 18 | 0 | 477 | 0.0 | 7.4 | 98.2 | 32.7 | 32.7 |

Nota. Adaptado de información simulador *Doing Business*

La puntuación obtenida en la medida de distancia a la frontera de la ciudad de Tacna, se observa que presentan mejores valores que la ciudad de Lima, pero ello se debe a que no existe gran demanda de apertura de empresas en Tacna y por ende los procedimientos se realizan en menos tiempo. El DAF de Tacna es mejor respecto de la ciudad de Galicia en

España, a pesar de poseer la misma cantidad de procedimientos, Tacna tiene un menor tiempo y costo. Asimismo, se puede observar que las ciudades colombianas son las que presentan menor número de procedimientos y menores tiempos pero a la vez presentan mayores costos que las ciudades españolas y peruanas afectando su DAF.

4.4. Obtención de Electricidad

En la ciudad de Tacna, la empresa encargada del distribuir y comercializar la energía eléctrica es Electro Sur S.A., que es una empresa del estatal con derecho privado, es decir depende del estado peruano pero se administra como empresa privada. Para que cualquier persona, institución o empresa quiera obtener un nuevo suministro de electricidad se tiene que seguir con los procedimientos establecidos en el texto único de procedimientos administrativos o TUPA de Electro Sur S.A., algunos requisitos solicitados se tendrá que obtener de la superintendencia nacional de registros públicos o SUNARP según se indica en la Tabla 10. Conforme a los tiempos estándares establecidos en el TUPA de Electro Sur S.A., cualquier persona que desea obtener una nueva conexión electricidad deberá cumplir con 10 procedimientos, el tiempo que deberá invertir en este proceso es de 87 días a un costo de 16.23% del PBI per cápita 2015 o S/ 3,378.

4.4.1. Análisis de brechas o GAPS

Con la información obtenida de las entrevistas de campo y del trabajo de gabinete se procedió al análisis de la data en tres escenarios: el primero, comprobar si los tiempos y costos de los procedimientos normados se cumplen en la realidad vía la comparación de la información obtenida en gabinete con la del campo a través de las entrevistas; la segunda, para comparar que tan eficiente son los procesos en la ciudad de Tacna respecto a la ciudad de Lima y el tercero, para determinar qué tan eficiente son los procesos de la ciudad de Tacna respecto a ciudades de España y Colombia a través del cálculo de la frontera considerando las tres ciudades más cercanas y las tres ciudades más alejadas de la frontera.

Tabla 10

Procesos para la Obtención de Electricidad en la Ciudad de Tacna

| Procedimiento | Institución competente | Tipo de Institución |
|---|---|---------------------|
| Copia Literal de la Empresa | Superintendencia Nacional de registros Públicos | Estatal |
| Vigencia de Poder | Superintendencia Nacional de registros Públicos | Estatal |
| Solicitud ante la Empresa de distribución de electricidad y espera del estudio de factibilidad y del presupuesto | Electro Sur | Estatal |
| Inspección in situ por parte de la Empresa de distribución de electricidad para la preparación de informe de viabilidad | Electro Sur | Estatal |
| Pago del presupuesto enviado por la Empresa de distribución de electricidad | Electro Sur | Estatal |
| Firma del contrato de suministro y espera de la finalización de los trabajos exteriores de la Empresa de distribución de electricidad | Electro Sur | Estatal |
| Solicitud de la inspección de por parte de la Empresa de distribución de electricidad | Electro Sur | Estatal |
| Inspección de por parte de la Empresa de distribución de electricidad | Electro Sur | Estatal |
| Instalación de medidores por parte de la Empresa de distribución de electricidad | Electro Sur | Estatal |
| Recepción del flujo de electricidad | Electro Sur | Estatal |

Nota. Adaptado de “*Doing Business 2016*”, por World Bank, 2015 (<http://espanol.doingbusiness.org/~/-/media/WBG/DoingBusiness/Documents/Annual-Reports/English/DB16-Full-Report.pdf>).

Entre la información de gabinete y entrevistas. Según los tiempos estándares establecidos por las instituciones públicas en sus textos únicos de procedimientos administrativos o TUPA en Tacna, cualquier institución o persona que desea obtener electricidad deberá realizar 10 procedimientos, tomándole 87 días a un costo de 16.23% del

PBI per cápita 2015 o S/ 3,378.0. Como podemos apreciar en la Tabla 11 y Figuras 9 y 10, los datos de las entrevistas o cualquier institución o persona que desea obtener electricidad en Tacna deberá realizar 10 procedimientos, tomándole 90 días a un costo de 4.85% del PBI per cápita 2015 o S/ 1,010.

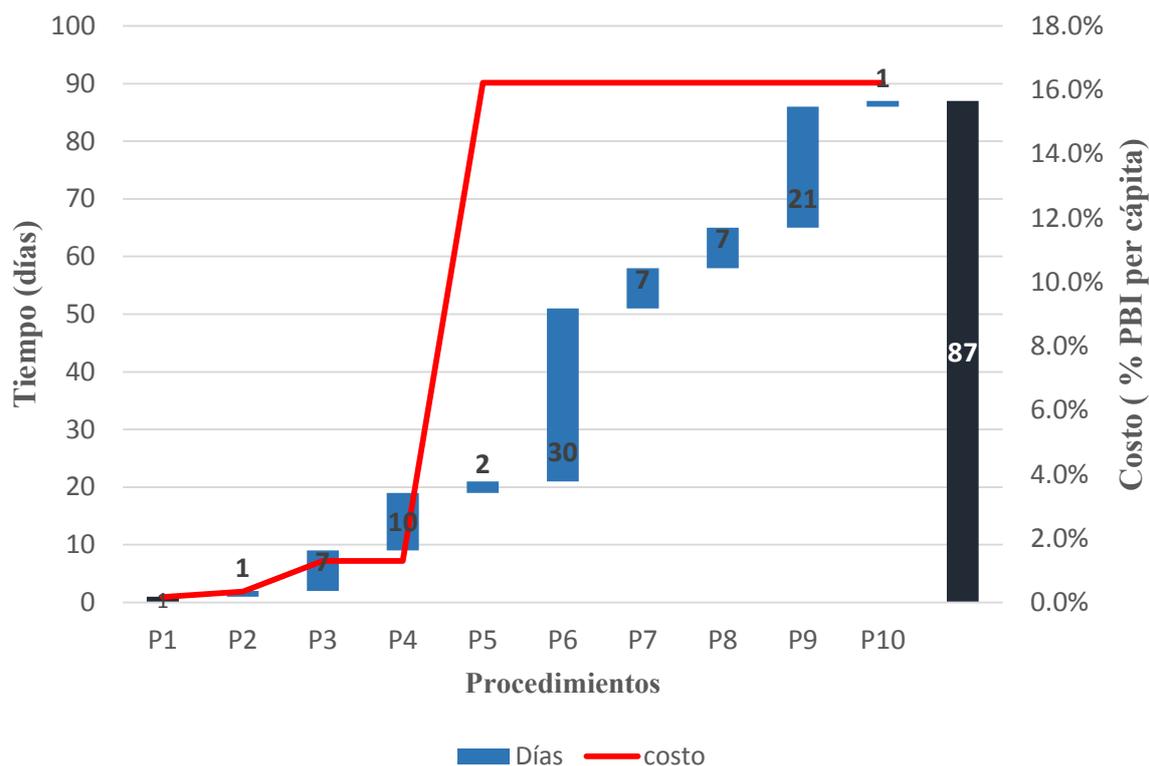


Figura 9. Información de gabinete para la obtención de electricidad en la ciudad de Tacna Adaptado de "Doing Business Peru," por Banco Internacional para la reconstrucción y el Desarrollo/ Banco Mundial, 2016.

De acuerdo a los resultados la brecha en tiempos es de tres días, es decir que en la ciudad de Tacna el procedimiento se realiza de forma más lenta que lo que indica el procedimiento, sin embargo, el costo de la obtención de electricidad es menor en 11.38% del PBI per cápita año 2015 o S/2,368. La diferencia en el tiempo se debe al tiempo de espera en la recepción del flujo de electricidad, el cual demora siete días en lugar de un día como lo indica el TUPA. La diferencia en costo se debe al procedimiento de pago del presupuesto enviado por la empresa de distribución de electricidad, teniendo una variación en

significativa de 11.37%; el entrevistado se basa en su experiencia en realizar este procedimiento.

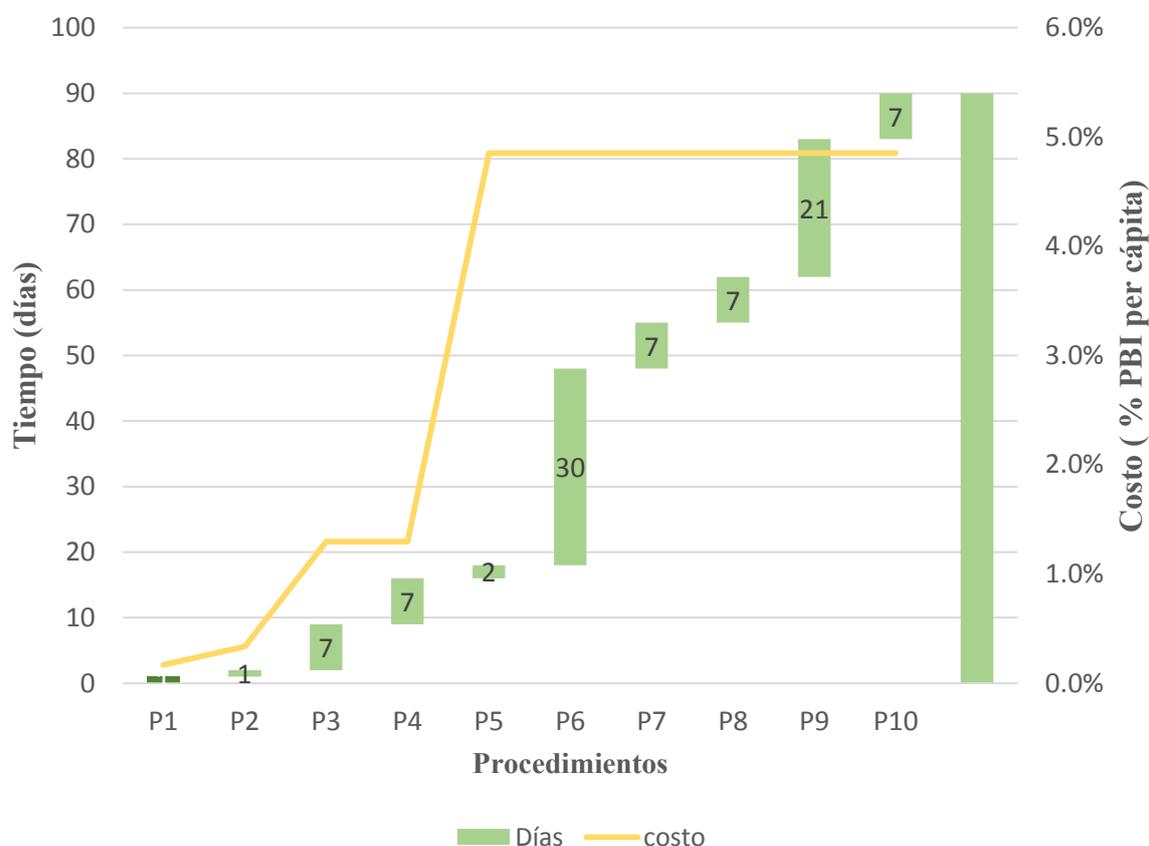


Figura 10. Información de entrevistas para la obtención de electricidad en la ciudad de Tacna Adaptado de “*Doing Business Peru*,” por Banco Internacional para la reconstrucción y el Desarrollo/ Banco Mundial, 2016.

Entre la información de las entrevistas de la ciudad de Tacna y Lima. De acuerdo a los datos obtenidos en la ciudad de Tacna y los proporcionados por CENTRUM Católica Graduate Business School con respecto a Lima, en ambas ciudades para la obtención de una nueva conexión eléctrica se deberá cumplir con los 10 procedimientos estipulados en el TUPA de las empresas de suministro de la energía eléctrica, para el caso de Lima, el tiempo a invertir en este proceso es de 50 días a un costo de 16.96% del PBI per cápita 2015 o S/ 3,530 mientras que para la ciudad de Tacna, el tiempo a invertir en este proceso es de 90 días a un costo de 4.85% del PBI per cápita 2015 o S/ 1,010 como se aprecia en la Tabla 12.

Tabla 11

Procesos para la Obtención de Electricidad en la Ciudad de Tacna Comparación Gabinete y Entrevistas

| N° | Descripción | Información de Gabinete | | | Información de Entrevistas | | |
|------------------------------|---|-------------------------|------------------|------------------------------------|----------------------------|------------------|------------------------------------|
| | | Cantidad (numero) | Tiempo (días) | Costo (% PBI per cápita*) | Cantidad (numero) | Tiempo (días) | Costo (% PBI per cápita*) |
| P1 | Copia Literal de la Empresa | 1 | 1 | 0.17 | 1 | 1 | 0.17 |
| P2 | Vigencia de Poder | 1 | 1 | 0.17 | 1 | 1 | 0.17 |
| P3 | Solicitud ante la Empresa de distribución de electricidad y espera del estudio de factibilidad y del presupuesto | 1 | 7 | 0.96 | 1 | 7 | 0.96 |
| P4 | Inspección in situ por parte de la Empresa de distribución de electricidad para la preparación de informe de viabilidad | 1 | 10 | 0.00 | 1 | 7 | 0.00 |
| P5 | Pago del presupuesto enviado por la Empresa de distribución de electricidad | 1 | 2 | 14.93 | 1 | 2 | 3.56 |
| P6 | Firma del contrato de suministro y espera de la finalización de los trabajos exteriores de la Empresa de distribución de electricidad | 1 | 30 | 0.00 | 1 | 30 | 0.00 |
| P7 | Solicitud de la inspección de por parte de la Empresa de distribución de electricidad | 1 | 7 | 0.00 | 1 | 7 | 0.00 |
| P8 | Inspección de por parte de la Empresa de distribución de electricidad | 1 | 7 | 0.00 | 1 | 7 | 0.00 |
| P9 | Instalación de medidores por parte de la Empresa de distribución de electricidad | 1 | 21 | 0.00 | 1 | 21 | 0.00 |
| P10 | Recepción del flujo de electricidad | 1 | 1 | 0.00 | 1 | 7 | 0.00 |
| TOTAL CIUDAD DE TACNA - PERÚ | | 10 | 87 | 16.23 | 10 | 90 | 4.85 |

* PBI per cápita año 2015 S/20,814.46

Nota. Adaptado de "Doing Business 2016", por World Bank, 2015
(<http://espanol.doingbusiness.org/~media/WBG/DoingBusiness/Documents/Annual-Reports/English/DB16-Full-Report.pdf>).

Tabla 12

Procesos para la Obtención de Electricidad en la Ciudad de Tacna y Lima

| N° | Descripción | Información de Entrevista Lima | | | Información de Entrevistas Tacna | | |
|------------------------------|---|--------------------------------|--------|---------------------|----------------------------------|--------|---------------------|
| | | Cantidad | Tiempo | Costo | Cantidad | Tiempo | Costo |
| | | (numero) | (días) | (% PBI per cápita*) | (numero) | (días) | (% PBI per cápita*) |
| P1 | Copia Literal de la Empresa | 1 | 7 | 0.02 | 1 | 1 | 0.17 |
| P2 | Vigencia de Poder | 1 | 7 | 0.11 | 1 | 1 | 0.17 |
| P3 | Solicitud ante la Empresa de distribución de electricidad y espera del estudio de factibilidad y del presupuesto | 1 | 1 | 0.00 | 1 | 7 | 0.96 |
| P4 | Inspección in situ por parte de la Empresa de distribución de electricidad para la preparación de informe de viabilidad | 1 | 1 | 0.00 | 1 | 7 | 0.00 |
| P5 | Pago del presupuesto enviado por la Empresa de distribución de electricidad | 1 | 1 | 16.82 | 1 | 2 | 3.56 |
| P6 | Firma del contrato de suministro y espera de la finalización de los trabajos exteriores de la Empresa de distribución de electricidad | 1 | 15 | 0.00 | 1 | 30 | 0.00 |
| P7 | Solicitud de la inspección de por parte de la Empresa de distribución de electricidad | 1 | 15 | 0.00 | 1 | 7 | 0.00 |
| P8 | Inspección de por parte de la Empresa de distribución de electricidad | 1 | 1 | 0.00 | 1 | 7 | 0.00 |
| P9 | Instalación de medidores por parte de la Empresa de distribución de electricidad | 1 | 1 | 0.00 | 1 | 21 | 0.00 |
| P10 | Recepción del flujo de electricidad | 1 | 1 | 0.00 | 1 | 7 | 0.00 |
| TOTAL CIUDAD DE TACNA - PERÚ | | 10 | 50 | 16.96 | 10 | 90 | 4.85 |

Nota. Adaptado de "Doing Business 2016", por World Bank, 2015, ([http://espanol.doingbusiness.org/~media/WBG/DoingBusiness/Documents/Annual-Reports/English/DB16-Full-Report.pdf](http://espanol.doingbusiness.org/~/media/WBG/DoingBusiness/Documents/Annual-Reports/English/DB16-Full-Report.pdf)).

De acuerdo a los resultados la brecha en tiempos es de menos 40 días, es decir que en la ciudad de Lima el procedimiento se realiza de forma más rápida, esto no sucede con el costo ya que en la ciudad de Tacna es menor en 12.11% del PBI per cápita año 2015 o

S/2,521. La diferencia en el tiempo se debe al procedimiento de la firma del contrato de suministro y espera de la instalación de medidores por parte de la empresa de distribución eléctrica. La diferencia en costo se debe al procedimiento de pago del presupuesto enviado por la empresa de distribución de electricidad, teniendo una variación significativa de 16.82% del PBI per cápita año 2015 (Lima) a 3.56 del PBI per cápita año 2015 (Tacna).

Análisis de distancia frontera de la ciudad de Tacna, Lima y otras ciudades de España y Colombia. Para el análisis de distancia de frontera (DAF), se eligió las tres ciudades más cercanas y alejadas de la frontera, comparando las mismas con las ciudades de Lima y Tacna. Las ciudades más cercanas son las ciudades de Comunidad Autónoma de Catalunya, Comunidad Foral de Navarra y País Vasco. La Comunidad Autónoma de Catalunya tiene un DAF de 62.4 y seis procedimientos que toman un tiempo de 107 días, Comunidad Foral de Navarra tiene un DAF de 61.3 y siete procedimientos que toman un tiempo de 81 días, por su parte País Vasco tiene un DAF de 56.5 y siete procedimientos que toman un tiempo de 99 días. Las ciudades más alejadas de la frontera son las ciudades de Melilla, Canarias y Ceuta. La ciudad Melilla tiene un DAF de 27.1 y ocho procedimientos que toman un tiempo de 153 días, Canarias tiene un DAF de 25.9 y ocho procedimientos que toman un tiempo de 177 días, por su parte Ceuta tiene un DAF de 14.6 y nueve procedimientos que toman un tiempo de 154 días.

Como podemos apreciar en la Tabla 13, la ciudad de Tacna su DAF es de 56.3, superior a casi todas las ciudades de España excepto de la Comunidad Autónoma de Catalunya, Comunidad Foral de Navarra, el País Vasco y a la ciudad de Lima. El DAF de Tacna se debe fundamentalmente por el costo de la instalación el cual es inferior a las economías analizadas.

Tabla 13

Comparativo del Pilar de Obtención de Electricidad con Ciudades de Colombia y España

| Ciudades | Obtención de Electricidad | | | | | | | Facilidad de Obtención de Electricidad |
|-------------------------------------|---------------------------|---------------|-----|-------------------------------------|-------|-------------|------|--|
| | Procedimiento (numero) | Tiempo (días) | | Coste (% del valor de la propiedad) | | DAF AVERAGE | | |
| | | DAF | DAF | DAF | DAF | DAF | DAF | |
| Lima - Perú | 10 | 0 | 50 | 100 | 17.0 | 96.4 | 65.5 | 65.5 |
| Comunidad de Catalunya - España | 6 | 100 | 107 | 55.5 | 235.7 | 31.8 | 62.4 | 62.4 |
| Comunidad Foral de Navarra - España | 7 | 75 | 81 | 75.8 | 231.7 | 33.0 | 61.3 | 61.3 |
| País Vasco - España | 7 | 75 | 99 | 61.7 | 232.3 | 32.8 | 56.5 | 56.5 |
| Tacna - Perú | 10 | 0 | 90 | 68.75 | 4.9 | 100 | 56.3 | 56.3 |
| Melilla - España | 8 | 50 | 153 | 19.5 | 303.8 | 11.7 | 27.1 | 27.1 |
| Canarias - España | 8 | 50 | 177 | 0.8 | 252.2 | 26.9 | 25.9 | 25.9 |
| Ceuta - España | 9 | 25 | 154 | 18.8 | 343.4 | 0.0 | 14.6 | 14.6 |

Nota. Adaptado de información simulador *Doing Business*

4.5. Registro de Propiedad

Para registrar una propiedad en la ciudad de Tacna se tiene que seguir los procedimientos y cumplir los requisitos indicados en el TUPA de la superintendencia nacional de registros públicos en sus sedes en esa ciudad, como se detalla en la Tabla 14; cualquier persona, institución o empresa que de desea registrar una propiedad en la ciudad de Tacna deberá realizar ocho procedimientos administrativos de los cuales cinco serán ante la SUNARP, dos ante la notaria de la preferencia del usuario y uno en la municipalidad, para lo cual tendrá que invertir 14 días de su tiempo a un costo de 0.52% del PBI per cápita 2015 o S/ 2,706. Con el registro de la propiedad se acredita el derecho de una persona, institución o empresa sobre la propiedad, por ello es importante que toda propiedad sea registrada para proteger la inversión realizada al adquirir dicha propiedad.

Tabla 14

Procesos para la Inscripción en Registros Públicos en la Ciudad de Tacna

| Procedimiento | Institución competente | Tipo de Institución |
|--|---|---------------------|
| Copia Literal de la Empresa | Superintendencia Nacional de registros Públicos | Estatal |
| Vigencia de Poder | Superintendencia Nacional de registros Públicos | Estatal |
| Obtención del Certificado Registral Inmobiliario - CRI | Superintendencia Nacional de registros Públicos | Estatal |
| Estudio de Títulos | Superintendencia Nacional de Registros Públicos | Estatal |
| Elaboración de Minuta de Transferencia de Propiedad | Notaria | Privada |
| Otorgamiento de Escritura Pública ante Notario Público | Notaria | Privada |
| Pago del Impuesto de Alcabala | Municipalidad | Estatal |
| Inscripción de la Transferencia de Propiedad | Superintendencia Nacional de registros Públicos | Estatal |

Nota. Adaptado de “*Doing Business 2016*”, por World Bank, 2015 (<http://espanol.doingbusiness.org/~media/WBG/DoingBusiness/Documents/Annual-Reports/English/DB16-Full-Report.pdf>).

4.5.1. Análisis de brechas o GAPS

Con la información obtenida de las entrevistas de campo y del trabajo de gabinete se procedió al análisis de la data en tres escenarios: el primero, comprobar si los tiempos y costos de los procedimientos normados se cumplen en la realidad vía la comparación de la información obtenida en gabinete con la del campo a través de las entrevistas; la segunda, para comparar que tan eficiente son los procesos en la ciudad de Tacna respecto a la ciudad de Lima y el tercero, para determinar qué tan eficiente son los procesos de la ciudad de Tacna respecto a ciudades de España y Colombia a través del cálculo de la frontera.

Entre la información de gabinete y entrevistas. Según los tiempos estándares establecidos por las instituciones públicas en sus textos únicos de procedimientos administrativos o TUPA en Tacna, cualquier persona que desea registrar una propiedad en registros públicos deberá realizar ocho procedimientos, tomándole 14 días a un costo de

0.52% del Valor de la Propiedad (25 veces el PBI per cápita del año 2015) o S/ 2,706. De acuerdo a los datos de las entrevistas, cualquier persona que desea formar una empresa en Tacna deberá realizar ocho procedimientos, tomándole 18 días a un costo de 2.14% del valor de la propiedad (25 veces el PBI per cápita del año 2015) o S/ 11, 134. El detalle se aprecia en la Tabla 15 y Figuras 11 y 12, donde podemos comparar tanto la información de gabinete con la información de campo tanto en días y costos para cada procedimiento.

Tabla 15

Procesos para la Inscripción en Registros Públicos en la Ciudad de Tacna Comparación Gabinete y Entrevistas

| N° | Descripción | Información de Gabinete | | | Información de Entrevistas | | |
|--|--|-------------------------|--------|---------------------------|----------------------------|--------|---------------------------|
| | | Cantidad | Tiempo | Costo | Cantidad | Tiempo | Costo |
| | | (numero) | (días) | (% Valor de la Propiedad) | (numero) | (días) | (% Valor de la Propiedad) |
| P1 | Copia Literal de la Empresa | 1 | 1 | 0.00 | 1 | 1 | 0.00 |
| P2 | Vigencia de Poder | 1 | 1 | 0.00 | 1 | 1 | 0.00 |
| P3 | Obtención del Certificado Registral Inmobiliario - CRI | 1 | 1 | 0.01 | 1 | 1 | 0.01 |
| P4 | Estudio de Títulos | 1 | 1 | 0.01 | 1 | 5 | 0.04 |
| P5 | Elaboración de Minuta de Transferencia de Propiedad | 1 | 1 | 0.08 | 1 | 1 | 0.05 |
| P6 | Otorgamiento de Escritura Pública ante Notario Público | 1 | 1 | 0.12 | 1 | 1 | 0.12 |
| P7 | Pago del Impuesto de Alcabala | 1 | 1 | 0.20 | 1 | 1 | 1.82 |
| P8 | Inscripción de la Transferencia de Propiedad | 1 | 7 | 0.10 | 1 | 7 | 0.10 |
| TOTAL CIUDAD DE TACNA - PERÚ | | 8 | 14 | 0.52 | 8 | 18 | 2.14 |
| * Valor de la Propiedad (25 veces el PBI per cápita) = \$153,047.50 ; S/. 520,361.50 PBI per cápita año 2015 = \$6,121.9 TC = 3.4 | | | | | | | |

Nota. Adaptado de "Doing Business 2016", por World Bank, 2015 (<http://espanol.doingbusiness.org/~media/WBG/DoingBusiness/Documents/Annual-Reports/English/DB16-Full-Report.pdf>)

De acuerdo a los resultados la brecha en tiempos es de cuatro días, es decir que en la ciudad de Tacna el procedimiento se realiza de forma más lenta que lo que indica la norma, y a su vez el costo es superior en 1.62% del valor de la propiedad (25 veces el PBI per cápita

del año 2015) o S/8,430. La diferencia en el tiempo se debe al procedimiento de estudios de títulos según el TUPA de la Superintendencia de Registros Públicos para este procedimiento se tiene previsto un día, mientras que en Tacna se demora cinco días, esto se debe a la carga laboral o falta de personal calificado.

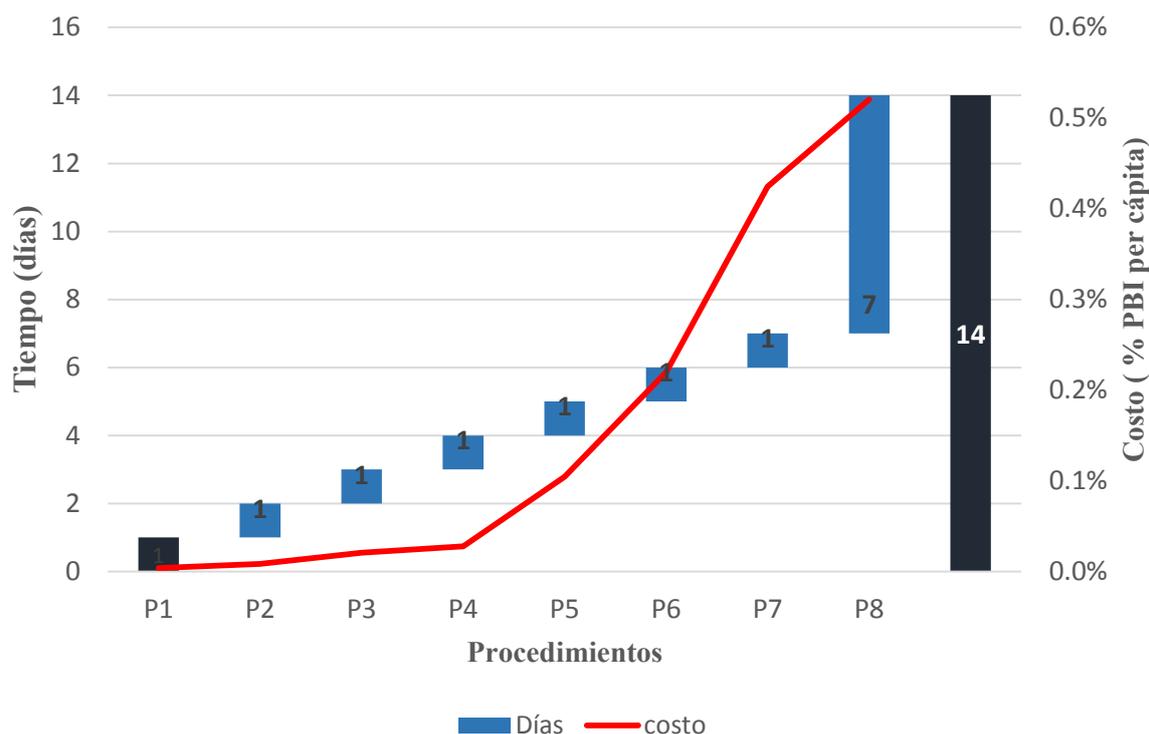


Figura 11. Información de gabinete para la inscripción en registros públicos en la ciudad de Tacna Procesos. Adaptado de “*Doing Business Peru*,” por Banco Internacional para la reconstrucción y el Desarrollo/ Banco Mundial, 2016.

La diferencia en costo se debe al procedimiento de pago de alcabala, el cual se realiza en la municipalidad cuya jurisdicción abarca el inmueble que se desea registrar, el pago de alcabala es el impuesto que se paga el comprador de un inmueble, este costo es calculado en base al precio de venta del inmueble pero en ningún caso menor al valor del inmueble indicado en la declaración jurada del impuesto predial, en el caso de la ciudad de Tacna la tasa que se paga por el alcabala es de 3% del valor de compra del inmueble.

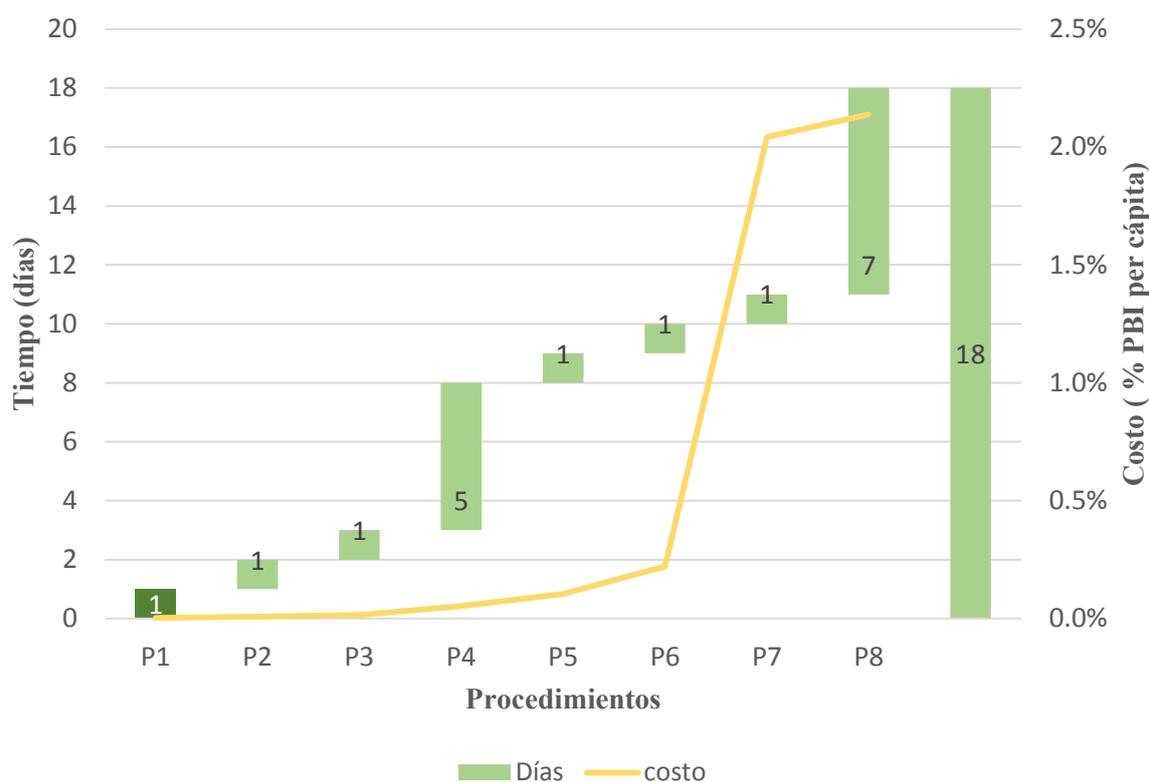


Figura 12. Información de entrevistas para la inscripción en registros públicos en la ciudad de Tacna Procesos. Adaptado de “*Doing Business Peru*”, por Banco Internacional para la reconstrucción y el Desarrollo/ Banco Mundial, 2016.

Entre la información de las entrevistas de la ciudad de Tacna y Lima. Como podemos apreciar en la Tabla 16, los datos obtenidos en ambas ciudades, se deberá cumplir con los ocho procedimientos estipulados en el TUPA, para Lima, el tiempo requerido es de 79 días a un costo de 24.32% del valor de la propiedad (25 veces el PBI per cápita del año 2015) o S/126, 552.; mientras para que para la ciudad de Tacna, el tiempo requerido es de 18 días a un costo de 2.14% del valor de la propiedad (25 veces el PBI per cápita del año 2015) o S/11,134. El detalle se aprecia en la Tabla 16. De acuerdo a los resultados la brecha en tiempos es de 61 días, es decir que en la ciudad de Tacna el procedimiento se realiza de forma más rápida, esto no sucede con el costo ya que en la ciudad de Tacna es menor en 22.18% del porcentaje del valor de la propiedad (25 veces el PBI per cápita del año 2015) o S/115,416.

Tabla 16

Comparación de Entrevistas entre de Lima y Tacna en la Inscripción en Registros Públicos

| N° | Descripción | Información de Entrevistas | | | | | |
|------------------------------|--|--------------------------------|--------|---------------------------|----------------------------------|--------|---------------------------|
| | | Información de Entrevista Lima | | | Información de Entrevistas Tacna | | |
| | | Cantidad | Tiempo | Costo | Cantidad | Tiempo | Costo |
| | | (numero) | (días) | (% Valor de la Propiedad) | (numero) | (días) | (% Valor de la Propiedad) |
| P1 | Copia Literal de la Empresa | 1 | 7 | 0.00 | 1 | 1 | 0.00 |
| P2 | Vigencia de Poder | 1 | 7 | 0.00 | 1 | 1 | 0.00 |
| P3 | Obtención del Certificado Registral Inmobiliario - CRI | 1 | 7 | 0.01 | 1 | 1 | 0.01 |
| P4 | Estudio de Títulos | 1 | 2 | 0.13 | 1 | 5 | 0.04 |
| P5 | Elaboración de Minuta de Transferencia de Propiedad | 1 | 2 | 0.13 | 1 | 1 | 0.05 |
| P6 | Otorgamiento de Escritura Pública ante Notario Público | 1 | 5 | 0.03 | 1 | 1 | 0.12 |
| P7 | Pago del Impuesto de Alcabala | 1 | 1 | 21.80 | 1 | 1 | 1.82 |
| P8 | Inscripción de la Transferencia de Propiedad | 1 | 48 | 2.21 | 1 | 7 | 0.10 |
| TOTAL CIUDAD DE TACNA - PERÚ | | 8 | 79 | 24.32 | 8 | 18 | 2.14 |

* Valor de la Propiedad (25 veces el PBI per cápita) S/. 520,361.50

PBI per cápita año 2015 = \$6,121.9

TC = 3.4

Nota. Adaptado de "Doing Business 2016," por World Bank, 2015 (<http://espanol.doingbusiness.org/~/-/media/WBG/DoingBusiness/Documents/Annual-Reports/English/DB16-Full-Report.pdf>)

La diferencia en el tiempo se debe al procedimiento de la inscripción de la transferencia de propiedad, según el TUPA de la Superintendencia de Registros Públicos para este procedimiento se tiene previsto como fecha límite siete días y en la ciudad de Lima dura 45 días, 38 días por encima de la fecha límite, mientras que la ciudad de Tacna si cumple este procedimiento, esto se debe a un factor principal que es capacidad de gestión; en el Perú la población es de 31'488,625 habitantes y solo en Lima la población es de 10'051,912 (31.92%) de habitantes (Ipsos, 2016) mientras que en Tacna es de 346,000 (1.09%) de

habitantes(INEI,2016), por lo que se puede deducir que la concentración está en la ciudad de Lima, llevándolo el procedimiento de inscripción de la transferencia de propiedad por encima de la fecha límite.

La diferencia en costo se debe al procedimiento de pago del impuesto de alcabala, teniendo una variación significativa de 19.98% del valor de la propiedad (25 veces el PBI per cápita del año 2015) o S/103,968. Mientras que en Lima utiliza 21.80%, Tacna solo utiliza el 1.82%, la razón fundamental es que el costo por metro cuadrado en la ciudad de Tacna es 10 veces más menor que en la ciudad de Lima siendo el costo promedio de \$1,000 (RPP, 2015).

Análisis de distancia frontera de la ciudad de Tacna, Lima y otras ciudades de España y Colombia. Para el análisis de distancia de frontera (DAF), se eligió las tres ciudades más cercanas y alejadas de la frontera, comprando las mismas con las ciudades de Lima y Tacna. Las ciudades más cercanas son las ciudades españolas Comunidad de Madrid, Comunidad Foral de Navarra y La Rioja. La Comunidad de Madrid tiene un DAF de 93.0 y cinco procedimientos que toman un tiempo de 13 días, Comunidad Foral de Navarra tiene un DAF de 91.8 y cinco procedimientos que toman un tiempo de 15 días, por su parte La Rioja tiene un DAF de 91.3 y cinco procedimientos que toman un tiempo de 13 días. Las ciudades más alejadas de la frontera son las ciudades colombianas de Bucaramanga, Cartagena y Cali. La ciudad de Bucaramanga tiene un DAF de 61.0 y 13 procedimientos que toman un tiempo de 21 días, Cartagena tiene un DAF de 59.0 y 12 procedimientos que toman un tiempo de 33 días, por su parte Cali tiene un DAF de 56.1 y 13 procedimientos que toman un tiempo de 32 días.

En el caso de la ciudad de Tacna su DAF es de 83.7, superior a todas las ciudades de Colombia y a la ciudad de Lima, esto se puede deber al número de procedimientos existentes en las ciudades de Colombia (60% superior) y que se refleja en la cantidad de días que se requiere para cumplir con los requisitos de registro de propiedad, como podemos apreciar en

la Tabla 17, una comparación detallada de lo antes mencionado, teniendo un puntaje final que es la facilidad de registro de propiedad por ciudad de estudio.

Tabla 17

Comparativo del Pilar de Registro de Propiedad con las Ciudades de Colombia y España

| Ciudades | Procedimiento (numero) | Tiempo | | Coste (% del valor de la propiedad) | DAF | | | Facilidad de Registro de una propiedad |
|-------------------------------------|---------------------------|--------|--------|--|-------|------|----------------|--|
| | | DAF | (días) | | DAF | DAF | DAF AVERAGE | |
| Comunidad de Madrid - España | 5 | 100 | 13 | 97.8 | 6.10 | 81.3 | 93.0 | 93.0 |
| Comunidad Foral de Navarra - España | 5 | 100 | 15 | 94.1 | 6.10 | 81.3 | 91.8 | 91.8 |
| La Rioja - España | 5 | 100 | 13 | 97.1 | 7.10 | 76.8 | 91.3 | 91.3 |
| Tacna - Perú | 8 | 62.5 | 18 | 89.7 | 2.14 | 98.9 | 83.7 | 83.7 |
| Bucaramanga - Colombia | 13 | 0 | 21 | 85.3 | 2.40 | 97.8 | 61.0 | 61.0 |
| Cartagena - Colombia | 12 | 12.5 | 33 | 67.6 | 2.60 | 96.9 | 59.0 | 59.0 |
| Cali - Colombia | 13 | 0 | 32 | 69.1 | 2.10 | 99.1 | 56.1 | 56.1 |
| Lima - Perú | 8 | 62.5 | 79 | 0 | 24.32 | 0.0 | 20.8 | 20.8 |

Nota. Adaptado de información simulador *Doing Business*

4.6. Cumplimiento de Contratos

De acuerdo a la metodología del *Doing Business*, los indicadores sobre el cumplimiento de contratos miden el tiempo y el costo para resolver una disputa comercial a través de un tribunal de primera instancia local. En el caso de la ciudad de Tacna no existe un juzgado dedicado exclusivamente para atender casos comerciales, las diferencias que puedan derivarse de incumplimientos de contratos son atendidos en el Poder Judicial del Perú a través de los jueces de paz letrado, la cuantía máxima monetaria para la atención de estos casos es de 100 URP o 100 veces la unidad referencial procesal, que para el año 2017 es de S/ 405 soles, es decir, la cuantía máxima en el año 2017 será de S/ 40,500.

El proceso judicial para cumplimiento de contratos comprende tres etapas: presentación y notificación, juicio y sentencia y ejecución de sentencia; basado en este flujo de proceso el presente estudio busca identificar los tiempos y costos que invierten los litigantes para resolver esta controversia comercial en la ciudad de Tacna.

La información colectada se basó en las suposiciones del desarrollo del litigio de venta comercial propuesto en el caso y descrito a los entrevistados en los cuestionarios, así como, lo establecido en el código procesal civil y otros reglamentos judiciales. La disputa comercial se refiere a una transacción legal realizada entre dos empresas domesticas (Compradora y Vendedora) ambas localizadas en la ciudad de Tacna. La vendedora vende a la compradora unos muebles a la medida por un valor equivalente al 200% del ingreso per cápita de la economía o US\$ 5,000 según el INEI en el 2011 el ingreso per cápita en Tacna fue de S/ 811, para el caso se asumirá que el costo en disputa es de US\$ 5,000. Tras la entrega de los bienes, Compradora se rehúsa a efectuar el pago alegando que la mercancía recibida no es de una calidad adecuada. Teniendo en cuenta que la mercancía está hecha a la medida de Compradora, esta no puede revenderla a un tercero

4.6.1. Análisis de brechas para la ciudad de Tacna entre la información de gabinete y entrevistas

Según el modelo peruano de solución de disputas comerciales por cumplimiento de contrato, vía el poder judicial, se tiene que pasar por tres procesos: la presentación y notificación, el juicio y sentencia y la ejecución de sentencia. En el proceso de presentación se tienen que realizar tres actividades, en el caso de juicio y sentencia deberá realizarse cuatro actividades y finalmente la ejecución de sentencia que significa cumplir con la sentencia que disponga el juez como solución a la disputa comercial que origino a este proceso judicial. En el caso de la ciudad de Tacna no existe un juzgado especializado para la resolución de disputas comerciales.

Tabla 18

Costos para Cumplimiento de Contratos en la Ciudad de Tacna

| Descripción | Información de Gabinete | Información de Campo |
|------------------------------------|-------------------------|----------------------|
| Honorario de Abogados | S/ 6,000 | S/ 4,600 |
| Tasas judiciales | S/ 500 | S/ 500 |
| Tasas judiciales para la ejecución | S/ 500 | S/ 500 |
| Total | S/ 7,000 | S/ 5,600 |
| Costo (% del PBI per cápita 2015) | 34 | 27 |

Nota. Adaptado de información de leyes y normas vigentes y los cuestionarios de la metodología *Doing Business*

Conforme a la información registrada de los textos únicos de procedimientos administrativos del poder judicial, cualquier persona, institución o empresa que inicia un proceso de disputa comercial a través del poder judicial deberá gastar aproximadamente 34% del PBI per cápita 2015 con un tiempo máximo de 1,540 días; de acuerdo a las entrevistas realizadas a los diferentes actores en una disputa comercial a través del poder judicial, el tiempo que se necesita en este proceso judicial es de 1,540 días aproximadamente, acarreándoles un costo aproximado del 27% del PBI per cápita 2015. En la Tabla 18 y Tabla 19 esta los detalles de los tiempos y costos necesario en incurrir en este proceso. El análisis de las diferencias muestra, en el caso del tiempo, que no existe diferencia entre los tiempos definidos en el TUPA del poder judicial y el tiempo gastado por los actores de este proceso judicial; con respecto a los costos el análisis si muestra diferencias, siendo menores los costos en los cuales incurre el litigante, esto explicado por el menor costo por el servicio de asesoría del abogado defensor.

Tabla 19

Comparativo del Pilar Cumplimiento de Contratos en Tacna de Gabinete y Entrevistas

| Proceso | Actividades | Información de Gabinete | Información de Campo |
|-----------------------------|--|-------------------------|----------------------|
| | | Tiempo (días) | Tiempo (días) |
| Presentación y Notificación | Comunicación final no litigiosa | 30 | 30 |
| | Preparación de una demanda | 12 | 12 |
| | Presentación de la demanda ante el juzgado y la notificación de la demandada | 7 | 7 |
| Juicio y Sentencia | Audiencia previa al juicio y la primera audiencia | 180 | 180 |
| | Los retrasos habituales | 90 | 90 |
| | La opinión de expertos | 90 | 90 |
| | Audiencia del juicio y sentencia | 300 | 300 |
| | Tiempo real entre la presentación de la demanda y el momento en que la primera audiencia se lleva a cabo | 180 | 180 |
| | Cantidad de audiencias en la realidad para resolver el caso de estudio | 2 | 2 |
| | Tiempo real para la siguiente audiencia cuando se pospone una audiencia de pruebas, o cuando más de una audiencia sería necesaria para resolver el caso de estudio | 30 | 30 |
| | Tiempo real que suele tomarse un experto/perito para entregar su opinión | 60 | 60 |
| | Tiempo máximo para presentar el recurso de apelación | 15 | 15 |
| | En su opinión, cual es la causa principal de retrasos en el periodo de la audiencia del juicio y la sentencia | Acumulación de casos | |
| Ejecución de la Sentencia | El tiempo de ponerse en contacto con el despacho de ejecución correspondiente | 1 | 1 |
| | El tiempo para localizar e identificar los bienes muebles de la parte demandada | 180 | 180 |
| | El tiempo para obtener la necesaria orden del juzgado para embargar y poner en custodia los activos de la demandada | 5 | 5 |
| | El tiempo para organizar la subasta pública de bienes muebles de la parte demandada y recuperar el valor de las pretensiones | 180 | 180 |
| | ¿Se requiere obtener una copia de la sentencia para iniciar la ejecución de la sentencia? | No | No |
| | Tiempo real para poner en custodia los bienes muebles de la demandada y organizan una subasta pública | 180 | 180 |
| | ¿Cuántas subastas públicas suelen ser necesarios para completar la venta de los bienes incautados? | 1 | 1 |
| | En su opinión, ¿cuál es la causa principal del retraso durante la fase de ejecución? | | |
| | Embargo de los bienes muebles | 1 | 1 |
| | TOTAL CIUDAD LIMA - TACNA | | 1540 |

Nota. Adaptado de información de leyes y normas vigentes y los cuestionarios de la metodología *Doing Business*

4.6.2. Análisis de brechas entre la ciudad de Tacna y la ciudad de Lima

Con la información proporcionada por el área de investigación de CENTRUM Católica Graduate Business School sobre las entrevistas sobre cumplimiento de contratos en la ciudad de Lima se hizo la comparación con la ciudad de Tacna, el resultado es que en Lima el proceso de solución de disputas comerciales es más rápido tomando un tiempo de 805.5 días siendo la brecha de 736.5 días; sin embargo, el costo de este proceso es menor en la ciudad de Tacna representando el 27% del PBI per cápita 2015 versus el 38% del PBI per cápita 2015 en Lima. Estas diferencias están detalladas en la Tabla 20 y Tabla 21

Tabla 20

Costos Comparativos para Cumplimiento de Contratos en la Ciudad de Tacna y Lima

| Descripción | Información de Lima | Información de Tacna |
|------------------------------------|---------------------|----------------------|
| Honorario de Abogados | S/ 3,500 | S/ 4,600 |
| Tasas judiciales | S/ 1,500 | S/ 500 |
| Tasas judiciales para la ejecución | S/ 3,000 | S/ 500 |
| Total | S/ 8,000 | S/ 5,600 |
| Costo (% del PBI per cápita 2015) | 38 | 27 |

Nota. Adaptado de información de leyes y normas vigentes y los cuestionarios de la metodología *Doing Business*

De acuerdo a los resultados, Tacna versus Lima, la brecha en tiempos es de 806 días, es decir que en la ciudad de Lima el procedimiento se realiza de forma más rápida. Esta brecha esta explicada fundamentalmente a la existencia de un juzgado especializado en materia comercial en la ciudad de Lima que facilita los tiempos de los procesos, sin embargo, los procesos judiciales mayores a un año terminan siendo desgastantes debido al tiempo que se demora. En los costos la diferencia fundamental está en las tasas judiciales.

Tabla 21

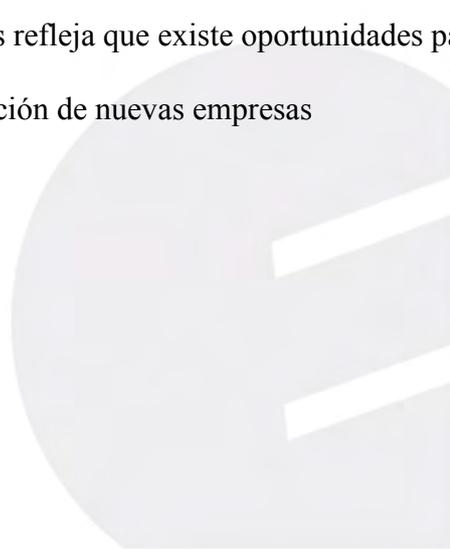
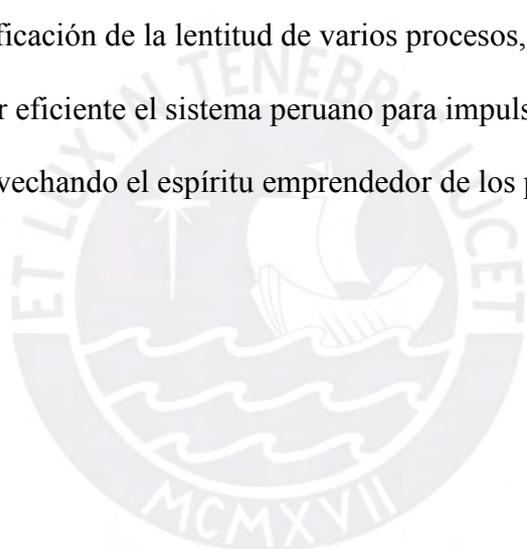
Comparativo del Pilar Cumplimiento de Contratos en la Ciudad de Tacna y Lima

| Proceso | Actividades | Información de Lima | Información de Tacna |
|-----------------------------|--|----------------------|----------------------|
| | | Tiempo (días) | Tiempo (días) |
| Presentación y Notificación | Comunicación final no litigiosa | 15 | 30 |
| | Preparación de una demanda | 15 | 12 |
| Juicio y Sentencia | Presentación de la demanda ante el juzgado y la notificación de la demandada | 17.5 | 7 |
| | Audiencia previa al juicio y la primera audiencia | 90 | 180 |
| | Los retrasos habituales | 120 | 90 |
| | La opinión de expertos | 50 | 90 |
| | Audiencia del juicio y sentencia | 30 | 300 |
| | Tiempo real entre la presentación de la demanda y el momento en que la primera audiencia se lleva a cabo | 90 | 180 |
| | Cantidad de audiencias en la realidad para resolver el caso de estudio | 2 | 2 |
| | Tiempo real para la siguiente audiencia cuando se pospone una audiencia de pruebas, o cuando más de una audiencia sería necesaria para resolver el caso de estudio | 70 | 30 |
| | Tiempo real que suele tomarse un experto/perito para entregar su opinión | 30 | 60 |
| | Tiempo máximo para presentar el recurso de apelación | 3 | 15 |
| Ejecución de la Sentencia | En su opinión, cual es la causa principal de retrasos en el periodo de la audiencia del juicio y la sentencia | Acumulación de casos | |
| | El tiempo de ponerse en contacto con el despacho de ejecución correspondiente | 30 | 1 |
| | El tiempo para localizar e identificar los bienes muebles de la parte demandada | 5 | 180 |
| | El tiempo para obtener la necesaria orden del juzgado para embargar y poner en custodia los activos de la demandada | 58 | 5 |
| | El tiempo para organizar la subasta pública de bienes muebles de la parte demandada y recuperar el valor de las pretensiones | 150 | 180 |
| | ¿Se requiere obtener una copia de la sentencia para iniciar la ejecución de la sentencia? | si | No |
| | Tiempo real para poner en custodia los bienes muebles de la demandada y organizan una subasta pública | 30 | 180 |
| | ¿Cuántas subastas públicas suelen ser necesarios para completar la venta de los bienes incautados? | 3 | 1 |
| | En su opinión, ¿cuál es la causa principal del retraso durante la fase de ejecución? | | |
| | Embargo de los bienes muebles | 1 | 1 |
| TOTAL CIUDAD TACNA | | 806 | 1540 |

Nota. Adaptado de información de leyes y normas vigentes y los cuestionarios de la metodología *Doing Business*

4.7. Resumen

La comparación de los resultados del análisis de la información tanto del gabinete como de entrevistas de las ciudades de Tacna, Lima y ciudades de España y Colombia, han revelado que existe diferencias entre lo que esta normado por las instituciones peruanas, tanto en tiempo y costo, con lo que realmente sucede en la realidad, asimismo, aún existen muchos procedimientos que frenan el flujo del proceso de crear empresas y que demandan una gestión presencial, pudiendo hacerse en línea. Según los resultados en muchos de los pilares aparentemente Tacna es más eficiente que Lima, sin embargo, existe bastante diferencia entre la demanda de creación de empresas en Lima, según el INEI el 49% de empresas nuevas creadas en el Perú han sido en Lima y solo el 1.3% en Tacna, aunque esta no es una justificación de la lentitud de varios procesos, el análisis refleja que existe oportunidades para hacer eficiente el sistema peruano para impulsar la creación de nuevas empresas aprovechando el espíritu emprendedor de los peruanos.



Capítulo V: Conclusiones y Recomendaciones

El presente trabajo ha tenido como objetivo el desarrollar un estudio cualitativo descriptivo, transversal, aplicando la metodología del *Doing Business*, en la ciudad de Tacna para contribuir en la identificación de las brechas entre lo establecido y la realidad respecto a los tiempos, costos y cumplimiento de los procedimientos administrativos vigentes de las diferentes instancias que intervienen en el flujo del proceso sobre las facilidades de hacer negocio en dicha ciudad. Según los resultados del estudio, en la ciudad de Tacna existen aún muchos procesos administrativos que consumen tiempo y desgastan el ímpetu de constitución y puesta en operación de un negocio del empresario o emprendedor, el caso más extremo es relacionado a la obtención de los permisos de construcción para lo cual se necesita 252 días, sin considerar el tiempo que demoraría el procedimiento del estudio de impacto vial el cual está dentro de los procedimientos exigidos y publicados por la municipalidad de Tacna pero que no son exigidos cuando se gestiona el permiso; así mismo, al no tener la ciudad de Tacna un juzgado especializado en la resolución de controversias comerciales, cualquier disputa que pueda originarse es tratada, a través del Poder Judicial, por un tribunal de primera instancia tomando un tiempo promedio de 1,540 días. Estos hallazgos ponen en evidencia que existen oportunidades para hacer eficiente el sistema Peruano, deje de ser una barrera y se convierta en un impulsor para la creación de nuevas empresas en el Perú.

5.1. Conclusiones

Apertura de empresas. Para cualquier persona en la ciudad de Tacna, realizar la gestión de apertura de una empresa según los datos de gabinete basados en los textos únicos de procedimientos administrativos o TUPA, le debería demorar 84 días a un costo de 11.1% del PBI per cápita 2015 o S/ 2,310.41 realizando 16 procedimientos; sin embargo, realmente este proceso demora 58 días a un costo de 11.5% del PBI per cápita 2015 o S/ 2,394 realizando 16 procedimientos, la diferencia de 28 días es fundamentalmente por el proceso de

registrar la sociedad en registros públicos, siendo este proceso más rápido en la ciudad de Tacna.

Para la ciudad de Lima basado en el reporte del *Doing Business* 2016 Perú, cualquier persona que desea una apertura de empresa en Lima deberá realizar 16 procedimientos, tomándole 144 días a un costo de 12.33% del PBI per cápita 2015 o S/ 2,566. Comparándola con la ciudad de Tacna, que es el caso de este estudio, se concluye que en Tacna es más rápido y más barato una apertura de empresa que en Lima. Es necesario tener en cuenta que los siguientes factores explican estas brechas: (a) el primer factor está relacionado a la demanda de creación de empresas que de acuerdo al Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), en el primer trimestre del 2015, en la ciudad de Lima se crearon 20,974 empresas, mientras que en Tacna solo se crearon, en el mismo periodo, 779 empresas; (b) el siguiente factor está relacionado al aporte PBI 2014 por regiones, que a precios corrientes y en términos porcentuales, muestra que la ciudad de Lima posee el 49.1% mientras que Tacna 1.3%; y (c) el último factor está relacionada al tamaño de población la cual, según el censo nacional 2007, la ciudad de Lima posee 8'275,823 personas y la ciudad de Tacna 263,641.

Con lo que respecta al análisis de frontera (DAF) para la ciudad de Tacna, el resultado obtenido es de 56.8 superior solo a las ciudades de Lima y la Comunidad Foral de Navarra en España, la explicación a esta puntuación se debe fundamentalmente a la exigencia de un capital mínimo para la apertura de empresas en España, requisito no exigido en las ciudades Colombianas y Tacna, asimismo, el DAF se acerca a la frontera con la reducción de números de procedimientos y menor días de demora del proceso de creación de empresa.

En resumen, crear una empresa en la ciudad de Tacna es más complejo en comparación con las otras economías analizadas. Respecto a los procedimientos, la ciudad de Tacna y Lima requieren de 16 procedimientos mientras que la ciudad más cercana a la frontera, Armenia – Colombia, solo requiere de nueve. Respecto a los tiempos, es más rápido

realizar los procedimientos en la ciudad de Armenia en comparación con las economías analizadas. Respecto a los costos; la ciudad de Tacna registra costos menores en comparación con la ciudad de Armenia y la provincia de Lima.

Permisos de Construcción. Para cualquier persona en la ciudad de Tacna, realizar la gestión de apertura de una empresa según los datos de gabinete basados en los textos únicos de procedimientos administrativos o TUPA, le debería demorar 273 días a un costo de 1.14% del Valor del Almacén (25 veces el PBI per cápita = S/ 520,361.50) o S/ 5,939 realizando 18 procedimientos; sin embargo, realmente este proceso demora 252 días a un costo de 1.7% del Valor del Almacén (25 veces el PBI per cápita = S/ 520,361.50) o S/ 8,838 realizando 17 procedimientos, la diferencia en los procedimientos se debe a que el procedimiento del Estudio de Impacto vial no es exigido al público. La segunda diferencia es el tiempo, al registrar el terreno en registros público, según el TUPA de la Superintendencia de Registros Públicos para este procedimiento se tiene previsto como fecha límite 35 días, realizándose este proceso a sólo cinco días. La diferencia en costo se debe principalmente al procedimiento de estudios de mecánicas de suelos con fines de edificación, donde el costo total que indica el entrevistado considera que dichos estudios lo realizan en laboratorios de suelos de entidades privadas.

Para la ciudad de Lima, los permisos de construcción requieren en total, que se cumplan 18 procedimientos, tomándole 477 días a un costo de 7.4% del Valor del Almacén (25 veces el PBI per cápita = S/ 520,361.50) o S/ 38,703. La diferencia en la cantidad de procedimientos entre la ciudad de Tacna y Lima se debe a que el procedimiento del estudio de impacto vial, que está normado, se aplica en Lima mientras que en Tacna no es exigido. En cuanto al tiempo, la brecha de los 225 días de más demora en Lima, se debe a la exigencia del cumplimiento del el procedimiento de estudio de impacto vial, cuyo trámite tiene una duración de 180 días, el resto de diferencia de días se encuentra mayormente en el

procedimiento de registro del terreno en registros públicos con una diferencia de 43 días adicionales que toma en Lima con respecto a Tacna. En caso de los costos, la diferencia se debe principalmente a que los procedimientos de registro del terreno e inscripción de declaratoria de edificación en registros públicos está supeditado al precio del metro cuadrado del terreno, siendo este costo de terreno en Lima 10 veces mayor que en Tacna. Por último otro procedimiento con mayor diferencia en costo es el procedimiento de estudios de mecánica de suelos con fines de edificación, donde el costo total, según la información del simulador *Doing Business* regional Perú, España y Colombia, es mayor por dos razones: (a) la premura de la información, y (b) la reputación de la empresa que hará el servicio.

Con lo que respecta al análisis de frontera (DAF) para la ciudad de Tacna la puntuación obtenida fue de 53.8 siendo mejor que la ciudad de Galicia en España, a pesar de poseer la misma cantidad de procedimientos, Tacna tiene menores tiempos y a su vez los costos son menores. Asimismo, se puede observar que las ciudades colombianas son las que presentan menor número de procedimientos y menores tiempos pero a la vez presentan mayores costos que las ciudades españolas y peruanas afectando su DAF.

En resumen, obtener el permiso de construcción en la ciudad de Tacna es más fácil en comparación con Galicia y Lima, sin embargo existe mayor facilidad en la ciudad de Pereira - Colombia. Respecto a los procedimientos, la ciudad de Tacna y Lima requieren de 18 procedimientos mientras que la ciudad más cercana a la frontera, Pereira – Colombia, solo requiere de 10. Respecto a los tiempos, es más rápido realizar los procedimientos en la ciudad de Pereira en comparación con las economías analizadas. Respecto a los costos; la ciudad de Tacna registra costos menores en comparación con la ciudad de Galicia y la provincia de Lima.

Obtención de electricidad. Para cualquier persona en la ciudad de Tacna, realizar la gestión de obtención de electricidad según los datos de gabinete basados en los textos únicos

de procedimientos administrativos o TUPA, le debería demorar 87 días a un costo de 16.23% del PBI per cápita 2015 o S/ 3,378 realizando 10 procedimientos; sin embargo, realmente este proceso demora 90 días a un costo de 4.85% del PBI per cápita 2015 o S/ 1,010 realizando 10 procedimientos, la brecha en el tiempo se debe al tiempo de espera en la recepción del flujo de electricidad, el cual demora siete días en lugar de un día como lo indica el TUPA. La diferencia en costo se debe al procedimiento de pago del presupuesto enviado por la empresa de distribución de electricidad, teniendo una variación en significativa de 11.37%.

Para la ciudad de Lima, la obtención de electricidad requieren en total que se cumplan 10 procedimientos, tomándole 50 días a un costo de 16.96% del PBI per cápita 2015 o S/ 3,530. Comparando con la realidad de Tacna se concluye que no existe diferencia en cantidad de procedimientos entre la ciudad de Tacna y Lima. La diferencia en el tiempo se debe al procedimiento de la firma del contrato de suministro y espera de la finalización de los trabajos exteriores de la empresa de distribución de electricidad, según el TUPA de la Superintendencia de Registros Públicos para este procedimiento se tiene previsto como fecha límite 15 días en la ciudad de Lima mientras que en Tacna toma 30 días. La diferencia en costo se debe al presupuesto enviado por la empresa de distribución de electricidad, no se ha encontrado una respuesta veraz que explique el porqué de la diferencia, sin embargo lo que nos explican los entrevistados es que el costo de mano de obra es menos en la ciudad de Tacna en comparación con la ciudad de Lima

Con lo que respecta al análisis de frontera (DAF), la ciudad de Tacna obtuvo una puntuación de 61.5, superior a casi todas las ciudades de España excepto a Comunidad Autónoma de Catalunya y a la ciudad de Lima, esto se debe básicamente al costo de la propiedad (porcentaje del valor de la propiedad), como es conocido España sufrió una crisis inmobiliaria por los altos costos de las propiedades, originando una fuerte depresión en el sector inmobiliario, en algunos casos llegando al desahucio de familias completas.

En resumen, obtener una nueva conexión de electricidad en la ciudad de Tacna es más fácil en comparación con Ceuta. Respecto a los procedimientos, la ciudad de Tacna y Lima requieren de 10 procedimientos mientras que la Comunidad Autónoma de Catalunya seis procedimientos. Respecto a los tiempos, es más rápido realizar los procedimientos en la ciudad de Lima en comparación con las economías analizadas. Respecto a los costos; la ciudad de Tacna registra costos menores en comparación con las economías analizadas.

Registro de Propiedad. Para cualquier persona en la ciudad de Tacna, realizar el registro de propiedad según los datos de gabinete basados en los textos únicos de procedimientos administrativos o TUPA, le debería demorar 14 días a un costo de 0.52% del Valor de la Propiedad (25 veces el PBI per cápita del año 2015) o S/ 2,706 realizando ocho procedimientos; sin embargo, realmente este proceso demora 18 días a un costo de 2.14% del valor de la propiedad (25 veces el PBI per cápita del año 2015) o S/ 11, 134 realizando ocho procedimientos, la brecha en el tiempo. La brecha que existe en el tiempo se debe al procedimiento de estudios de títulos según el TUPA de la Superintendencia de Registros Públicos para este procedimiento se tiene previsto un día, mientras que en Tacna se demora cinco días, la diferencia en costo se debe al procedimiento de pago de alcabala, el costo total que indica el entrevistado es nueve veces mayor que lo que indica la norma.

Para la ciudad de Lima como en Tacna, se deberá cumplir con los ocho procedimientos estipulados en el TUPA, para la ciudad de Lima, el tiempo requerido es de 79 días a un costo de 24.32% del % del valor de la propiedad (25 veces el PBI per cápita del año 2015) o S/126, 552. La brecha en el tiempo se debe al procedimiento de la inscripción de la transferencia de propiedad, según el TUPA de la Superintendencia de Registros Públicos para este procedimiento se tiene previsto como fecha límite siete días y en la ciudad de Lima dura 45 días, 38 días por encima de la fecha límite, mientras que la ciudad de Tacna sí cumple este procedimiento; la diferencia en costo se debe al procedimiento de pago del impuesto de

alcabala, la razón fundamental es que el costo por metro cuadro en la ciudad de Tacna es 10 veces más menor que en la ciudad de Lima siendo el costo promedio de \$1,000 (RPP, 2015).

Con lo que respecta al análisis de frontera (DAF), la ciudad de Tacna obtuvo una puntuación de 83.7, superior a todas las ciudades de Colombia y a la ciudad de Lima, esto se debe a que Tacna posee menos procedimientos, sus costos y tiempo del procedimiento también son menores que estas ciudades; a diferencia de las ciudades de España, que están más cerca de la frontera debido a que poseen un menor número de procedimientos, tiempo y costos que todas las ciudades.

En resumen, registrar una propiedad en la ciudad de Tacna es más fácil en comparación con la provincia de Lima, no obstante más complejo que la comunidad de Madrid, la cual tiene mayor facilidad en comparación con las otras economías analizadas. Respecto a los procedimientos, la ciudad de Tacna y Lima requieren de ocho procedimientos mientras que la comunidad de Madrid cinco procedimientos. Respecto a los tiempos, es más rápido realizar los procedimientos en la comunidad de Madrid en comparación con las economías analizadas. Respecto a los costos; la ciudad de Tacna registra costos menores en comparación con la ciudad de Lima y la comunidad de Madrid

Cumplimiento de contratos. Según el modelo peruano de solución de disputas comerciales por cumplimiento de contrato, por la vía el poder judicial, se tiene que pasar por tres procesos: (a) presentación y notificación; (b) juicio y sentencia; (c) ejecución de sentencia. Para el caso de la ciudad de Tacna según el TUPA este proceso debería tomar un máximo de 1,542 días y tener un costo aproximado del 34% del PBI per cápita 2015, sin embargo, en la realidad esta gestión toma 1,542 días y un costo aproximado de 27% del PBI per cápita 2015. Los tiempos son iguales, sin embargo, el menor costo en la realidad se debe al menor costo de la asesoría del abogado.

Para el caso de Lima, el proceso de solución de disputas comerciales toma un tiempo de 805.5 días a un costo de 38% del PBI per cápita 2015, comparando con Tacna, se concluye que este proceso es más rápido en Lima que en la ciudad de Tacna, sin embargo, el costo de este proceso es menor en la ciudad de Tacna que en Lima. La diferencia en tiempo tiene su explicación en que Lima tiene un juzgado especializado en disputas comerciales, en el caso del costo la diferencia es sustancialmente por el valor de los honorarios de los abogados, este en la ciudad de Tacna es menor en comparación con la ciudad de Lima.

En conclusión, en la ciudad de Tacna existen aún muchos procesos administrativos que consumen tiempo y desgastan el ímpetu de constitución y puesta en operación de un negocio por el empresario o emprendedor, ejemplo: se necesitan 252 días se necesita para obtener el permiso de construcción, o también, aproximadamente 1,540 días para la resolución de controversias comerciales. De las 44 economías analizadas la ciudad de Tacna se ubica en el ranking 40 con un DAF de 62.93 como se muestra en el Apéndice B. Por lo que concluimos que es difícil de hacer negocios en Tacna, sin embargo, comparado con la ciudad de Lima es más fácil.

5.2. Recomendaciones

Si bien es cierto podemos afirmar que la estructura del Estado cumple una función importante en la creación y crecimiento de nuevas empresas enmarcando su actividad con leyes claras que permitan una sana relación contractual entre inversionista y empresa; una política fiscal que incentive la inversión; un marco laboral flexible que permita crear empresa sin cargas excesivas de obligaciones laborales y finalmente la inversión del gasto público en investigación y desarrollo como fuente potencial de desarrollo comercial. Una buena gestión de estos aspectos por parte del Estado permitirá que la inversión, como capital de riesgo, incentive la creación y crecimiento de empresa.

Pero por el otro lado, tenemos un mal endémico que es la informalidad se presenta en mayor proporción en las microempresas y es en ella donde se presenta el mayor volumen de fuerza laboral con remuneraciones muy por debajo del sueldo mínimo y sin ningún tipo de beneficio social. Asimismo, se indicó que las principales causas de informalidad son: la falta de gobernanza, el régimen tributario, el elevado costo para cumplir con el marco legal y normativo, altas barreras de entrada al sector formal, este último factor es el que debemos corregir, mediante la simplificación de tiempo y costos para el micro empresario, creando normas o leyes que beneficien el traspaso de la informalidad hacia la formalidad.

5.3 Recomendaciones Prácticas

- Automatización, centralización y estandarización de los procesos administrativos para constituir y poner en operación una empresa: actualmente son muchas las instituciones que participan en los diferentes procesos para constituir y poner en operación una empresa, cada una de ellas posee sus propios procesos, requisitos y formatos varios de ellos inclusive tienen requisitos que se repiten; así mismo, no existe una guía práctica para orientar a los ciudadanos en todos los procesos desde la constitución hasta la puesta en operación del negocio; lo que se recomienda es estandarizar, centralizar y automatizar todo este proceso, de tal forma que todas las gestiones se hagan en un solo lugar, sea este físico o virtual.
- Desarrollar una nueva plataforma virtual única para reemplazar a todas las existentes a fin hacerla accesible e interactivo para cualquier usuario eliminando los temores: actualmente las plataformas virtuales de las diferentes instituciones que participan en los procesos de constituir y poner en operación un negocio están sobrecargadas y no son nada amigables, las cuales más confunden y desorientan, el desarrollar una plataforma virtual única que sea ágil, funcional desarrollada

aplicando Poka Yoke ayudar a optimizar los tiempos entre procesos, disminuirá los costos y los tramitadores y contribuirá a tener un solo sistema centralizado.

- Creación de juzgados comerciales: con la comparación entre Lima y Tacna se ha podido demostrar los grandes beneficios que trae un juzgado especializado para resolver las disputas comerciales, por tal razón se recomienda crear juzgados descentralizados en los departamentos a fin de agilizar estos procesos.

5.4 Recomendaciones para Futuras Investigaciones

- Uno de los pilares del producto bruto interno de un país es la inversión privada, en el caso del Perú parte de esta inversión esta soportada por pequeños y micro empresarios, por ello los países promueven la creación de nuevas y más empresas con reformas que hagan más funcional y practico el hacer negocios dentro de su territorio, una herramienta fundamental para determinar los cambios estructurales que los gobiernos tienen que poner en practica está referida a los hallazgos del informe del *Doing Business*, sin embargo, la realidad en el Perú es que de cada 10 nuevas empresas siete quiebran en el corto plazo siendo similar la situación en los países emergentes, por lo que sería conveniente que nuevos estudios determinen las causas de los fracasos y lo relacionen con las políticas y hallazgos del *Doing Business* a fin de que los gobiernos no solo prioricen crear más y nuevas empresas, sino que también, se garantice que las mismas perduren en un mediano o largo plazo.
- Se recomienda investigar el impacto de las aplicaciones desarrolladas con las tecnología de comunicación para facilitar el acceso de los peruanos a las plataformas virtuales de diferentes instituciones públicas para realizar diferentes gestiones, con el objetivo de identificar las oportunidades de mejora y necesidades a fin de replantear las estrategias y objetivos a fin de plantear soluciones amigables

de fácil uso tanto para las entidades gubernamentales, empresas o personas naturales o jurídicas que ayuden a acortar y disminuir los procesos tanto en costos como en tiempo mediante herramientas vía internet cuyo objetivo es dar soporte al usuario y que facilite en cada uno de los procesos.



Referencias

- Abeberese, A. (Agosto de 2012). *Electricity cost and firm performance: Evidence from India*.
Obtenido del Department of Economics of Columbia University
- Ahsan, R. N. (2013). Input tariffs, speed of contract enforcement, and the productivity of firms in India. *Journal of International Economics*, 90(1), 181-192. Obtenido de <http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0022199612001882>.
- Alvarez, C. (2014) *Los desafíos para la diversificación productiva*. *Strategia*, (33), 14-19.
Obtenido de *Strategia*
<http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/strategia/article/view/18098/18343>
- Álvarez, C., Amorós, J., & Urbano, D. (2014). Regulations and entrepreneurship: Evidence from developed and developing countries. *Innovar*, 24(SPE), 81-89.
- Ardagna, S., & Lusardi, A. (Noviembre de 2009). *Heterogeneity in the effect of regulation on entrepreneurship and entry size*. Obtenido de National Bureau of Economic Research: <http://www.nber.org/papers/w15510>
- Banco Mundial. (2017). *Indicadores*. Recuperado de <http://espanol.doingbusiness.org/data>
- Banco Mundial. (2017). *Perú panorama general*. Recuperado de <http://www.bancomundial.org/es/country/peru/overview#1>
- Besley, t. (2015). Law, regulation, and business climate: The nature and influence of the World Bank *Doing Business* Project. *Journal of Economic Perspective*, 29 (3), 99-120.
- Berkowitz, D., Lin, C., & Ma, Y. (2015). Do property rights matter? Evidence from a property law enactment. *Journal of Financial Economics*, 116(3), 583-593.
Obtenido de <http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0304405X1500046X>

- Bose, N., Murshid, A., & Wurm, M.(2012). The growth effects of property rights: the role of finance. *World Development*, 40(9), 1784-1797. Obtenido de <http://dx.doi.org/10.1016/j.worlddev.2012.04.020>
- Canare, T., Ang, A., & Mendoza, R. (2016). *Ease of Doing Business: International Policy Experience and Evidence*.
- Carree, M. y Thurik, A. (2011). The impact of entrepreneurship on economic growth, en *Handbook of entrepreneurship research*, 557-594, Second Edition. Springer US.
- Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico. (2014, 24 de marzo). La Economía informal en el Perú: Magnitud y determinantes (1980-2011). (Publicación del CIUP, primer semestre 2014, 41, 74, 197-233 / ISSN 0252-1865). Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4786977>
- Comision Económica para América Latina y el Caribe y Organización Internacional del Trabajo (2014). *Hacia un desarrollo inclusivo. El caso del Perú*. Santiago de Chile: Naciones Unidas. Recuperado de http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40343/1/LCL3779_es.pdf
- Cuba, E. (2016). Informalidad Peruana. Recuperado de <http://www.confiep.org.pe/articulos/comunicaciones/informalidad-peruana>
- Cueva, S. y Hostla, A. (2015). *El Panorama de la Minería en el Perú. Entrevista a Hernán Torres Alvarez y Sergio Cueva Chauca*. *IUS ET VERITAS*, 24(50), 424-432.
- D'Alessio, F. (2016). Índice de competitividad regional del Perú. Lima, Litho & Arte SAC
- Decreto Legislativo N° 776-1993-MEF. Establecen la Ley de tributación municipal. .
Presidencia de la República del Perú (1993). Recuperado de http://www.mef.gob.pe/contenidos/tributos/tbl_imp_er/DL_00776.pdf

- Dirección General de la Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas. (2009). *Guía de constitución y formalización de empresas*. Obtenido de Ministerio de la producción:
http://wapaperu.mpdl.org/descargas/Guia_Constitucion_empresas.pdf
- Djankov, S., La Porta, R., López de Silanes, F. & Shleifer, A. (2002). The regulation of entry. *The Quarterly Journal of Economics*, 117 (1), 1-37
- Doing Business 2005 (2004). *Removing obstacles to growth*. Recuperado de
<http://www.doingbusiness.org/reports/global-reports/doing-business-2005>
- Doing Business 2006 (2005). *Creating jobs*. Recuperado de
<http://www.doingbusiness.org/reports/global-reports/doing-business-2006>
- Doing Business 2010 (2009). *Reformar en tiempos difíciles*. Recuperado de
<http://espanol.doingbusiness.org/reports/global-reports/doing-business-2010>
- Doing Business 2011 (2010). *Creando oportunidades para emprendedores*. Recuperado de
<http://espanol.doingbusiness.org/reports/global-reports/doing-business-2011>
- Doing Business 2013 (2012). *Regulaciones inteligentes para pequeñas y medianas empresas*.
Recuperado de <http://espanol.doingbusiness.org/reports/global-reports/doing-business-2013>
- Doing Business 2016 (2015). *Midiendo la calidad y la eficiencia regulatoria*. Recuperado de
<http://espanol.doingbusiness.org/reports/global-reports/doing-business-2016>
- Doing Business 2017 (2016). *Igualdad de oportunidad para todos*. Recuperado de
<http://espanol.doingbusiness.org/reports/global-reports/doing-business-2017>
- Eifert, B. (2009). Do regulatory reforms stimulate investment and growth? Evidence from the
Doing Business data, 2003-07. *Center for Global Development*, 1-51.

- Foulkes, D. M. (2014, octubre). *Fundamentos de largo plazo de la crisis económica del 2008*. Documento de trabajo para CIDE, Mexico DF, México. Recuperado de <http://libreriacide.com/librospdf/DTE-582.pdf>
- Fragoso-Diaz, G. (2015). Perceptions of Doing Business in Other Countries: A Logistic Regression Analysis of Survey Results. *International Journal of Supply Chain Management*, 4(4)
- Freund, C., & Bolaky, B. (2007). Trade, regulations, and income. *Journal of Development Economics*, 87, 309-321.
- Gestión. (1 de Enero de 2017). *Resumen MEF: Reforma tributaria para mypes y "muerte" al SNIP entre las medidas del 2016*. Obtenido de Gestión Economía: <http://gestion.pe/economia/resumen-mef-reforma-tributaria-mypes-y-muerte-al-snip-entre-medidas-2016-2178581>
- Gete, Pedro (Mayo de 2014). *Dealing with construction permits, interest rate shocks and macroeconomic dynamics*. Obtenido de Georgetown University: http://faculty.georgetown.edu/pg252/GETE_permits.pdf
- Global Entrepreneurship Research Association. (2016). Peru. Obtenido de GEM: <http://www.gemconsortium.org/country-profile/97>
- Hafeez, S(2003). The efficacy of regulation in developing countries. *United Nations*, 1-20.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6ta. ed.), México D.F., México: Mc Graw Hill.
- Hopkins, R. (2016). *Facilidad para hacer negocios y desempeño económico: vínculos y oportunidades de política, 2016-60*.
- Indecopi (2014). *Midiendo el costo económico potencial de las barreras burocráticas en el Perú. Observatorio de Mercados*. 8 (16)

- INEI (Agosto de 2016). Demografía empresarial en el Perú. Informe Técnico N°03- Agosto 2016. Lima: INEI. Recuperado de <https://www.inei.gob.pe/biblioteca-virtual/boletines/demografia-empresarial-8237/1/>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2016). *Sistema de información Regional para la toma de decisiones*. Recuperado de <http://iinei.inei.gob.pe/iinei/SIRTOD/>
- Instituto Peruano de Economía [IPE]. (2017). *Índice de Competitividad Regional 2017*
- Johnson, S.; McMillan, J. & Woodruff, C. (Marzo de 2002). *Property rights and finance*. Obtenido de National Bureau of Economic Research: <http://www.nber.org/papers/w8852>
- Klapper, L., Love, I. (2011). The impact of the financial crisis on new firm registration. *Economics Letters*, 113(2011), 1-4.
- Lalama, R. & Bravo, A. (2017). *Capitalismo social: un vistazo a resultados macroeconómicos de Ecuador, Perú y Colombia*. *Retos*, (13), 91-104.
- Lerner, J., & Tag, J. (2012). *Institutions and venture capital*. Documento de trabajo presentado por el foro empresarial sueco. Recuperado de http://entreprenorskapsforum.se/wp-content/uploads/2012/12/WP_17.pdf
- Loayza, N. (2016, junio). La productividad como clave del crecimiento y el desarrollo en el Perú y el mundo. *Estudios Económicos*, 31, 9-28. Recuperado de <http://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Revista-Estudios-Economicos/31/ree-31-loayza.pdf>
- Morales, D., & Rodil, Ó. (2015). Factores explicativos de la creación de empresas en diez países europeos: una propuesta desde la perspectiva institucional. *Revista de Economía Mundial*, (40)

Mora-Sanguinetti, J. & Salvator, M. (2015). El impacto económico de la actividad normativa.

Los riesgos de la ‘gran convergencia’. *Economía Industrial*, 398, 117-128.

Müller, A. (2016, 15 de abril). Las consecuencias financieras del retiro de fondos de las AFP.

Semana económica. Recuperado de

<http://semanaeconomica.com/reflexionesdepoliciamonetaria/2016/04/15/las-consecuencias-financieras-del-retiro-de-fondos-de-las-afp/>

Osinergmin. (30 de Mayo de 2013). *Congreso internacional sobre acceso universal a los servicios públicos de energía*. Obtenido de Acceso a la energía en el Perú: Balance y opciones de política:

http://www.osinergmin.gob.pe/newweb/pages/Publico/CongresoInternacional/archivos/JUEVES_30/CTI/1.%20Acceso%20a%20la%20Energia%20en%20el%20Peru-Julio%20Salvador.pdf

Parker, D. & Kirkpatrick, C. (2012). The economic impact of regulatory policy: a literature review of quantitative evidence. *OECD Measuring Regulatory Performance*

Pérez, D., Font, E & Ortiz, M. (2016). *Emprendimiento y Gestión del Conocimiento*.

EPISTEME: Revista de Ciencia, Tecnología e Innovación. Vol. (3). Núm. (3) 2016.

Quintin, E. (2008). Limited enforcement and the organization of production. *Journal of Macroeconomics*, 30(3), 1222-1245. Obtenido de

<http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0164070407001395>

Rodríguez, E. (2016). *Comprensión teórica y proceso metodológico de la investigación cualitativa*. In *Crescendo*, 6(2), 169-183.

Rodríguez, L. (2013). Costa Rica en el Doing Business: Un trámite pendiente (Doing Business in Costa Rica: a pending issue). *TEC Empresarial*, 7(3), 33-41.

- Sánchez, R. (2014). Indicadores Doing Business como tecnología de gobernanza global sobre la administración de justicia en Colombia. *Precedente. Revista Jurídica*, 5, 41-74.
- Schneider, F (2006). Shadow economies and corruption all over the world: what do we really know?. *Iza Discussion Paper Series*, 1 – 67.
- Serida, J., Alzamora, J., Guerrero, C., Borda, A., & Morales, O. (2016). *Global Entrepreneurship Monitor: Perú 2015-2016*.
- Vieira, E. (2014, 03 de abril). Las crisis financieras de la globalización. *Revista Civilizar Ciencias Sociales y Humanas*, 14(26), 115-132. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/ccso/v14n26/v14n26a07.pdf>
- Villamil, R. (Septiembre de 2014). *CENTRUM*. Obtenido de CENTRUM Católica Graduate Business School: http://centrum.pucp.edu.pe/oci/presentaciones/10-APERHU_-_Roberto_Villamil.pdf
- Wille, J.R., Belayachi, K O., Magalhaes, N. y Meunier, F. (julio del 2011). Leveraging Technology to Support Business Registration Reform. *Investment Climate in Practice* (17).
- World Bank (2010) *Central America regional programmatic study for the energy sector. Managing an electricity shortfall*.
- World Bank (2013) *Good Practices for Construction Regulation and Enforcement Reform Guidelines for Reformers*

Apéndice A: Ejemplo de Consentimiento al Tratamiento de Datos Personales

CUESTIONARIO
APERTURA DE UNA EMPRESA
PARTE 1

INFORMACIÓN:

1. Información del colaborador principal:

Por favor, marque el cuadro junto a los datos si no desea que se publiquen.

| Nombre | |
|---|---|
| No publicar <input checked="" type="checkbox"/> | Título (Sr., Sra., Dr.) : Sr. |
| | Nombres : Jimmy Alfredo |
| | Apellidos : Junco Zorrilla |
| Nunca se publica | Cargo : (ejemplo: Gerente, Asociado, Socio) |
| | Profesión : Abogado (ejemplo: Juez, Abogado, Arquitecto) |
| Detalles del contacto | |
| No publicar <input type="checkbox"/> | Nombre de la empresa : |
| | Página Web : |
| No publicar <input type="checkbox"/> | Correo electrónico : |
| No publicar <input type="checkbox"/> | Teléfono : |
| Nunca se publica | Fax : |
| | Celular : |
| No publicar <input type="checkbox"/> | Dirección |
| No publicar <input type="checkbox"/> | Dirección : |
| | Ciudad : |
| | Departamento : |

CONSENTIMIENTO AL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:

Declaro dar su consentimiento previo, informado, expreso e inequívoco para el tratamiento de sus datos personales, autorizando a CENTRUM Católica Graduate Business School domiciliada en Perú para que todos los datos personales suyos facilitados o que se faciliten a través del presente

cuestionario o por cualquier medio, sean recolectados y tratados, de conformidad con la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales y su norma reglamentaria Decreto Supremo N° 003-2013-JUS.

Asimismo, consiente expresamente que CENTRUM Católica Graduate Business School pueda ceder los datos personales, a terceros. Los datos se mantendrán en el fichero mientras se consideren útiles con el fin que CENTRUM Católica Graduate Business School pueda prestar y ofrecer sus servicios y darles trámite, enviarle por cualquier medio o soporte información y publicidad, así como para realizar encuestas, estadísticas y análisis de tendencias de mercado.

A Usted le asiste de ejercer los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación de los datos personales.

Firma:



Nombre:

Jimmy Torco Zamito

DNI:

00483640

2. Colaboradores adicionales:

Si desea que se incluyan otros nombres, por favor incluya los datos a continuación.

| Nombre | Ocupación | Correo electrónico | Teléfono | Dirección |
|--------|-----------|--------------------|----------|-----------|
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |

3. Referencias:

Por favor, ayúdenos a recopilar más datos, indicando otros colaboradores que pueden responder la encuesta.

| Nombre | Ocupación | Correo electrónico | Teléfono | Dirección |
|--------|-----------|--------------------|----------|-----------|
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |

/

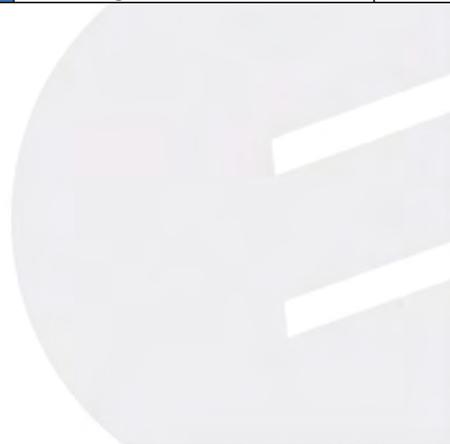
Apéndice B: Información Procesada

1.- Determinación de la Distancia a la Frontera de la ciudad de Tacna respecto a las ciudades de Lima, ciudades de Colombia y ciudades de España

| Ciudades | Apertura de una empresa | | | | | Obtención de permisos de construcción | | | | | Obtención de Electricidad | | | | | Registro de Propiedad | | | | | Puntuación total de Distancia a la Frontera (0 - 100) | | | | | | | | | | | | | | | |
|-------------------------------------|-------------------------|-------|---------------|-------|----------------------------------|---------------------------------------|--|-------|-------------|--|---------------------------|-------|---------------|-------|---------------------------------|-----------------------|-------------|---|-------------------------|--------|---|---------------|--------|-------------------------------------|----------|-------------|--|-------|-------|------|------|-------|------|-------|-------|-------|
| | Procedimientos (número) | DAF | Tiempo (días) | DAF | Costo (% de la renta per cápita) | DAF | Capital mínimo pagado (% del renta per cápita) | DAF | DAF Average | Facilidad de apertura de una empresa (DAF) | Procedimientos (número) | DAF | Tiempo (días) | DAF | Costo (% del valor del almacén) | DAF | DAF Average | Facilidad de Manejo de permisos de construcción (DAF) | Procedimientos (número) | DAF | | Tiempo (días) | DAF | Costo (% del valor de la propiedad) | DAF | DAF Average | Facilidad de Registro de propiedades (DAF) | | | | | | | | | |
| Lima - Perú | 16 | 10.0 | 144 | 0.0 | 12.34 | 53.4 | 3.60 | 73.9 | 34.33 | 34.5 | 18 | 0.0 | 477 | 0.0 | 7.4 | 98.1 | 32.7 | 32.7 | 10 | 0.00 | 50 | 100.00 | 16.96 | 96.42 | 65.47411 | 65.5 | 8 | 62.5 | 79 | 0.0 | 24 | 0.0 | 20.8 | 20.83 | 38.34 | |
| Tacna - Perú | 16 | 10.0 | 58 | 64.2 | 11.51 | 57.7 | 0.00 | 106.0 | 57.98 | 58.0 | 17 | 10.0 | 252 | 51.4 | 1.77 | 100.0 | 53.8 | 53.8 | 10 | 0.00 | 90 | 68.75 | 4.85 | 100.00 | 56.25 | 56.3 | 8 | 62.5 | 18 | 89.7 | 2 | 98.9 | 83.7 | 83.72 | 62.93 | |
| Andalucía - España | 7 | 100.0 | 10 | 97.0 | 3.40 | 100.0 | 13.80 | 0.0 | 74.25 | 74.3 | 13 | 50.0 | 162 | 71.9 | 6.1 | 98.0 | 73.1 | 73.1 | 8 | 50.00 | 134 | 34.38 | 232.70 | 32.70 | 39.0241 | 39.0 | 5 | 100.0 | 17 | 94.3 | 9.1 | 67.9 | 86.4 | 86.35 | 68.28 | |
| Aragón - España | 10 | 70.0 | 17 | 94.8 | 4.20 | 93.8 | 13.80 | 0.0 | 63.13 | 63.2 | 12 | 60.0 | 250 | 51.8 | 5.5 | 98.8 | 70.2 | 70.2 | 8 | 50.00 | 130 | 21.88 | 237.30 | 31.34 | 34.60492 | 34.4 | 5 | 100.0 | 15 | 94.1 | 7.1 | 78.8 | 90.9 | 90.31 | 65.02 | |
| Cantabria - España | 10 | 70.0 | 14 | 97.0 | 3.40 | 100.0 | 13.80 | 0.0 | 66.73 | 66.8 | 11 | 70.0 | 142 | 74.1 | 4.4 | 99.1 | 81.9 | 81.9 | 8 | 50.00 | 177 | 0.78 | 232.20 | 26.94 | 25.90602 | 25.9 | 5 | 100.0 | 15 | 94.1 | 6.6 | 79.0 | 91.1 | 91.05 | 66.40 | |
| Castilla - España | 7 | 100.0 | 16 | 95.5 | 4.60 | 93.8 | 13.80 | 0.0 | 72.32 | 72.3 | 12 | 60.0 | 161 | 72.1 | 6.2 | 98.5 | 76.9 | 76.9 | 8 | 50.00 | 114 | 50.00 | 235.60 | 31.84 | 43.9473 | 44.0 | 5 | 100.0 | 14 | 95.6 | 9.5 | 66.1 | 87.2 | 87.23 | 70.10 | |
| Castilla La Mancha - España | 10 | 70.0 | 15 | 95.9 | 5.00 | 91.7 | 13.80 | 0.0 | 64.39 | 64.4 | 11 | 70.0 | 153 | 74.0 | 4.8 | 99.0 | 81.0 | 81.0 | 8 | 50.00 | 129 | 38.28 | 235.50 | 31.87 | 40.0509 | 40.1 | 5 | 100.0 | 15 | 94.1 | 8.1 | 72.3 | 88.8 | 88.82 | 68.56 | |
| Castilla y León - España | 10 | 70.0 | 17 | 94.8 | 4.50 | 94.3 | 13.80 | 0.0 | 64.76 | 64.8 | 12 | 60.0 | 133 | 78.1 | 4.8 | 99.0 | 79.2 | 79.2 | 8 | 50.00 | 114 | 50.00 | 234.00 | 32.31 | 44.10484 | 44.1 | 5 | 100.0 | 17 | 91.2 | 9.6 | 63.7 | 85.6 | 85.61 | 68.41 | |
| Cataluña - España | 10 | 70.0 | 14 | 97.0 | 4.50 | 94.3 | 13.80 | 0.0 | 65.32 | 65.3 | 15 | 30.0 | 153.5 | 73.9 | 4.4 | 99.1 | 67.7 | 67.7 | 6 | 100.00 | 107 | 55.47 | 235.70 | 31.81 | 62.42704 | 62.4 | 5 | 100.0 | 14 | 95.6 | 10.1 | 63.4 | 86.3 | 86.34 | 70.44 | |
| Ceuta - España | 10 | 70.0 | 30.5 | 84.7 | 3.40 | 100.0 | 13.80 | 0.0 | 63.68 | 63.7 | 15 | 30.0 | 172 | 68.6 | 3.6 | 99.4 | 66.3 | 66.3 | 6 | 25.00 | 154 | 18.75 | 343.40 | 0.00 | 14.58333 | 14.6 | 6 | 87.5 | 24 | 80.9 | 3.1 | 94.6 | 87.7 | 14.6 | 87.68 | 58.07 |
| Comunidad de Madrid - España | 7 | 100.0 | 14 | 97.0 | 5.30 | 90.1 | 13.80 | 0.0 | 71.78 | 71.8 | 13 | 50.0 | 205 | 62.1 | 5.3 | 98.8 | 70.3 | 70.3 | 7 | 75.00 | 107 | 55.47 | 232.00 | 32.91 | 54.45891 | 54.5 | 5 | 100.0 | 13 | 97.8 | 6.1 | 81.3 | 93.0 | 93.02 | 72.39 | |
| Comunidad Foral de Navarra - España | 12 | 50.0 | 20 | 92.5 | 6.60 | 83.3 | 13.80 | 0.0 | 56.47 | 56.5 | 12 | 60.0 | 148.5 | 75.0 | 6.2 | 98.5 | 77.8 | 77.8 | 7 | 75.00 | 81 | 75.78 | 231.70 | 32.99 | 61.25838 | 61.3 | 5 | 100.0 | 15 | 94.1 | 6.1 | 81.3 | 91.8 | 91.79 | 71.84 | |
| Comunidad Valenciana - España | 9 | 80.0 | 14 | 97.0 | 3.40 | 100.0 | 13.80 | 0.0 | 69.25 | 69.3 | 11 | 70.0 | 121 | 81.3 | 3.3 | 98.8 | 83.4 | 83.4 | 7 | 75.00 | 114 | 50.00 | 237.00 | 31.43 | 52.14279 | 52.1 | 5 | 100.0 | 17 | 91.2 | 10.1 | 63.4 | 84.9 | 84.87 | 72.41 | |
| Extremadura - España | 9 | 80.0 | 14.5 | 96.6 | 3.40 | 100.0 | 13.80 | 0.0 | 69.16 | 69.2 | 10 | 80.0 | 147 | 75.3 | 4.2 | 99.2 | 84.8 | 84.8 | 7 | 75.00 | 125 | 41.41 | 232.20 | 32.85 | 49.75881 | 49.8 | 5 | 100.0 | 16 | 92.6 | 9.9 | 64.3 | 85.7 | 85.65 | 72.35 | |
| Galia - España | 10 | 70.0 | 19 | 93.3 | 3.50 | 99.5 | 13.80 | 0.0 | 65.69 | 65.7 | 17 | 10.0 | 297.5 | 41.0 | 4.8 | 99.0 | 50.0 | 50.0 | 8 | 50.00 | 134 | 34.38 | 233.00 | 32.61 | 38.99496 | 39.0 | 5 | 100.0 | 21 | 85.3 | 10.1 | 63.4 | 82.9 | 82.91 | 59.40 | |
| Iles Balears - España | 9 | 80.0 | 20.5 | 92.3 | 4.50 | 94.3 | 13.80 | 0.0 | 66.61 | 66.6 | 14 | 40.0 | 203 | 62.4 | 6.9 | 98.3 | 67.0 | 67.0 | 7 | 75.00 | 108 | 69.94 | 231.80 | 27.06 | 54.33142 | 54.3 | 5 | 100.0 | 19 | 88.2 | 9.2 | 67.4 | 85.3 | 85.23 | 68.23 | |
| La Rioja - España | 9 | 80.0 | 16 | 95.5 | 3.40 | 100.0 | 13.80 | 0.0 | 68.88 | 68.9 | 11 | 70.0 | 101 | 85.8 | 3.4 | 99.5 | 85.1 | 85.1 | 7 | 75.00 | 168 | 7.81 | 230.40 | 33.38 | 38.79013 | 38.7 | 5 | 100.0 | 13 | 97.1 | 7.1 | 76.8 | 91.3 | 91.29 | 71.00 | |
| Madrid - España | 11 | 60.0 | 20.5 | 92.3 | 4.30 | 93.3 | 13.80 | 0.0 | 61.87 | 61.9 | 13 | 50.0 | 193 | 64.8 | 2.3 | 99.8 | 71.5 | 71.5 | 8 | 50.00 | 153 | 19.53 | 303.80 | 11.70 | 27.07609 | 27.1 | 6 | 87.5 | 26 | 77.9 | 3.1 | 94.6 | 86.7 | 86.70 | 61.80 | |
| País Vasco - España | 10 | 70.0 | 17 | 94.8 | 4.60 | 93.8 | 13.80 | 0.0 | 64.63 | 64.6 | 14 | 40.0 | 173 | 69.4 | 7.1 | 98.3 | 69.2 | 69.2 | 7 | 75.00 | 99 | 61.72 | 232.30 | 32.82 | 56.31118 | 56.3 | 5 | 100.0 | 16 | 92.6 | 7.1 | 76.8 | 89.8 | 89.82 | 70.05 | |
| Principado de Asturias - España | 9 | 80.0 | 14 | 97.0 | 3.40 | 100.0 | 13.80 | 0.0 | 69.23 | 69.3 | 12 | 60.0 | 114 | 82.9 | 4.5 | 99.1 | 80.7 | 80.7 | 8 | 50.00 | 104 | 57.81 | 239.90 | 33.53 | 47.12099 | 47.1 | 5 | 100.0 | 16 | 92.6 | 10.1 | 63.4 | 83.4 | 83.36 | 70.60 | |
| Región de Murcia - España | 10 | 70.0 | 15 | 96.3 | 4.60 | 93.8 | 13.80 | 0.0 | 65.00 | 65.0 | 12 | 60.0 | 247 | 52.5 | 4.4 | 99.1 | 70.5 | 70.5 | 7 | 75.00 | 178 | 0.00 | 232.00 | 32.91 | 38.0 | 38.0 | 5 | 100.0 | 17 | 91.2 | 8.1 | 72.3 | 87.8 | 87.84 | 64.84 | |
| América - Colombia | 9 | 80.0 | 10 | 100.0 | 6.70 | 82.8 | 0.00 | 100.0 | 90.70 | 90.7 | 10 | 80.0 | 62 | 94.7 | 79.1 | 75.1 | 83.3 | 83.3 | 7 | 75.00 | 178 | 0.00 | 232.00 | 32.91 | 38.0 | 38.0 | 11 | 25.0 | 18 | 89.7 | 2.6 | 96.9 | 70.5 | 70.57 | 81.50 | |
| Barranquilla - Colombia | 11 | 60.0 | 20 | 92.5 | 7.60 | 78.1 | 0.00 | 100.0 | 83.67 | 83.7 | 9 | 90.0 | 114 | 82.9 | 144.8 | 53.9 | 75.6 | 75.6 | 12 | 12.5 | 17 | 91.2 | 4.0 | 99.6 | 64.8 | 64.7 | 7 | 75.0 | 17 | 91.2 | 2.0 | 99.6 | 89.6 | 89.56 | 80.33 | |
| Bogotá DC - Colombia | 10 | 70.0 | 16 | 95.5 | 7.60 | 78.1 | 0.00 | 100.0 | 83.91 | 83.9 | 8 | 100.0 | 54 | 96.6 | 313.0 | 6.0 | 65.5 | 65.5 | 7 | 75.00 | 125 | 41.41 | 232.20 | 32.85 | 49.75881 | 49.8 | 5 | 100.0 | 16 | 92.6 | 9.9 | 64.3 | 85.7 | 85.65 | 72.35 | |
| Bucaramanga - Colombia | 9 | 80.0 | 11 | 99.3 | 12.00 | 55.2 | 0.00 | 100.0 | 83.62 | 83.6 | 11 | 70.0 | 101 | 85.8 | 80.7 | 74.5 | 76.8 | 76.8 | 13 | 0.0 | 21 | 85.3 | 2.4 | 97.8 | 61.0 | 61.0 | 5 | 100.0 | 21 | 85.3 | 10.1 | 63.4 | 82.9 | 82.91 | 59.40 | |
| Cali - Colombia | 9 | 80.0 | 11 | 99.3 | 8.00 | 77.1 | 0.00 | 100.0 | 89.08 | 89.1 | 10 | 80.0 | 95 | 87.2 | 135.1 | 57.0 | 74.7 | 74.7 | 13 | 0.0 | 32 | 69.1 | 2.1 | 99.1 | 56.1 | 56.1 | 5 | 100.0 | 32 | 69.1 | 2.1 | 99.1 | 56.1 | 56.08 | 73.30 | |
| Cartagena - Colombia | 9 | 80.0 | 14 | 97.0 | 7.60 | 78.1 | 0.00 | 100.0 | 88.78 | 88.8 | 8 | 100.0 | 78 | 91.1 | 296.3 | 5.1 | 65.4 | 65.4 | 12 | 12.5 | 33 | 67.6 | 2.6 | 96.9 | 59.0 | 59.0 | 5 | 100.0 | 33 | 67.6 | 2.6 | 96.9 | 59.0 | 59.01 | 71.06 | |
| Cúcuta - Colombia | 12 | 50.0 | 18 | 94.0 | 8.30 | 74.5 | 0.00 | 100.0 | 79.63 | 79.6 | 9 | 90.0 | 69 | 92.3 | 198.1 | 36.7 | 73.3 | 73.3 | 12 | 12.5 | 27 | 76.5 | 2.1 | 99.1 | 62.7 | 62.7 | 5 | 100.0 | 27 | 76.5 | 2.1 | 99.1 | 62.7 | 62.69 | 71.87 | |
| Desquebradas - Colombia | 14 | 30.0 | 40 | 77.6 | 8.00 | 76.0 | 0.00 | 100.0 | 70.91 | 70.9 | 8 | 100.0 | 63 | 94.3 | 110.4 | 65.0 | 86.5 | 86.5 | 11 | 25.0 | 19 | 88.2 | 2.4 | 97.8 | 70.3 | 70.34 | 75.91 | 5 | 100.0 | 19 | 88.2 | 2.4 | 97.8 | 70.3 | 70.34 | 75.91 |
| Itagüé - Colombia | 10 | 70.0 | 11 | 99.3 | 7.60 | 78.1 | 0.00 | 100.0 | 86.84 | 86.8 | 9 | 90.0 | 138 | 77.4 | 92.4 | 70.8 | 79.4 | 79.4 | 8 | 62.5 | 15 | 94.1 | 1.9 | 100.0 | 85.5 | 85.5 | 5 | 100.0 | 15 | 94.1 | 1.9 | 100.0 | 85.5 | 85.34 | 83.92 | |
| Manizales - Colombia | 10 | 70.0 | 12 | 98.5 | 7.60 | 78.1 | 0.00 | 100.0 | 86.66 | 86.7 | 8 | 100.0 | 39 | 100.0 | 156.9 | 50.0 | 83.3 | 83.3 | 9 | 50.0 | 29 | 75.1 | 1.0 | 99.6 | 66.0 | 66.0 | 5 | 100.0 | 29 | 75.1 | 1.0 | 99.6 | 66.0 | 66.03 | 84.44 | |
| Medellín - Colombia | 10 | 70.0 | 11 | 99.3 | 8.70 | 72.4 | 0.00 | 100.0 | 83.41 | 83.4 | 8 | 100.0 | 119 | 81.7 | 175.9 | 43.9 | 75.2 | 75.2 | 10 | 37.5 | 22 | 83.8 | 2.2 | 98.7 | 73.3 | 73.3 | 5 | 100.0 | 22 | 83.8 | 2.2 | 98.7 | 73.3 | 73.33 | 77.98 | |
| Montería - Colombia | 15 | 20.0 | 18 | 94.0 | 9.20 | 68.8 | 0.00 | 100.0 | 79.86 | 79.9 | 9 | 90.0 | 71 | 92.7 | 98.7 | 69.4 | 84.0 | 84.0 | 12 | 12.5 | 27 | 76.5 | 2.0 | 99 | | | | | | | | | | | | |

2.- Ranking de la Distancia a la Frontera de las Economías Analizadas

| Ranking | Ciudad | DAF Total | Ranking | Ciudad | DAF Total |
|---------|-------------------------------|-----------|---------|-------------------------------------|-----------|
| 1 | Manizales - Colombia | 84.45 | 23 | Comunidad Foral de Navarra - España | 71.81 |
| 2 | Ibagué - Colombia | 83.94 | 24 | Sincelejo - Colombia | 71.34 |
| 3 | Pereira - Colombia | 82.25 | 25 | La Rioja - España | 71.10 |
| 4 | Santa Marta - Colombia | 81.71 | 26 | Cartagena - Colombia | 71.06 |
| 5 | Armenia - Colombia | 81.51 | 27 | Neiva - Colombia | 70.61 |
| 6 | Bogotá DC - Colombia | 80.33 | 28 | Principado de Asturias - España | 70.60 |
| 7 | Medellín - Colombia | 77.99 | 29 | Catalunya - España | 70.44 |
| 8 | Riohacha - Colombia | 77.04 | 30 | Cantabria - España | 70.12 |
| 9 | Dosquebradas - Colombia | 75.93 | 31 | Pais Vasco - España | 70.04 |
| 10 | Pasto - Colombia | 75.20 | 32 | Castilla La Mancha - España | 68.60 |
| 11 | Valledupar - Colombia | 75.12 | 33 | Castila y León - España | 68.43 |
| 12 | Barranquilla - Colombia | 74.35 | 34 | Andalucía - España | 68.33 |
| 13 | Vilalvicencio - Colombia | 74.14 | 35 | Illes Balears - España | 68.26 |
| 14 | Bucaramanga - Colombia | 73.83 | 36 | Palmira - Colombia | 68.10 |
| 15 | Cali - Colombia | 73.31 | 37 | Canarias - España | 66.49 |
| 16 | Tunja - Colombia | 72.88 | 38 | Aragón - España | 65.09 |
| 17 | Montería - Colombia | 72.62 | 39 | Región de Murcia - España | 64.96 |
| 18 | Comunidad Valenciana - España | 72.43 | 40 | Tacna - Perú | 62.93 |
| 19 | Comunidad de Madrid - España | 72.40 | 41 | Melilla - España | 61.81 |
| 20 | Extremadura - España | 72.39 | 42 | Galicia - España | 59.45 |
| 21 | Cúcuta - Colombia | 71.88 | 43 | Lima - Perú | 38.34 |
| 22 | Popayán - Colombia | 71.86 | 44 | Ceuta - España | 58.05 |



Apéndice C: Cuestionarios para el Área de Apertura de una Empresa

CUESTIONARIO APERTURA DE UNA EMPRESA PARTE 1

INFORMACIÓN:

1. Información del colaborador principal:

Por favor, marque el cuadro junto a los datos si no desea que se publiquen.

| | | |
|--------------------------------------|--|---|
| | Nombre | |
| No publicar <input type="checkbox"/> | Título (Sr., Sra., Dr.) | : |
| | Nombres | : |
| | Apellidos | : |
| Nunca se publica | Cargo (ejemplo: Gerente, Asociado, Socio) | : |
| | Profesión (ejemplo: Juez, Abogado, Arquitecto) | : |
| | Detalles del contacto | |
| No publicar <input type="checkbox"/> | Nombre de la empresa | : |
| | Página Web | : |
| No publicar <input type="checkbox"/> | Correo electrónico | : |
| No publicar <input type="checkbox"/> | Teléfono | : |
| Nunca se publica | Fax | : |
| | Celular | : |
| | Dirección | |
| No publicar <input type="checkbox"/> | Dirección | : |
| No publicar <input type="checkbox"/> | Ciudad | : |
| | Departamento | : |

CONSENTIMIENTO AL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:

Declara dar su consentimiento previo, informado, expreso e inequívoco para el tratamiento de sus datos personales, autorizando a CENTRUM Católica Graduate Business School domiciliada en Perú para que todos los datos personales suyos facilitados o que se faciliten a través del presente cuestionario

o por cualquier medio, sean recolectados y tratados, de conformidad con la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales y su norma reglamentaria Decreto Supremo N° 003-2013-JUS.

Asimismo, consiente expresamente que CENTRUM Católica Graduate Business School pueda ceder los datos personales, a terceros. Los datos se mantendrán en el fichero mientras se consideren útiles con el fin que CENTRUM Católica Graduate Business School pueda prestar y ofrecer sus servicios y darles trámite, enviarle por cualquier medio o soporte información y publicidad, así como para realizar encuestas, estadísticas y análisis de tendencias de mercado.

A Usted le asiste de ejercer los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación de los datos personales.

Firma:

| |
|--|
| |
|--|

Nombre:

DNI:

2. Colaboradores adicionales:

Si desea que se incluyan otros nombres, por favor incluya los datos a continuación.

| Nombre | Ocupación | Correo electrónico | Teléfono | Dirección |
|---|-------------------------------------|---------------------------|-------------------------|--|
| [Título] [Primer nombre] [Apellido] | [Empresa] [Cargo] [Profesión] | | [Teléfono] [Celular] | [Dirección] [Dept./Provincia] [Ciudad] |
| [Título] [Primer nombre] [Apellido] | [Empresa] [Cargo] [Profesión] | | [Teléfono] [Celular] | [Dirección] [Dept./Provincia] [Ciudad] |
| [Título] [Primer nombre] [Apellido] | [Empresa] [Cargo] [Profesión] | | [Teléfono] [Celular] | [Dirección] [Dept./Provincia] [Ciudad] |

3. Referencias:

Por favor, ayúdenos a recopilar más datos, indicando otros colaboradores que pueden responder la encuesta.

| Nombre | Ocupación | Correo electrónico | Teléfono | Dirección |
|---|-------------------------------------|---------------------------|-------------------------|--|
| [Título] [Primer nombre] [Apellido] | [Empresa] [Cargo] [Profesión] | | [Teléfono] [Celular] | [Dirección] [Dept./Provincia] a] [Ciudad] |
| [Título] [Primer nombre] [Apellido] | [Empresa] [Cargo] [Profesión] | | [Teléfono] [Celular] | [Dirección] [Dept./Provincia] a] [Ciudad] |
| [Título] [Primer nombre] [Apellido] | [Empresa] [Cargo] [Profesión] | | [Teléfono] [Celular] | [Dirección] [Dept./Provincia] a] [Ciudad] |
| [Título] [Primer nombre] [Apellido] | [Empresa] [Cargo] [Profesión] | | [Teléfono] [Celular] | [Dirección] [Dept./Provincia] a] [Ciudad] |
| [Título] [Primer nombre] [Apellido] | [Empresa] [Cargo] [Profesión] | | [Teléfono] [Celular] | [Dirección] [Dept./Provincia] a] [Ciudad] |

CUESTIONARIO
APERTURA DE UNA EMPRESA
PARTE 2

CASO DE ESTUDIO:

El proceso de apertura de una empresa es un indicador que registra todos los procedimientos requeridos oficialmente, o que comúnmente se hacen en la práctica, para poner en marcha y operar formalmente una empresa industrial, comercial o de servicios, incluyendo el tiempo y costos que requiere.

Por favor sírvanse proporcionar respuestas a las preguntas en las secciones 1 y 2 del cuestionario basado en el perfil de empresa que se presenta a continuación:

Perfil de la empresa:

- Unidad económica constituida por una persona jurídica, bajo la forma societaria que brinde responsabilidad limitada. Tomar en consideración los siguientes tipos societarios:

| Tipo Societario | Abreviatura |
|--|------------------|
| Sociedad Anónima | S.A. |
| Sociedad Anónima Cerrada | S.A.C. |
| Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada | S.R. L |
| Sociedad Civil de Responsabilidad limitada | S. Civil de R.L. |

- El 100% de acciones o participaciones son de propiedad de personas naturales.
- Tiene mínimo dos (2) socios y máximo cinco (5) socios.
- Tiene mínimo un (1) empleado y máximo cincuenta (50) empleados, todos de nacionalidad peruana.
- No realiza actividad de comercio exterior.
- Alquila una oficina y/o planta comercial. No es propietaria de los inmuebles donde realiza su actividad económica.

- Realiza actividades industriales o comerciales, como la producción y/o venta de productos o la prestación de servicios.
- No comercializa productos sujetos a un régimen tributario especial.

1. ACTUALIZACIÓN DE REFORMAS

1.1 ¿Ha habido alguna modificación (por ley o en la práctica) relacionada al proceso de apertura de una empresa desde el 1° junio de 2015?

Si ha habido una reforma de tipo legal, le rogamos que por favor nos indique el nombre de la ley y la fecha de publicación. Si es posible, por favor adjunte una copia de la ley o un enlace a una versión por internet.

| | |
|-----------|---|
| Respuesta | <p>En caso su respuesta sea afirmativa, ¿se ha simplificado o complicado con esta reforma el proceso de apertura de una empresa?</p> <p>Por favor explique.</p> |
| | |

1.2 ¿Tiene usted conocimiento de alguna reforma (por ley o en la práctica) relacionada al proceso de apertura de una empresa que esté pendiente y se espere sea adoptada antes del 1° de junio 2016?

| | |
|-----------|--|
| Respuesta | <p>En caso su respuesta sea afirmativa, ¿esta reforma pendiente va a simplificar o complicar el proceso de apertura de una empresa?</p> <p>Por favor explique.</p> |
| | |

- 1.3 ¿Tiene usted conocimiento de alguna reforma (por ley o en la práctica) relacionada al proceso de apertura de una empresa que esté pendiente y se espere sea adoptada después del 1° de junio 2016?

| | |
|-----------|---|
| Respuesta | <p>En caso su respuesta sea afirmativa, ¿esta reforma pendiente simplificaría o complicaría el proceso de apertura de una empresa?</p> <p>Por favor explique.</p> |
| | |

- 1.4 ¿Cuántos trámites de apertura de una empresa realizó Usted o su empresa el año pasado?

- 1.5 ¿Sabe Usted si hay un mínimo de ventas para la declaración y pago de IGV en el Régimen General? En caso su respuesta sea afirmativa, por favor indique el umbral y la base legal del mismo.

2. PROCESO DE APERTURA DE UNA EMPRESA

2.1 Definiciones:

- ❖ **Procedimiento:**

Un procedimiento es cualquier interacción del/los Socio(s) de la empresa con partes externas, como por ejemplo, municipalidades, ministerios, entidades del Estado en general, abogados, auditores y/o notarios.

❖ **Tiempo:**

Se registra en días calendario, no días hábiles. El lapso de tiempo para cada procedimiento se inicia con la primera presentación de la solicitud o petición y termina una vez que la empresa ha recibido la autorización, inscripción, licencia o documento final de acreditación.

❖ **Costos:**

Incluyen los derechos de tramitación, derechos notariales y derechos registrales. También incluyen los costos de adquisición y legalización de libros contables, de actas y de planillas.

Si es posible, indique el porcentaje de la Unidad Impositiva Tributaria que corresponde al derecho de tramitación.

Las tarifas para servicios profesionales (como los de notarios, abogados o contables) se incluyen sólo si la empresa tiene la obligación de utilizar dichos servicios.

2.2 Información:

Por favor complete la siguiente información solicitada, teniendo en cuenta el Caso de Estudio previsto.



| | Respuesta |
|--|------------------|
| Tipo más común de sociedad de responsabilidad limitada. | |
| Capital mínimo requerido. | |
| Cantidad mínima que se puede aportar con relación al capital de la empresa para constituirse. (Ej. 10% de la acción suscrita). | |

Con relación a los procedimientos que se detallan a continuación, por favor complete la información solicitada, teniendo en cuenta el Caso de Estudio previsto.

| Nombre del Procedimiento | Búsqueda del nombre de la sociedad ante Registros Públicos |
|---------------------------------|---|
| Tiempo : | |
| Costo : | |
| Entidad : | |
| Detalle del proceso : | |

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

| Nombre del Procedimiento | Reserva de nombre de la sociedad (persona jurídica) |
|--------------------------|---|
| Tiempo : | |
| Costo : | |
| Entidad : | |
| Detalle del proceso : | |

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

| |
|---|
| |
| <p>Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:</p> |

| Nombre del Procedimiento | Elaboración de Minuta de Constitución |
|--------------------------|---------------------------------------|
| Tiempo : | |
| Costo : | |
| Entidad : | |
| Detalle del proceso : | |

| |
|---|
| <p>¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.</p> |
|---|

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

| Nombre del Procedimiento | Otorgamiento de Escritura Pública ante Notario Público |
|--------------------------|--|
| Tiempo : | |
| Costo : | |
| Entidad : | |
| Detalle del proceso : | |

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

| |
|--|
| |
|--|

| Nombre del Procedimiento | Apertura de Cuenta Corriente en un Banco |
|--------------------------|--|
| Tiempo : | |
| Costo : | |
| Entidad : | |
| Detalle del proceso : | |

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

| Nombre del Procedimiento | Registrar la sociedad en Registros Públicos |
|--------------------------|---|
| Tiempo : | |
| Costo : | |

| | |
|-----------------------|--|
| | |
| Entidad : | |
| Detalle del proceso : | |

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

| Nombre del Procedimiento | Obtención del Registro Único de Contribuyentes – RUC |
|---------------------------------|---|
| Tiempo : | |
| Costo : | |
| Entidad : | |
| Detalle del proceso : | |

| | |
|---|--|
| | |
| <p>¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.</p> | |
| <p>Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:</p> | |

| Nombre del Procedimiento | Autorización de impresión para expedir comprobantes de pago (facturas, boletas de venta y/o tickets o cintas de máquina registradora y liquidaciones de compra) |
|--------------------------|---|
| Tiempo : | |
| Costo : | |
| Entidad : | |
| Detalle del proceso : | |

| |
|---|
| <p>¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.</p> |
|---|

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

| Nombre del Procedimiento | Verificación de la zonificación y compatibilidad de uso |
|--------------------------|---|
| Tiempo : | |
| Costo : | |
| Entidad : | |
| Detalle del proceso : | |

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

| Nombre del Procedimiento | Permisos especiales en caso requiera su actividad económica (ANEXO – Decreto Supremo N° 006-2013-PCM) |
|---------------------------------|--|
| Tiempo : | |
| Costo : | |
| Entidad : | |
| Detalle del proceso : | |

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

| Nombre del Procedimiento | Inspecciones Técnicas de Seguridad en Defensa Civil |
|---------------------------------|--|
| Tiempo : | |
| Costo : | |

| | |
|-----------------------|--|
| | |
| Entidad : | |
| Detalle del proceso : | |

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

| Nombre del Procedimiento | Licencia de funcionamiento |
|---------------------------------|-----------------------------------|
| Tiempo : | |
| Costo : | |
| Entidad : | |
| Detalle del proceso : | |

| | |
|--|--|
| | |
|--|--|

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

| Nombre del Procedimiento | Autorización para anuncios publicitarios |
|--------------------------|--|
| Tiempo : | |
| Costo : | |
| Entidad : | |
| Detalle del proceso : | |

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

| Nombre del Procedimiento | Obtención de la autorización del Libro de Planillas del MINTRA |
|--------------------------|--|
| Tiempo : | |
| Costo : | |
| Entidad : | |
| Detalle del proceso | |

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

| | |
|---|--|
| <p>Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:</p> | |
| <p>Nombre del Procedimiento</p> | <p>Inscripción de los trabajadores en ESSALUD</p> |
| <p>Tiempo :</p> | |
| <p>Costo :</p> | |
| <p>Entidad :</p> | |
| <p>Detalle del proceso :</p> | |

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

| |
|--|
| |
|--|

| Nombre del Procedimiento | Legalización de los libros contables y de actas ante Notario Público |
|--------------------------|--|
| Tiempo : | |
| Costo : | |
| Entidad : | |
| Detalle del proceso : | |

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

| Nombre del Procedimiento | Registro Nacional de Proveedores |
|--------------------------|----------------------------------|
| Tiempo : | |
| Costo : | |
| Entidad : | |
| Detalle del proceso : | |

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Procedimientos adicionales para abrir una empresa.

Por favor, especifique los procedimientos nuevos o existentes que no estén previamente recogidos y que considere que son necesarios para la apertura de una empresa.

| Nombre del Procedimiento | |
|--------------------------|--|
| Tiempo : | |
| Costo : | |
| Entidad : | |
| Detalle del proceso : | |

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Muchas gracias por completar el cuestionario.

Agradecemos sinceramente su contribución al proyecto.

Los resultados aparecerán nuestra página web: <http://www.centrum.pucp.edu.pe/es/index.php>

CUESTIONARIO
APERTURA DE UNA EMPRESA
PARTE 3

INVESTIGACIÓN: Participación ciudadana en procesos de expedición normativa.

Esta parte del cuestionario está dirigido a la comprensión de cómo los gobiernos consultan a las empresas, como partes interesadas, las propuestas de regulaciones que afectan las actividades de sus negocios para evaluar su posible impacto.

Por favor, centre sus respuestas en las prácticas más comunes, seguidas por los organismos reguladores, ministerios y municipalidades.

Para los propósitos del siguiente cuestionario, "regulación" significa cualquier ley o norma emitida o propuesta, por una entidad de la administración pública (por ejemplo: ministerios, municipalidades, organismos reguladores), que afecte las actividades industriales, comerciales y de servicios de su localidad.

1. ¿Los ministerios, municipalidades u organismos reguladores dan aviso al público en general de las regulaciones propuestas? (Si es negativa la respuesta, por favor pasar al punto 7).

Si.

No.

2. ¿Qué se incluye en el aviso?

3. ¿Cómo se publica este aviso en la práctica?

En un sitio web unificado, donde se publican todas las regulaciones propuestas (De ser así, por favor proporcione la dirección web).

En el sitio web del ministerio, municipalidad o de un regulador competente. (Por favor proporcione la dirección del sitio web).

Impreso en un diario oficial o publicación similar.

Otros (Especificar).

4. Por favor, explique si sus respuestas son sólo aplicables a tipos específicos de normas y cómo difiere según sea ministerios, municipalidades u organismos reguladores.

5. ¿Los ministerios, municipalidades u organismos reguladores están obligados por ley a cumplir con este aviso? En caso su respuesta sea afirmativa, proporcione la base legal correspondiente.

6. Por favor proporcione cualquier comentario adicional.

7. ¿Los ministerios, municipalidades u organismos reguladores publican el texto del reglamento propuesto antes de su entrada en vigor? (Si es negativa la respuesta, por favor pasar al punto 19).

Si.

No.

8. ¿Cómo se publica el texto del reglamento propuesto en la práctica?

- En un sitio web unificado, donde se publican todas las regulaciones propuestas (De ser así, por favor proporcione la dirección web).
- En el sitio web del ministerio, municipalidad o de un regulador competente. (Por favor proporcione la dirección del sitio web).
- Impreso en un diario oficial o publicación similar.
- Directamente distribuido a las partes interesadas.
- Otros (Especificar).

9. Por favor proporcione cualquier comentario adicional.

10. ¿Se publica la totalidad del proyecto normativo propuesto? En caso la respuesta sea negativa, indicar qué se publica (por ejemplo, una sinopsis).

11. ¿Esta publicación es requerida por la ley? En caso la respuesta sea afirmativa, proporcione la base legal correspondiente.

12. ¿Existe un período de tiempo establecido por la ley para que el texto de la propuesta normativa esté a disposición del público? En caso la respuesta sea afirmativa, especifique el período de tiempo.

13. En la práctica, ¿cuál es el periodo de tiempo en el que están disponibles los proyectos de texto normativo?

14. ¿Están disponibles de forma gratuita los textos de las regulaciones propuestas?

15. ¿Cualquier persona puede acceder al texto de las regulaciones propuestas? En caso la respuesta sea negativa, por favor explique.

16. ¿Existe un organismo gubernamental especializado encargado de la publicación de los proyectos normativos? En caso la respuesta sea afirmativa, indique el nombre del organismo.

17. Por favor, explique si sus respuestas son sólo aplicables a tipos específicos de normas y cómo difiere según sea ministerios, municipalidades u organismos reguladores.

18. Sírvanse proporcionar cualquier comentario adicional.

19. ¿Los ministerios, municipalidades u organismos reguladores solicitan comentarios sobre los reglamentos propuestos al público en general? (Si es negativa la respuesta, por favor pasar al punto 27)

Si

No

20. ¿Cómo se reciben los comentarios en la práctica? Marque todas las respuestas que correspondan.

A través de un sitio web unificado para todas las regulaciones propuestas. (Por favor proporcione la dirección del sitio web).

A través de la página web del ministerio o regulador competente. (Por favor proporcione la dirección del sitio web).

A través de procesos de divulgación dirigidos a las asociaciones empresariales, gremios u otras partes interesadas.

A través de reuniones públicas.

Por correo electrónico.

Otros (especificar)

21. ¿Los ministerios, municipalidades u organismos reguladores están obligados por ley a solicitar estos comentarios a los reglamentos propuestos? En caso su respuesta sea afirmativa, indique la base legal pertinente.

22. ¿Existe un organismo gubernamental especializado encargado de solicitar y recibir estos comentarios? En caso su respuesta sea afirmativa, indique el nombre del mismo.

23. ¿Por ley, cuánto dura el período de consulta?

24. ¿Cuánto tiempo dura en la práctica el periodo de consulta?

25. Por favor, explique si sus respuestas son sólo aplicables a tipos específicos de normas y cómo difiere según sea ministerios, municipalidades u organismos reguladores.

26. Por favor proporcione cualquier comentario adicional

27. ¿Los ministerios, municipalidades u organismos reguladores reportan los resultados de las consultas sobre regulaciones propuestas? (Si es negativa la respuesta, por favor pasar al punto 32)

Si

No

28. ¿Cómo funciona en la práctica el reporte de la administración sobre los resultados de la consulta?

- Prepara una respuesta consolidada.
- Proporciona respuestas personalizadas a ciertos tipos de público o partes interesadas. Por favor explique:

- Otro (por favor explique).

29. ¿Cómo se reportan los resultados en la práctica?

- En un sitio web unificado para todas las regulaciones propuestas. (Por favor proporcione la dirección del sitio web).
- En el sitio web del ministerio o regulador respectivo. (Por favor proporcione la dirección del sitio web).
- Impreso en un diario oficial o publicación similar.
- Directamente distribuido a las partes interesadas.
- Otros (especificar).

30. ¿Existe un marco de tiempo establecido por la ley para informar los resultados? En caso su respuesta sea afirmativa, indique la base legal pertinente y el período de tiempo.

31. Por favor proporcione cualquier comentario adicional:

32. ¿Los ministerios, municipalidades de su localidad u organismos reguladores realizan una evaluación de impacto de las propuestas de reglamentos?

33. ¿Qué impacto suele ser evaluado? Marque todas las respuestas que correspondan.

- Impacto de la propuesta de Reglamento sobre los costos administrativos para la administración.
- Impacto en la competitividad y la apertura de los mercados.
- Impacto en el sector público.
- Impacto en el sector privado.
- Impacto sobre las obligaciones o acuerdos internacionales.
- Impacto en el medio ambiente.
- Análisis costo-beneficio del reglamento propuesto.
- Otros (especificar):

34. ¿Hay un cierto criterio o umbral utilizado para determinar cuáles son las propuestas de regulaciones sometidas a esta evaluación de impacto (por ejemplo, si las regulaciones propuestas tendrán un significativo impacto en los negocios o implican una asignación presupuestaria a partir de un umbral monetario)?

35. Por favor proporcione dicho criterio o umbral

36. ¿Cómo se publicita esta evaluación?

- A través de un sitio web unificado para todas las regulaciones propuestas. (Por favor proporcione la dirección del sitio web).

- A través de la página web del ministerio o regulador competente. (Por favor proporcione la dirección del sitio web).
- A través de procesos de divulgación dirigidos a las asociaciones empresariales, gremios u otras partes interesadas.
- A través de reuniones públicas.
- Otros (especificar).

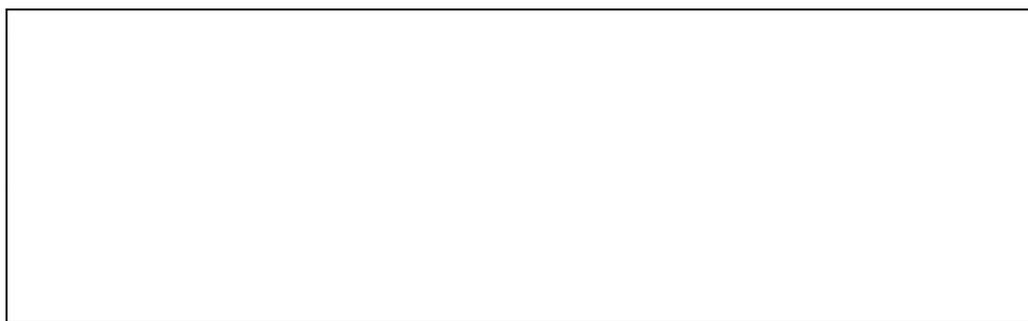
37. ¿Cuándo se publicita esta evaluación?

- Junto a la propuesta de reglamento.
- Después del periodo de consulta para la normativa propuesta.
- Otros (especificar).

38. ¿Existe un organismo gubernamental especializado encargado de llevar a cabo, revisar o comentar estas evaluaciones? En caso afirmativo, indique el nombre de la agencia gubernamental, departamento, unidad, etc.

39. Por favor, explique si sus respuestas son sólo aplicables a tipos específicos de normas y cómo difiere según sea ministerios, municipalidades u organismos reguladores.

40. Por favor proporcione cualquier comentario adicional.



Muchas gracias por completar el cuestionario.

Agradecemos sinceramente su contribución al proyecto.

Los resultados aparecerán nuestra página web: <http://www.centrum.pucp.edu.pe/es/index.php>



Apéndice D: Cuestionario para el Área de Permisos de Construcción

CUESTIONARIO PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN

PARTE 1

INFORMACIÓN:

1. Información del colaborador principal:

Por favor, marque el cuadro junto a los datos si no desea que se publiquen.

| Nombre | |
|---|---|
| No publicar <input type="checkbox"/> | Título (Sr., Sra., Dr.) : Nombres : Apellidos : |
| Nunca se publica | Cargo : (ejemplo: Gerente, Asociado, Socio) Profesión : (ejemplo: Juez, Abogado, Arquitecto) Detalles del contacto |
| No publicar <input type="checkbox"/> | Nombre de la empresa : |
| No publicar <input type="checkbox"/> | Página Web : Correo electrónico : |
| No publicar <input type="checkbox"/> | Teléfono : |
| Nunca se publica | Fax : Celular : |
| Dirección | |

| | |
|---|---|
| No publicar <input type="checkbox"/> | |
| No publicar <input type="checkbox"/> | Dirección : Ciudad : Departamento : |

CONSENTIMIENTO AL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:

Declara dar su consentimiento previo, informado, expreso e inequívoco para el tratamiento de sus datos personales, autorizando a CENTRUM Católica Graduate Business School domiciliada en Perú para que todos los datos personales suyos facilitados o que se faciliten a través del presente cuestionario o por cualquier medio, sean recolectados y tratados, de conformidad con la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales y su norma reglamentaria Decreto Supremo N° 003-2013-JUS.

Asimismo, consiente expresamente que CENTRUM Católica Graduate Business School pueda ceder los datos personales, a terceros. Los datos se mantendrán en el fichero mientras se consideren útiles con el fin que CENTRUM Católica Graduate Business School pueda prestar y ofrecer sus servicios y darles trámite, enviarle por cualquier medio o soporte información y publicidad, así como para realizar encuestas, estadísticas y análisis de tendencias de mercado.

A Usted le asiste de ejercer los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación de los datos personales.

Firma:

Nombre:

DNI:

2. Colaboradores adicionales:

Si desea que se incluyan otros nombres, por favor incluya los datos a continuación.

| Nombre | Ocupación | Correo electrónico | Teléfono | Dirección |
|---|-------------------------------------|----------------------|-------------------------|--|
| [Título] [Primer nombre] [Apellido] | [Empresa] [Cargo] [Profesión] | [Correo electrónico] | [Teléfono] [Celular] | [Dirección] [Dept./Provincia] [Ciudad] |

| | | | |
|------------|----------|----------|------------|
| [Título] | [Empres | [Teléfon | [Dirección |
| [Primer a] | o] |] | |
| nombre] | [Cargo] | [Celular | [Dept./Pro |
| [Apellid | [Profesi |] | vincia] |
| o] | ón] | | [Ciudad] |

| | | | |
|------------|----------|----------|------------|
| [Título] | [Empres | [Teléfon | [Dirección |
| [Primer a] | o] |] | |
| nombre] | [Cargo] | [Celular | [Dept./Pro |
| [Apellid | [Profesi |] | vincia] |
| o] | ón] | | [Ciudad] |

3. Referencias:

Por favor, ayúdenos a recopilar más datos, indicando otros colaboradores que pueden responder la encuesta.

| Nombre | Ocupación | Correo electrónico | Teléfono | Dirección |
|------------|-----------|--------------------|----------|------------|
| [Título] | [Empres | | [Teléfon | [Dirección |
| [Primer a] | o] | |] | |
| nombre] | [Cargo] | | [Celular | [Dept./Pro |
| [Apellid | [Profesi |] |] | vincia] |
| o] | ón] | | | [Ciudad] |

| | | | | |
|------------|----------|---|----------|------------|
| [Título] | [Empres | | [Teléfon | [Dirección |
| [Primer a] | o] | |] | |
| nombre] | [Cargo] | | [Celular | [Dept./Pro |
| [Apellid | [Profesi |] |] | vincia] |
| o] | ón] | | | [Ciudad] |

| | | | | |
|------------|----------|---|----------|------------|
| [Título] | [Empres | | [Teléfon | [Dirección |
| [Primer a] | o] | |] | |
| nombre] | [Cargo] | | [Celular | [Dept./Pro |
| [Apellid | [Profesi |] |] | vincia] |
| o] | ón] | | | [Ciudad] |

| | | | | |
|------------|----------|---|----------|------------|
| [Título] | [Empres | | [Teléfon | [Dirección |
| [Primer a] | o] | |] | |
| nombre] | [Cargo] | | [Celular | [Dept./Pro |
| [Apellid | [Profesi |] |] | vincia] |
| o] | ón] | | | [Ciudad] |

| | | |
|--------------------------------|--------------------------|---------------------------------------|
| [Apellid o] | [Profesi ón] | [Ciudad] |
| [Título] [Primer nombre] | [Empres a] [Cargo] | [Teléfon o] [Celular vincia] |
| [Apellid o] | [Profesi ón] | [Dirección [Dept./Pro [Ciudad] |



CUESTIONARIO
PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN
PARTE 2

CASO DE ESTUDIO:

El proceso de obtención de permisos de construcción para una empresa es un indicador que registra todos los procedimientos requeridos oficialmente, o que comúnmente se hacen en la práctica, para poner en marcha y operar formalmente una empresa industrial, comercial o de servicios, incluyendo el tiempo y los costos que requiere.

Por favor sírvanse proporcionar respuestas a las preguntas en las secciones 1 y 2 del cuestionario basado en los estándares que se presenta a continuación:

Empresa Constructora:

- Unidad económica constituida por una persona jurídica, bajo la forma societaria que brinde responsabilidad limitada. Tomar en consideración los siguientes tipos societarios:

| Tipo Societario | Abreviatura |
|--|------------------|
| Sociedad Anónima | S.A. |
| Sociedad Anónima Cerrada | S.A.C. |
| Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada | S.R.L |
| Sociedad Civil de Responsabilidad limitada | S. Civil de R.L. |

- El 100% de acciones o participaciones son de propiedad de personas naturales.
- Tiene mínimo dos (2) socios.
- Todos los empleados son de nacionalidad peruana.
- Tiene por lo menos un (1) arquitecto y un (1) ingeniero, con colegiatura vigente.

Almacén a construir:

- Se destinará para actividades de almacenaje general. No se empleará para almacenar mercancías que requieran condiciones especiales, como comida, productos químicos o farmacéuticos.
- No estará ubicado en una zona de tratamiento tributario especial, como por ejemplo en Zonas Francas o CETICOS.
- Obra nueva en un terreno que no ha habido construcción previa, arboles, fuentes naturales de agua, reservas naturales, restos arqueológicos o monumento histórico.
- Cuenta el terreno con catastro municipal e inscripción en Registros Públicos.
- Contará con planos arquitectónicos y técnicos completos, preparados por un arquitecto con colegiatura vigente.
- Incluirá el equipamiento técnico necesario para estar plenamente operativo.

3. ACTUALIZACIÓN DE REFORMAS

3.1 ¿Ha habido alguna reforma (por ley o en la práctica) relacionada al proceso de obtención de permisos de construcción desde el 1º junio de 2015?

Si ha habido una reforma de tipo legal, le rogamos que por favor nos indique el nombre de la ley y la fecha de publicación. Si es posible, por favor adjunte una copia de la ley o un enlace a una versión por internet.



3.2 ¿Tiene usted conocimiento de alguna reforma (por ley o en la práctica) relacionada al proceso de obtención de permisos de construcción que esté pendiente y se espere sea adoptada antes del 1º de junio 2016?



3.3 ¿Tiene usted conocimiento de alguna reforma (por ley o en la práctica) relacionada al proceso de obtención de permisos de construcción que esté pendiente y se espere sea adoptada después del 1º de junio 2016?

3.4 ¿Cuántos trámites de obtención de permisos de construcción realizó Usted o su empresa el año pasado?

4. PROCESO DE OBTENCIÓN DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

2.1 Definiciones:

❖ Procedimiento:

Un procedimiento es cualquier interacción del/los Socio(s) de la empresa con partes externas, como por ejemplo, municipalidades, ministerios, entidades del Estado en general, abogados, auditores y/o notarios.

❖ Tiempo:

Se registra en días calendario, no días hábiles. El lapso de tiempo para cada procedimiento se inicia con la primera presentación de la solicitud o petición y termina una vez que la empresa ha recibido la autorización, inscripción, licencia o documento final de acreditación.

❖ Costos:

Incluyen los derechos de tramitación, derechos notariales y derechos registrales. También incluyen Derechos de trámites por la obtención de conexión a los servicios públicos.

Si es posible, indique el porcentaje de la Unidad Impositiva Tributaria que corresponde al derecho de tramitación.

Las tarifas para servicios profesionales (como los de notarios, abogados, ingenieros, arquitectos o contables) se incluyen sólo si la empresa tiene la obligación de utilizar dichos servicios.

2.2 Información:

Por favor complete la siguiente información solicitada, teniendo en cuenta el Caso de Estudio previsto.

- a) Comparado con los cinco (5) años anteriores, ¿es el proceso de obtención de un permiso de construcción diferente hoy en día?

Si es así, ¿en qué se diferencia el proceso? (Por ejemplo, la solicitud puede ahora hacerse en línea, la municipalidad es más eficiente, etc.)

- b) Comparado con los cinco (5) años anteriores, ¿es el proceso más rápido o más lento? Por favor, explique en detalle:

- c) Con relación a los procedimientos que se detallan a continuación, por favor complete la información solicitada, teniendo en cuenta el Caso de Estudio previsto.

| Nombre del Procedimiento | Registro del terreno en Registros Públicos |
|--------------------------|--|
| Tiempo : | |
| Costo : | |

| | |
|-----------------------|--|
| Entidad : | |
| Detalle del proceso : | |

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

| Nombre del Procedimiento | Copia Literal de la empresa |
|---------------------------------|------------------------------------|
| Tiempo : | |
| Costo : | |
| Entidad : | |
| Detalle del proceso : | |

| | |
|--|--|
| | |
|--|--|

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

| Nombre del Procedimiento | Vigencia de Poder |
|--------------------------|-------------------|
| Tiempo : | |
| Costo : | |
| Entidad : | |
| Detalle del proceso : | |

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

| Nombre del Procedimiento | Verificación de la zonificación y compatibilidad de uso |
|--------------------------|---|
| Tiempo : | |
| Costo : | |
| Entidad : | |
| Detalle del proceso : | |

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

| |
|---|
| |
| <p>Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:</p> |

| Nombre del Procedimiento | Certificado de Parámetros Urbanísticos y Edificatorios |
|--------------------------|--|
| Tiempo : | |
| Costo : | |
| Entidad : | |
| Detalle del proceso : | |

| |
|---|
| <p>¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.</p> |
|---|

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

| Nombre del Procedimiento | Revisión de Anteproyecto |
|--------------------------|--------------------------|
| Tiempo : | |
| Costo : | |
| Entidad : | |
| Detalle del proceso : | |

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

| |
|--|
| |
|--|

| Nombre del Procedimiento | Licencia de Edificaciones |
|--------------------------|---------------------------|
| Tiempo : | |
| Costo : | |
| Entidad : | |
| Detalle del proceso : | |

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

| Nombre del Procedimiento | Primera Inspección de Verificación Técnica |
|--------------------------|--|
| Tiempo : | |

| | |
|-----------------------|--|
| | |
| Costo : | |
| Entidad : | |
| Detalle del proceso : | |

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

| Nombre del Procedimiento | Segunda Inspección de Verificación Técnica |
|---------------------------------|---|
| Tiempo : | |
| Costo : | |
| Entidad : | |
| Detalle del proceso : | |

| | |
|--|--|
| | |
|--|--|

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

| Nombre del Procedimiento | Tercera Inspección de Verificación Técnica |
|--------------------------|--|
| Tiempo : | |
| Costo : | |
| Entidad : | |
| Detalle del proceso : | |

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

| Nombre del Procedimiento | Conformidad de Obra |
|--------------------------|---------------------|
| Tiempo : | |
| Costo : | |
| Entidad : | |
| Detalle del proceso : | |

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

| |
|---|
| <p>Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:</p> |
|---|

| Nombre del Procedimiento | Declaratoria de Edificación |
|--------------------------|-----------------------------|
| Tiempo : | |
| Costo : | |
| Entidad : | |
| Detalle del proceso : | |

| |
|---|
| <p>¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.</p> |
| <p>Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:</p> |

| |
|--|
| |
|--|

| Nombre del Procedimiento | Inscripción de Declaratoria de Edificación en Registros Públicos |
|--------------------------|--|
| Tiempo : | |
| Costo : | |
| Entidad : | |
| Detalle del proceso : | |

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

| Nombre del Procedimiento | Estudio de impacto vial |
|---------------------------------|--------------------------------|
| Tiempo : | |
| Costo : | |
| Entidad : | |
| Detalle del proceso : | |

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

| Nombre del Procedimiento | Estudio de seguridad integral |
|---------------------------------|--------------------------------------|
| Tiempo : | |
| Costo : | |

| | |
|-----------------------|--|
| | |
| Entidad : | |
| Detalle del proceso : | |

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

| Nombre del Procedimiento | Certificado de Factibilidad de Servicios emitido por el concesionario (Agua) |
|---------------------------------|---|
| Tiempo : | |
| Costo : | |
| Entidad : | |
| Detalle del proceso : | |

| | |
|--|--|
| | |
|--|--|

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

| Nombre del Procedimiento | Certificado de Factibilidad de Servicios emitido por el concesionario (Luz) |
|---------------------------------|--|
| Tiempo : | |
| Costo : | |
| Entidad : | |
| Detalle del proceso : | |

| | |
|--|--|
| | |
|--|--|

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

| Nombre del Procedimiento | Certificado de Factibilidad de Servicios emitido por el concesionario (Gas) |
|--------------------------|---|
| Tiempo : | |
| Costo : | |
| Entidad : | |
| Detalle del proceso : | |

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

| |
|--|
| |
| Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique: |

| Nombre del Procedimiento | Estudios de Mecánica de Suelos con fines de edificación |
|--------------------------|---|
| Tiempo : | |
| Costo : | |
| Entidad : | |
| Detalle del proceso : | |

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

- d) Por favor, especifique los procedimientos nuevos o existentes que no estén recogidos en el apartado anterior, y que considere que son necesarios para la obtención del permiso de construcción.

| Nombre del Procedimiento | |
|--------------------------|--|
| Tiempo : | |
| Costo : | |
| Entidad : | |
| Detalle del proceso : | |

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Muchas gracias por completar el cuestionario.

Agradecemos sinceramente su contribución al proyecto.

Los resultados aparecerán nuestra página web: <http://www.centrum.pucp.edu.pe/es/index.php>



CUESTIONARIO**PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN****PARTE 3****Investigación: Reglamentos de construcción.**

a) ¿Son de fácil acceso las normas de construcción (incluyendo el Reglamento Nacional de Construcción) o cualquier reglamento que trate acerca de los permisos de construcción en el Perú? (Por favor marque todo lo que sea aplicable).

- Sí, están disponibles en línea en un sitio web que se actualiza con los cambios en el reglamento. Por favor proporcionar el enlace a la página web:

- Sí, están disponibles de forma gratuita (o por una tarifa nominal) en la autoridad competente para otorgar los permisos.
- Sí, se distribuyen a los profesionales de la construcción a través de un boletín oficial de forma gratuita (o por una tarifa nominal).
- Sí, pero hay que comprarlos.
- No son fácilmente accesibles.
- Otro. Por favor especificar:

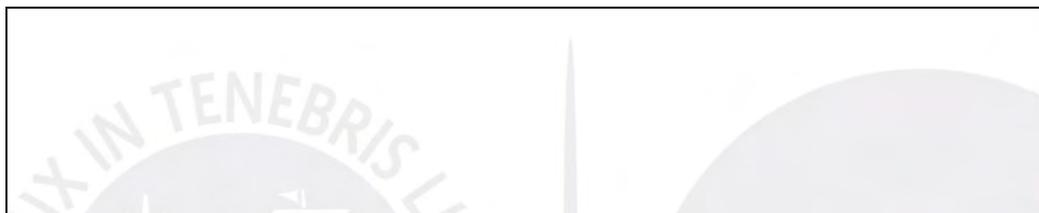
- No sé.

Comentarios:

b) ¿Están claramente especificados en la normativa sobre construcción (incluyendo el Reglamento Nacional de Construcción) los siguientes requisitos para obtener un permiso de construcción en el Perú? (Por favor marque todo lo que corresponda).

- Lista de documentos requeridos para los trámites (ejemplo: el título de propiedad, planos, etc.).
- Derechos de trámite a pagar.
- Todas las aprobaciones previas de los diseños/planos requeridas por las municipalidades (por ejemplo, electricidad, agua, alcantarillado, etc.).
- Lista de las entidades del Estado donde deben presentarse los documentos.
- No se especifican tales requisitos en el Reglamento Nacional de Construcción, página web, folletos o panfletos.
- No sé.

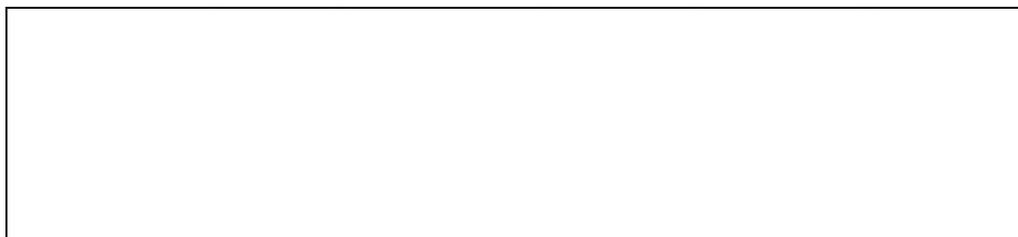
Comentarios:



c) ¿La autoridad que otorga tales permisos generalmente proporciona retroalimentación temprana durante el trámite?

- Sí.
- No.
- La mayoría de las veces.
- No sé.

Comentarios:



Investigación: Control de calidad antes de la construcción.

a) ¿Qué terceros se requiere que verifiquen que los planos arquitectónicos/diseños son conformes con las normas de construcción existentes? (Por favor marque todo lo que corresponda).

- Colegio de Arquitectos del Perú.
- Colegio de Ingenieros del Perú.
- Agencia del gobierno (por ejemplo, el departamento técnico de la municipalidad).
- Empresa privada o un experto privado (por ejemplo, experto independiente en la ingeniería civil o estructural, arquitecto colegiado, etc.).
- La conformidad de los planos arquitectónicos/diseños con las normas de construcción existentes no tiene que ser verificada.
- Otro. Por favor especificar:

- No sé.

Comentarios:

b) ¿Quién forma parte del Comité o equipo que revisa y aprueba las solicitudes de permisos de construcción? (Por favor marque todo lo que corresponda).

- Un arquitecto colegiado.
- Un ingeniero colegiado.
- Un funcionario que no es un arquitecto o ingeniero.
- Ninguna de las anteriores.
- Otro. Por favor especificar:

- No sabe.

Comentarios:

Investigación: Control de calidad durante la construcción.

a) ¿Hay inspecciones obligatorias requeridas por la ley durante la construcción? (Por favor marque todo lo que corresponda).

Sí, un ingeniero que actúa como supervisor interno (es decir, un empleado de la empresa de construcción) debe velar por la construcción del edificio a través de todo el período de construcción.

Sí, un ingeniero que actúa como supervisor externo (es decir, no puede ser un empleado de la empresa de construcción) debe supervisar la construcción del edificio a través de todo el período de construcción.

Sí, las inspecciones son no programadas y pueden ocurrir en cualquier momento o etapa durante la construcción.

¿Con qué frecuencia se producen? (por ejemplo, cada dos semanas, mensual, etc.). Por favor especificar:

Sí, las inspecciones se realizan en ciertas etapas de la construcción. (Si se marca esta opción, por favor responda a la pregunta b).

Sí, inspecciones basadas en el riesgo (inspecciones que se basan en el nivel o tipo de riesgo de un edificio).

Sí, más de un tipo de inspección (es decir, mezcla de inspecciones no programadas y de inspecciones en ciertas etapas de la construcción). Por favor especificar:

No hay inspecciones obligatorias por ley durante la construcción.

No sé.

Comentarios adicionales:

b) ¿Cuáles son las inspecciones obligatorias que se llevan a cabo en ciertas etapas de la construcción? (Por favor marque todo lo que corresponda.)

- Excavación/movimiento de tierras.
- Cimientos.
- Estructural (estructura, vigas).
- Instalación de cañerías.
- Instalación de conexiones eléctricas.
- Techado.
- Seguridad (seguridad contra incendios). (Marque sólo cuando dicho control se realiza durante la construcción)

Por favor especificar los posibles exámenes complementarios que tienen lugar:

Comentarios:

c) ¿Sí las inspecciones durante la construcción son obligatorias por ley, se implementan en la práctica?

- Sí (siempre).
- No (nunca).
- La mayoría de las veces (en más del 50% de los casos).
- Las inspecciones durante la construcción no son obligatorias por ley, pero comúnmente ocurren en la práctica en más del 50% de los casos.
- No sabe.

Comentarios:

Investigación: Control de calidad después de la construcción.

- a) ¿Hay una inspección final obligatoria por la ley antes de permitir la ocupación, con el fin de verificar que el edificio fue construido de acuerdo con los planos aprobados y regulaciones de construcción existentes?, ¿es una aprobación/informe final requerido por un ingeniero supervisor? (Por favor marque todo lo que corresponda.)

- Sí, debe haber una inspección final por ley. Por favor especificar todos organismos involucrados:

- Sí, un ingeniero que actúa como supervisor interno (es decir, un empleado de la empresa de construcción) aprueba la construcción y presenta un informe final.
- Sí, un ingeniero supervisor externo (es decir, no puede ser un empleado de la empresa de construcción) debe aprobar la construcción y presentar un informe final.
- No.
- No sé.

Comentarios:

- b) Sí una inspección final es obligatoria por ley, ¿se aplica en la práctica?

- Sí (siempre).
- No (nunca).
- La mayoría de las veces (en más del 50% de los casos).
- Una inspección final no es obligatoria por ley, pero sí ocurre comúnmente en la práctica en más del 50% de los casos.

No sé.

Comentarios:

Investigación: Responsabilidad/regímenes de seguros.

a) ¿La ley considera responsable a cualquiera de las siguientes partes por defectos estructurales/problemas en el edificio una vez que está en uso? (Por favor marque todo lo que corresponda).

La legislación vigente no se pronuncia sobre este tema.

Sí, el arquitecto o/y el ingeniero que diseñó los planos del edificio.

¿Por cuánto tiempo se les hace responsable? Por favor indique.

Sí, el profesional a cargo de la supervisión de la construcción o el profesional/agencia que llevó a cabo las inspecciones.

¿Por cuánto tiempo se les hace responsable? Por favor indique.

Sí, la empresa constructora.

¿Por cuánto tiempo se les hace responsable? Por favor indique.

Sí, el propietario/inversionista del proyecto.

¿Por cuánto tiempo se les hace responsable? Por favor indique.

- Otro. Por favor especificar:

- No sabe.

Comentarios:

- b) ¿La ley obliga a alguna de las siguientes partes a tomar una póliza de seguro para cubrir posibles defectos estructurales/problemas en el edificio una vez que está en uso? (Por favor marque todo lo que corresponda).

- La legislación vigente no se pronuncia sobre este tema.
- Sí, el arquitecto o/y el ingeniero que diseñó los planos del edificio.
- Sí, el profesional a cargo de la supervisión de la construcción o el profesional/agencia que llevado a cabo las inspecciones.
- Sí, la empresa constructora.
- Sí, el propietario/inversionista del proyecto.
- La ley no obliga a alguna de las partes mencionadas arriba a tomar un seguro, pero comúnmente se obtiene en la práctica, en más del 50% de los casos por cualquiera de las partes se ha indicado anteriormente.
- Otro. Por favor especificar:

- No sé.

Comentarios:

Investigación: Certificaciones profesionales.

- a) ¿Cuáles son los requisitos de calificación para el arquitecto o el ingeniero encargado de verificar que los planos/diseños arquitectónicos están en conformidad con las normas de construcción existentes? (Por favor marque todo lo que corresponder).

- Número mínimo de años de experiencia práctica.

Por favor, especifique el número de años:

- Título universitario en arquitectura o ingeniería.
- Debe estar colegiado en el Colegio de Arquitectos o Ingenieros, según corresponda.
- Debe pasar un examen de calificación.
- No hay requisitos de calificación para el profesional a cargo de verificar que los planos/diseños arquitectónicos están en conformidad con las normas de construcción existentes.
- Otro. Por favor especificar:

- No sé.

Comentarios:

- b) ¿Cuáles son los requisitos de calificación para el profesional que supervisa las obras en el sitio de construcción? (Por favor marque todo lo que corresponda.)

- Número mínimo de años de experiencia práctica.

Por favor, especifique el número de años:

- Título universitario en arquitectura o ingeniería.
- Debe estar colegiado en el Colegio de Arquitectos o Ingenieros, según corresponda.
- Debe pasar un examen de calificación.
- No hay requisitos de calificación para el profesional a cargo de supervisar las obras en el sitio de construcción.
- Otro. Por favor especificar:

- No sabe.

Comentarios:

Muchas gracias por completar el cuestionario.

Agradecemos sinceramente su contribución al proyecto.

Los resultados aparecerán nuestra página web: <http://www.centrum.pucp.edu.pe/es/index.php>

Apéndice E: Cuestionarios para el Área de Obtención de Electricidad

CUESTIONARIO OBTENCIÓN DE ELECTRICIDAD PARTE 1

INFORMACIÓN:

4. Información del colaborador principal:

Por favor, marque el cuadro junto a los datos si no desea que se publiquen.

| | | |
|---|---|---|
| No publicar <input type="checkbox"/> | Nombre | |
| | Título (Sr., Sra., Dr.) | : |
| | Nombres | : |
| | Apellidos | : |
| Nunca se publica | Cargo | : |
| | (ejemplo: Gerente, Asociado, Socio) | |
| | Profesión | : |
| | (ejemplo: Juez, Abogado, Arquitecto) | |
| | Detalles del contacto | |
| No publicar <input type="checkbox"/> | Nombre de la empresa | : |
| No publicar <input type="checkbox"/> | Página Web | : |
| No publicar <input type="checkbox"/> | Correo electrónico | : |
| No publicar <input type="checkbox"/> | Teléfono | : |
| Nunca se publica | Fax | : |
| | Celular | : |
| | Dirección | |

| | |
|---|---|
| No publicar <input type="checkbox"/> | |
| No publicar <input type="checkbox"/> | Dirección : Ciudad : Departamento : |

CONSENTIMIENTO AL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:

Declara dar su consentimiento previo, informado, expreso e inequívoco para el tratamiento de sus datos personales, autorizando a CENTRUM Católica Graduate Business School domiciliada en Perú para que todos los datos personales suyos facilitados o que se faciliten a través del presente cuestionario o por cualquier medio, sean recolectados y tratados, de conformidad con la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales y su norma reglamentaria Decreto Supremo N° 003-2013-JUS.

Asimismo, consiente expresamente que CENTRUM Católica Graduate Business School pueda ceder los datos personales, a terceros. Los datos se mantendrán en el fichero mientras se consideren útiles con el fin que CENTRUM Católica Graduate Business School pueda prestar y ofrecer sus servicios y darles trámite, enviarle por cualquier medio o soporte información y publicidad, así como para realizar encuestas, estadísticas y análisis de tendencias de mercado.

A Usted le asiste de ejercer los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación de los datos personales.

Firma:

Nombre:

DNI:

5. Colaboradores adicionales:

Si desea que se incluyan otros nombres, por favor incluya los datos a continuación.

| Nombre | Ocupación | Correo electrónico | Teléfono | Dirección |
|--------|-----------|--------------------|----------|-----------|
| | | | | |

| | | | |
|------------|----------|----------|------------|
| [Título] | [Empres | [Teléfon | [Dirección |
| [Primer a] | o] |] | |
| nombre] | [Cargo] | [Celular | [Dept./Pro |
| [Apellid | [Profesi |] | vincia] |
| o] | ón] | | [Ciudad] |

| | | | |
|------------|----------|----------|------------|
| [Título] | [Empres | [Teléfon | [Dirección |
| [Primer a] | o] |] | |
| nombre] | [Cargo] | [Celular | [Dept./Pro |
| [Apellid | [Profesi |] | vincia] |
| o] | ón] | | [Ciudad] |

| | | | |
|------------|----------|----------|------------|
| [Título] | [Empres | [Teléfon | [Dirección |
| [Primer a] | o] |] | |
| nombre] | [Cargo] | [Celular | [Dept./Pro |
| [Apellid | [Profesi |] | vincia] |
| o] | ón] | | [Ciudad] |

6. Referencias:

Por favor, ayúdenos a recopilar más datos, indicando otros colaboradores que pueden responder la encuesta.

| Nombre | Ocupación | Correo electrónico | Teléfono | Dirección |
|------------|-----------|--------------------|------------|-----------|
| [Título] | [Empres | [Teléfon | [Dirección | |
| [Primer a] | o] |] | | |
| nombre] | [Cargo] | [Celular | [Dept./Pro | |
| [Apellid | [Profesi |] | vincia] | |
| o] | ón] | | [Ciudad] | |

| | | | |
|------------|----------|----------|------------|
| [Título] | [Empres | [Teléfon | [Dirección |
| [Primer a] | o] |] | |
| nombre] | [Cargo] | [Celular | [Dept./Pro |
| [Apellid | [Profesi |] | vincia] |
| o] | ón] | | [Ciudad] |

| | | | |
|------------|----------|----------|------------|
| [Título] | [Empres | [Teléfon | [Dirección |
| [Primer a] | o] |] | |
| nombre] | [Cargo] | [Celular | [Dept./Pro |
| [Apellid | [Profesi |] | vincia] |
| o] | ón] | | [Ciudad] |

| | | | |
|-----------------------------------|--------------------|---------------------|-----------------------|
| [Apellid o] ón] | [Profesi | [Teléfon o]] | [Dirección |
| [Título] [Primer a] nombre] | [Empres o]] | [Teléfon o]] | [Dirección |
| [Apellid o] ón] | [Profesi | [Celular vincia] | [Dept./Pro vincia] |
| [Título] [Primer a] nombre] | [Empres o]] | [Teléfon o]] | [Dirección |
| [Apellid o] ón] | [Profesi | [Celular vincia] | [Dept./Pro vincia] |



CUESTIONARIO
OBTENCIÓN DE ELECTRICIDAD
PARTE 2

CASO DE ESTUDIO:

El proceso de obtención de electricidad para una empresa es un indicador que registra todos los procedimientos requeridos oficialmente, o que comúnmente se hacen en la práctica, para que una empresa industrial, comercial o de servicios, consiga una conexión eléctrica permanente y suministro para su nueva construcción.

Entre estos procedimientos se incluyen las tareas de conexión externa y final que se realizan entre la red de la empresa de distribución eléctrica y la entrada del depósito, el tiempo y los costos que requiere.

Por favor sírvanse proporcionar respuestas a las preguntas en las secciones 1 y 2 del cuestionario basado en los estándares que se presenta a continuación:

Nuevo depósito (almacén):

- Es propiedad de una empresa local.
- Está ubicado donde se emplazan habitualmente otros depósitos similares. (No se trata de una zona que tenga un régimen especial de promoción de inversiones).
- No existen limitaciones físicas en la zona de ubicación de la propiedad.
- Es una construcción nueva que se conecta a la red eléctrica por primera vez.
- Tiene dos pisos y una superficie total aproximada de 1300,6 m².
- Se utiliza para el almacenamiento de mercaderías refrigeradas.

Conexión Eléctrica:

- Es una conexión permanente.
- Es trifásica, de cuatro cables.
- Corriente de casi 200 amperios.
- El largo de la conexión es de 150 metros.
- La conexión a la red de distribución se realiza de voltaje bajo o medio y por aire o por tierra.
- Como parte de las obras se debe atravesar un camino de 10 metros (excavación, tendido de líneas aéreas, etc.), pero se realiza en terrenos públicos.
- El largo de la conexión en la porción privada que corresponde al cliente es marginal.
- Ya se cuenta con el cableado interno hasta el tablero eléctrico.

5. ACTUALIZACIÓN DE REFORMAS

5.1 ¿Ha habido alguna modificación (por ley o en la práctica) relacionada al proceso, el tiempo o el costo para obtener una conexión eléctrica desde el 1° junio de 2015?

Si ha habido una reforma de tipo legal, le rogamos que por favor nos indique el nombre de la ley y la fecha de publicación. Si es posible, por favor adjunte una copia de la ley o un enlace a una versión por internet.

| Respuesta | En caso su respuesta sea afirmativa, ¿se ha simplificado o complicado con esta reforma el proceso de obtención de electricidad? Por favor explique. |
|-----------|--|
| | |

5.2 ¿Tiene usted conocimiento de alguna reforma (por ley o en la práctica) relacionada al proceso, el tiempo o el costo para obtener una conexión eléctrica que esté pendiente y se espere sea adoptada antes del 1° de junio 2016?

| Respuesta | En caso su respuesta sea afirmativa, ¿esta reforma pendiente va a simplificar o complicar el proceso de obtención de electricidad? Por favor explique. |
|-----------|---|
| | |

- 5.3 ¿Tiene usted conocimiento de alguna reforma (por ley o en la práctica) relacionada al proceso, el tiempo o el costo para obtener una conexión eléctrica que esté pendiente y se espere sea adoptada después del 1° de junio 2016?

| | |
|-----------|---|
| Respuesta | <p>En caso su respuesta sea afirmativa, ¿esta reforma pendiente simplificaría o complicaría el proceso de obtención de electricidad?</p> <p>Por favor explique.</p> |
| | |

6. PROCESO PARA OBTENER UNA CONEXIÓN ELÉCTRICA

2.1 Definiciones:

❖ Procedimiento:

Un procedimiento es cualquier interacción del/los Socio(s) de la Empresa con partes externas, como por ejemplo, empresa de distribución eléctrica, municipalidades, ministerios, entidades del Estado en general, ingenieros, abogados y/o notarios.

❖ Tiempo:

Se registra en días calendario, no días hábiles. El lapso de tiempo para cada procedimiento se inicia con la primera presentación de la solicitud o petición y termina una vez que la Empresa ha recibido el flujo de electricidad.

❖ Costos:

Incluyen los derechos de tramitación, derechos notariales y derechos registrales.

Si es posible, indique el porcentaje de la Unidad Impositiva Tributaria que corresponde al derecho de tramitación.

Las tarifas para servicios profesionales (como ingeniero electricista o mecánico electricista) se incluyen sólo si la Empresa tiene la obligación de utilizar dichos servicios.

2.2 Información:

Con relación a los procedimientos que se detallan a continuación, por favor complete la información solicitada, teniendo en cuenta el Caso de Estudio previsto.

| Nombre del Procedimiento | Copia Literal de la Empresa |
|--------------------------|-----------------------------|
| Tiempo : | |
| Costo : | |
| Entidad : | |
| Detalle del proceso : | |

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

| Nombre del Procedimiento | Vigencia de Poder |
|--------------------------|-------------------|
| Tiempo : | |
| Costo : | |
| Entidad : | |
| Detalle del proceso : | |

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

| Nombre del Procedimiento | Solicitud ante la Empresa de distribución de electricidad y espera del estudio de factibilidad y del presupuesto |
|--------------------------|--|
| Tiempo : | |

| | |
|-----------------------|--|
| Costo : | |
| Entidad : | |
| Detalle del proceso : | |

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

| Nombre del Procedimiento | Inspección in situ por parte de la Empresa de distribución de electricidad para la preparación de informe de viabilidad |
|---------------------------------|--|
| Tiempo : | |
| Costo : | |
| Entidad : | |

| | | |
|------------------------|---|--|
| Detalle del proceso | : | |
|------------------------|---|--|

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

| Nombre del Procedimiento | Pago del presupuesto enviado por la Empresa de distribución de electricidad | |
|-----------------------------|--|--|
| Tiempo | : | |
| Costo | : | |
| Entidad | : | |
| Detalle del proceso | : | |

| | |
|--|--|
| | |
|--|--|

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

| Nombre del Procedimiento | Firma del contrato de suministro y espera de la finalización de los trabajos exteriores de la Empresa de distribución de electricidad |
|---------------------------------|--|
| Tiempo : | |
| Costo : | |
| Entidad : | |
| Detalle del proceso : | |

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

| Nombre del Procedimiento | Solicitud de la inspección de por parte de la Empresa de distribución de electricidad |
|--------------------------|---|
| Tiempo : | |
| Costo : | |
| Entidad : | |
| Detalle del proceso : | |

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

| |
|---|
| <p>Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:</p> |
|---|

| Nombre del Procedimiento | Inspección de por parte de la Empresa de distribución de electricidad |
|--------------------------|---|
| Tiempo : | |
| Costo : | |
| Entidad : | |
| Detalle del proceso : | |

| |
|---|
| <p>¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.</p> |
| <p>Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:</p> |

| |
|--|
| |
|--|

| Nombre del Procedimiento | Instalación de medidores por parte de la Empresa de distribución de electricidad |
|--------------------------|--|
| Tiempo : | |
| Costo : | |
| Entidad : | |
| Detalle del proceso | |

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

| Nombre del Procedimiento | Recepción del flujo de electricidad |
|--------------------------|-------------------------------------|
| Tiempo : | |
| Costo : | |
| Entidad : | |
| Detalle del proceso : | |

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Procedimientos adicionales para obtención de electricidad.

Por favor, especifique los procedimientos nuevos o existentes que no estén recogidos en el apartado anterior, y que considere que son necesarios para la obtención de electricidad.

| | |
|---------------------------------|--|
| Nombre del Procedimiento | |
| Tiempo : | |
| Costo : | |
| Entidad : | |
| Detalle del proceso : | |

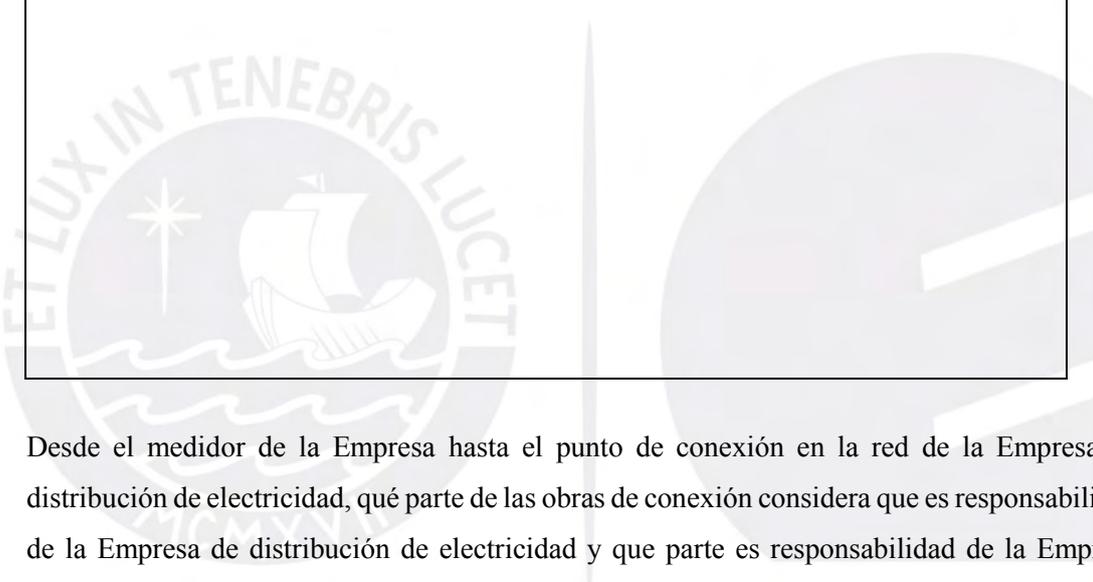
¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

2.3 Consideraciones adicionales:

1. ¿Considera que es probable que un depósito como el planteado en el Caso de Estudio, necesite la instalación de un transformador?

2. De ser afirmativa su respuesta, ¿considera que sería probable que el transformador sea instalado en la propiedad de la Empresa dueña del depósito?



3. Desde el medidor de la Empresa hasta el punto de conexión en la red de la Empresa de distribución de electricidad, qué parte de las obras de conexión considera que es responsabilidad de la Empresa de distribución de electricidad y que parte es responsabilidad de la Empresa dueña del depósito.

Muchas gracias por completar el cuestionario.

Agradecemos sinceramente su contribución al proyecto.

Los resultados aparecerán nuestra página web: <http://www.centrum.pucp.edu.pe/es/index.php>



CUESTIONARIO
OBTENCIÓN DE ELECTRICIDAD
PARTE 3

INVESTIGACIÓN:

a. Costo de suministro de electricidad

Para las siguientes preguntas, suponemos que:

- ❖ El depósito del Caso de Estudio previsto, abre de las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde y sin interrupción del servicio (por razones de simplicidad de los cálculos).
- ❖ Su potencia contratada es de 140 kVA y el consumo mensual de 26.880 kWh.
- ❖ La Empresa utiliza el depósito 30 días al mes (siendo el consumo por hora de $26\ 880\ \text{kWh} / 30\ \text{días} / 8\ \text{horas} = 112\ \text{kWh}$).

Por favor responda en base a las tarifas de enero de 2015.

1. Describa cómo se calcula la factura mensual de electricidad (por ejemplo, los precios de la electricidad según la hora del día, la tarifa en base a la potencia contratada, etc.)

2. ¿A cuánto se eleva la factura mensual de electricidad para un depósito de este tipo?

3. ¿La Empresa dueña del depósito puede elegir entre varios proveedores de electricidad?

4. ¿Cómo se accede a las tarifas de electricidad (en línea, en la ley, en las oficinas de la compañía de distribución)?

| |
|--|
| |
|--|

5. ¿Cómo son informados los clientes de un cambio en el precio de consumo de electricidad?

| |
|--|
| |
|--|

6. ¿Se ha producido algún cambio en la forma cómo se comunican los cambios de tarifas a los clientes con relación al año pasado?

| |
|--|
| |
|--|

b. Interrupciones del suministro eléctrico

1. Por favor proporcione el índice de duración media de las interrupciones del sistema y el índice de frecuencia media de las interrupciones transcurrido entre enero y diciembre de 2015.

Si estas cifras no están disponibles, por favor proporcione el número de horas y la frecuencia de las interrupciones por cliente.

| | Número de horas de interrupciones de electricidad por cliente | Frecuencia de las interrupciones de electricidad por cliente |
|-----------------------------------|--|---|
| Para los clientes de baja tensión | | |
| Para los clientes de alta tensión | | |

| | | |
|--------------------------|--|--|
| Para todos los clientes. | | |
|--------------------------|--|--|

2. ¿Qué porcentaje de las interrupciones se debe a problemas en el sistema de distribución (por ejemplo, equipo defectuoso o líneas de distribución en mal Estado)?

Por favor, explique:

3. ¿Cómo registra y mide la Empresa distribuidora de electricidad las interrupciones de electricidad en la red (por ejemplo, a través de centros de llamadas o de forma automática mediante un sistema de control y adquisición de datos)?

4. ¿Cómo gestiona la Empresa de distribución de electricidad la restauración del servicio (por ejemplo, a través de un sistema SCADA o a través de un sistema de gestión de incidencias)?

5. ¿Cómo monitorea el organismo regulador las interrupciones en la red y el tiempo que transcurre antes de que las Empresa de distribución de electricidad reestablezca el servicio?

c. Observaciones generales

1. ¿Hay algo más sobre el proceso de obtención de electricidad en el Perú que le gustaría compartir?

| |
|--|
| |
|--|

2. Por favor, indique el número de conexiones eléctrica de las siguientes características que usted solicitó o que le solicitaron el año pasado:

| | Número de nuevas conexiones |
|-----------------------|-----------------------------|
| Bajo 50 kW | |
| Entre 50 kW y 100 kW | |
| Entre 100 kW y 200 kW | |
| Más de 200 kW | |

Muchas gracias por completar el cuestionario.

Agradecemos sinceramente su contribución al proyecto.

Los resultados aparecerán nuestra página web: <http://www.centrum.pucp.edu.pe/es/index.php>



Apéndice F: Cuestionarios para el Área de Registro de Propiedad

CUESTIONARIO REGISTRO DE PROPIEDAD PARTE 1

I. INFORMACIÓN:

1. Información del colaborador principal:

Por favor, marque el cuadro junto a los datos si no desea que se publiquen.

| | |
|---|--|
| No publicar <input type="checkbox"/> | <p style="text-align: center;">Nombre</p> <p>Título (Sr., Sra., Dr.) :</p> <p>Nombres :</p> <p>Apellidos :</p> |
| Nunca se publica | <p>Cargo :</p> <p>(ejemplo: Gerente, Asociado, Socio)</p> <p>Profesión :</p> <p>(ejemplo: Juez, Abogado, Arquitecto)</p> <p style="text-align: center;">Detalles del contacto</p> |
| No publicar <input type="checkbox"/> | <p>Nombre de la :</p> <p>empresa :</p> <p>Página Web</p> |
| No publicar <input type="checkbox"/> | <p>Correo electrónico :</p> |
| No publicar <input type="checkbox"/> | <p>Teléfono :</p> |
| Nunca se publica | <p>Fax :</p> <p>Celular :</p> <p style="text-align: center;">Dirección</p> |

| | |
|---|---|
| No publicar <input type="checkbox"/> | |
| No publicar <input type="checkbox"/> | Dirección : Ciudad : Departamento : |

CONSENTIMIENTO AL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:

Declara dar su consentimiento previo, informado, expreso e inequívoco para el tratamiento de sus datos personales, autorizando a CENTRUM Católica Graduate Business School domiciliada en Perú para que todos los datos personales suyos facilitados o que se faciliten a través del presente cuestionario o por cualquier medio, sean recolectados y tratados, de conformidad con la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales y su norma reglamentaria Decreto Supremo N° 003-2013-JUS.

Asimismo, consiente expresamente que CENTRUM Católica Graduate Business School pueda ceder los datos personales, a terceros. Los datos se mantendrán en el fichero mientras se consideren útiles con el fin que CENTRUM Católica Graduate Business School pueda prestar y ofrecer sus servicios y darles trámite, enviarle por cualquier medio o soporte información y publicidad, así como para realizar encuestas, estadísticas y análisis de tendencias de mercado.

A Usted le asiste de ejercer los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación de los datos personales.

Firma:

Nombre:

DNI:

2. Colaboradores adicionales:

Si desea que se incluyan otros nombres, por favor incluya los datos a continuación.

| Nombre | Ocupación | Correo electrónico | Teléfono | Dirección |
|-----------------------------|----------------------|----------------------|-------------------------|----------------------------------|
| [Título] [Primer nombre] | [Empresa] [Cargo] | [Correo electrónico] | [Teléfono] [Celular] | [Dirección] [Dept./Provincia] |

| | | | | |
|---|---------------|------------|-----------------------|----------|
| [Apellid o] ón] | [Profesi | | [Teléfono] | [Ciudad] |
| [Título] [Primer a] nombre] | [Empres o] | [Teléfono] | [Dirección] | |
| [Apellid o] ón] | [Cargo] | [Celular] | [Dept./Pro vincia] | [Ciudad] |
| [Título] [Primer a] nombre] | [Empres o] | [Teléfono] | [Dirección] | |
| [Apellid o] ón] | [Cargo] | [Celular] | [Dept./Pro vincia] | [Ciudad] |

3. Referencias:

Por favor, ayúdenos a recopilar más datos, indicando otros colaboradores que pueden responder la encuesta.

| Nombre | Ocupación | Correo electrónico | Teléfono | Dirección |
|---|---------------|--------------------|-----------------------|-----------|
| [Título] [Primer a] nombre] | [Empres o] | [Teléfono] | [Dirección] | |
| [Apellid o] ón] | [Cargo] | [Celular] | [Dept./Pro vincia] | [Ciudad] |
| [Título] [Primer a] nombre] | [Empres o] | [Teléfono] | [Dirección] | |
| [Apellid o] ón] | [Cargo] | [Celular] | [Dept./Pro vincia] | [Ciudad] |
| [Título] [Primer a] nombre] | [Empres o] | [Teléfono] | [Dirección] | |
| [Apellid o] ón] | [Cargo] | [Celular] | [Dept./Pro vincia] | [Ciudad] |
| [Título] [Primer a] nombre] | [Empres o] | [Teléfono] | [Dirección] | |

| | | | | | | |
|-----------------|-----------------|-----------|-------------|------------|--------------------|-------------|
| [Primer nombre] | [Apellido] | [Cargo] | [Profesión] | [Celular] | [Depto./Provincia] | [Ciudad] |
| [Título] | [Primer nombre] | [Empresa] | [Cargo] | [Teléfono] | [Depto./Provincia] | [Dirección] |
| [Apellido] | [Primer nombre] | [Cargo] | [Profesión] | [Celular] | [Depto./Provincia] | [Ciudad] |



CUESTIONARIO
REGISTRO DE PROPIEDAD
PARTE 2

CASO DE ESTUDIO:

El proceso de Registro de Propiedad es un indicador que comprende todos los procedimientos requeridos oficialmente, o que comúnmente se hacen en la práctica, para transferir válidamente un inmueble, incluyendo el tiempo y los costos que requiere.

Por favor sírvanse proporcionar respuestas a las preguntas en las secciones 1 y 2 del cuestionario basado en la información que se presenta a continuación:

Partes:

- La compradora y la vendedora son personas jurídicas, bajo la forma societaria que brinde responsabilidad limitada. Tomar en consideración los siguientes tipos societarios:

| Tipo Societario | Abreviatura |
|--|--------------------|
| Sociedad Anónima | S.A. |
| Sociedad Anónima Cerrada | S.A.C. |
| Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada | S.R. L |
| Sociedad Civil de Responsabilidad limitada | S. Civil de R.L. |

- Son 100% de propiedad nacional y privada (sin capital extranjero o propiedad estatal) y realizan actividades comerciales generales.

Propiedad:

- La propiedad consta de un terreno y un edificio (almacén) de dos pisos.
- El área del terreno es de 557.4 metros cuadrados y el área del almacén es de 929 metros cuadrados.

- El inmueble está registrado en Registros Públicos y no existen disputas en cuanto a quien ostenta la propiedad.
- El inmueble no tiene gravámenes, hipotecas ni anotaciones judiciales.
- La empresa vendedora ha sido la única titular durante los últimos 10 años.

Transacción:

- La empresa vendedora ha aceptado la oferta de la empresa compradora de adquirir la propiedad.
- Las partes realizarán cada procedimiento que prevé la ley o que es necesario en la práctica para transferir la propiedad.

7. ACTUALIZACIÓN DE REFORMAS

7.1 ¿Ha habido alguna modificación (por ley o en la práctica) relacionada al proceso de registro de propiedad desde el 1° junio de 2015?

Si ha habido una reforma de tipo legal, le rogamos que por favor nos indique el nombre de la ley y la fecha de publicación. Si es posible, por favor adjunte una copia de la ley o un enlace a una versión por internet.

| | |
|-----------|---|
| Respuesta | En caso su respuesta sea afirmativa, ¿se ha simplificado o complicado con esta reforma el proceso registro de propiedad? Por favor explique. |
| | |

7.2 ¿Tiene usted conocimiento de alguna reforma (por ley o en la práctica) relacionada al proceso de registro de propiedad que esté pendiente y se espere sea adoptada antes del 1° de junio 2016?

| | |
|-----------|--|
| Respuesta | En caso su respuesta sea afirmativa, ¿esta reforma pendiente va a simplificar o complicar el proceso registro de propiedad? Por favor explique. |
| | |

| | |
|--|--|
| | |
|--|--|

7.3 ¿Tiene usted conocimiento de alguna reforma (por ley o en la práctica) relacionada al proceso de registro de propiedad que esté pendiente y se espere sea adoptada después del 1° de junio 2016?

| Respuesta | En caso su respuesta sea afirmativa, ¿esta reforma pendiente simplificaría o complicaría el proceso de registro de propiedad? Por favor explique. |
|-----------|--|
| | |

7.4 En los últimos cinco años, ¿ha cambiado el proceso de registro de propiedad?

| | |
|--|--|
| | |
|--|--|

7.5 ¿Cuántos trámites de registro de propiedad realizó Usted o su empresa el año pasado?

| | |
|--|--|
| | |
|--|--|



8. PROCESO DE REGISTRO DE PROPIEDAD

2.1 Definiciones:

❖ Procedimiento:

Un procedimiento es cualquier interacción de la compradora o la vendedora o su representante, con partes externas, como por ejemplo, municipalidades, ministerios, entidades del Estado en general, abogados y/o notarios.

❖ Tiempo:

Se registra en días calendario, no días hábiles. El lapso de tiempo para cada procedimiento se inicia con la primera presentación de la solicitud o petición y termina una vez que la compradora o la vendedora ha recibido la autorización, inscripción o documento final de acreditación.

❖ Costos:

Incluyen los derechos de tramitación, derechos notariales y derechos registrales e impuesto de alcabala.

Si es posible, indique el porcentaje de la Unidad Impositiva Tributaria que corresponde al derecho de tramitación.

Las tarifas para servicios profesionales (como los de notarios, abogados o contables) se incluyen sólo si la empresa tiene la obligación de utilizar dichos servicios.

2.2 Información:

Con relación a los procedimientos que se detallan a continuación, por favor complete la información solicitada, teniendo en cuenta el Caso de Estudio.

| Nombre del Procedimiento | Copia Literal de la Empresa |
|--------------------------|-----------------------------|
| Tiempo : | |

| | |
|-----------------------|--|
| | |
| Costo : | |
| Entidad : | |
| Detalle del proceso : | |

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

| Nombre del Procedimiento | Vigencia de Poder |
|--------------------------|-------------------|
| Tiempo : | |
| Costo : | |
| Entidad : | |

| | |
|------------------------|--|
| Detalle del proceso | |
|------------------------|--|

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

| Nombre del Procedimiento | Obtención del Certificado Registral Inmobiliario - CRI |
|-----------------------------|--|
| Tiempo | |
| Costo | |
| Entidad | |
| Detalle del proceso | |

| | |
|--|--|
| | |
|--|--|

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

| Nombre del Procedimiento | Estudio de Títulos |
|--------------------------|--------------------|
| Tiempo : | |
| Costo : | |
| Entidad : | |
| Detalle del proceso : | |

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

| |
|---|
| |
| <p>Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:</p> |

| Nombre del Procedimiento | Elaboración de Minuta de Transferencia de Propiedad |
|--------------------------|---|
| Tiempo : | |
| Costo : | |
| Entidad : | |
| Detalle del proceso : | |

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

| |
|---|
| |
| <p>Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:</p> |

| Nombre del Procedimiento | Otorgamiento de Escritura Pública ante Notario Público |
|--------------------------|--|
| Tiempo : | |
| Costo : | |
| Entidad : | |
| Detalle del proceso : | |

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

| |
|---|
| <p>Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:</p> |
|---|

| Nombre del Procedimiento | Pago del Impuesto de Alcabala |
|--------------------------|-------------------------------|
| Tiempo : | |
| Costo : | |
| Entidad : | |
| Detalle del proceso : | |

| |
|---|
| <p>¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.</p> |
|---|

| |
|---|
| <p>Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:</p> |
|---|

| |
|--|
| |
|--|

| Nombre del Procedimiento | Inscripción de la Transferencia de Propiedad |
|---------------------------------|---|
| Tiempo : | |
| Costo : | |
| Entidad : | |
| Detalle del proceso : | |

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

| |
|--|
| |
|--|

2.3 Procedimientos adicionales para el registro de propiedad.

Por favor, especifique los procedimientos nuevos o existentes que no estén recogidos en el apartado anterior, y que considere que son necesarios para el registro de propiedad.

| Nombre del Procedimiento | |
|--------------------------|--|
| Tiempo : | |
| Costo : | |
| Entidad : | |
| Detalle del proceso : | |

¿Este procedimiento puede realizarse en línea? De ser afirmativa su respuesta, por favor proporcionar un enlace a la página web.

Si el procedimiento se realiza en línea, es necesaria cualquier interacción en persona (Ejemplo: realizar una visita para obtener el documento final). Por favor explique:

Muchas gracias por completar el cuestionario.

Agradecemos sinceramente su contribución al proyecto.

Los resultados aparecerán nuestra página web: <http://www.centrum.pucp.edu.pe/es/index.php>

**CUESTIONARIO
REGISTRO DE PROPIEDAD
PARTE 3**

**INVESTIGACIÓN SOBRE LA CALIDAD DEL REGISTRO DE PROPIEDADES Y
EL SISTEMA CATASTRAL**

1. Fiabilidad:

1.1 Registro de propiedades inmuebles:

| | | Comentario |
|--|---|-------------------|
| ¿Existe un sistema operacional para registrar la propiedad de bienes inmuebles? | <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No | |
| ¿Se encuentran los registros en formato de papel o computarizados? En caso de estar computarizados ¿consisten en una imagen electrónica del documento en papel o se trata de documentación completamente digital? | <input type="checkbox"/> Papel <input type="checkbox"/> Computarizado <input type="checkbox"/> Imagen electrónica del documento en papel. | |

| | | |
|---|--|--|
| | <input type="checkbox"/> Documento completamente digital. | |
| ¿Se encuentra centralizada la base de datos del registro de propiedades a nivel nacional? | <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No | |
| De no ser así, ¿se encuentran interconectadas las bases de datos de los registros de las diferentes regiones o ciudades? | <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No | |
| ¿Existe una base de datos electrónica para verificar que la propiedad se encuentra libre de gravámenes (embargos, hipotecas, etc.)? | <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No | |

1.2 Sistema de información catastral:

| | | Comentario |
|--|---|------------|
| ¿Existe un sistema de registro de mapas de parcelas de tierras (catastro, índice de parcelas, etc.)? | <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No | |
| ¿Se encuentran los registros en formato de papel o computarizados? En caso de estar computarizados, ¿consisten en una imagen electrónica de los | <input type="checkbox"/> Papel <input type="checkbox"/> Computarizado <input type="checkbox"/> Imagen electrónica del | |

| | | |
|--|--|--|
| documentos en papel o se trata de información completamente digital? | <p>documento en papel.</p> <input type="checkbox"/> Documento completamente digital. | |
| ¿Con qué frecuencia son actualizados? | | |
| ¿Existe una base de datos electrónica para registrar los límites de las propiedades, consultar mapas y proveer información catastral (por ejemplo, Sistema de Información Geográfica)? | <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No | |

1.3 Interconexión:

| | | Comentario |
|--|---|-------------------|
| ¿Se encuentran el registro de la propiedad y el catastro organizados bajo una sola agencia o funcionan como dos entidades separadas? | <input type="checkbox"/> Una sola <input type="checkbox"/> Entidades separadas | |
| Si están separados, ¿se encuentran sus bases de datos interconectadas? | <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No | |
| ¿Utilizan el registro de propiedades y el catastro el mismo número de identificación para realizar una búsqueda de los | <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No | |

| | | |
|---|--|--|
| registros relacionados con una propiedad en particular? | | |
|---|--|--|

2. Transparencia:

2.1 Registro de propiedades inmuebles:

a) ¿Quién cuenta con acceso para consultar la información sobre títulos de propiedad en el registro?

Seleccione todas las opciones aplicables:

- Cualquier persona.
- Las partes interesadas.
- Agentes profesionales (Abogados, Notarios, etc.).
- Funcionarios del registro.
- Otros.

Comentarios:

| |
|--|
| |
|--|

¿De qué forma se obtiene el acceso a los títulos de propiedad? Seleccione todas las opciones aplicables:

- En persona.
- Por correo.
- En línea. Favor de indicar la página:

| |
|--|
| |
|--|

- Otro:

| |
|--|
| |
|--|

b) ¿Está públicamente disponible la lista de documentos necesarios para completar cualquier tipo de transferencia de propiedades inmuebles? ¿De qué manera se obtiene? Seleccione todas las opciones aplicables:

- No.
- Sí, en persona.
- Sí, en pizarras públicas.
- Sí, en línea. Favor de indicar la página:

- Otro:

Comentarios:

c) ¿Está públicamente disponible la lista de tasas para todo tipo de transacciones de propiedades inmuebles en el registro? ¿De qué manera se encuentra disponible? Selecciones todas las opciones aplicables:

- No.
- Sí, en persona.
- Sí, en pizarras públicas.
- Sí, en línea. Favor de indicar la página:

- Otro:

- d) ¿Cuenta el registro con estándares de servicio para cualquier transacción de propiedades inmuebles? (por ejemplo, 5 días hábiles para entregar un nuevo título de propiedad). Seleccione todas las opciones aplicables:

- No.
 Sí.
 Otro:

Comentarios:

- e) ¿Existen estadísticas oficiales sobre el número de transacciones realizadas en el registro de la propiedad?

- Sí.
 No.

En caso afirmativo, ¿están disponibles al público?

- Sí.
 No.

¿Cuál es la fuente de estas estadísticas?

¿Cuántas transferencias de propiedades se llevaron a cabo en 2015?

- f) ¿Existe algún mecanismo específico para presentar quejas a través de un número de teléfono, correo postal o electrónico o algún otro medio?

- Sí.

No.

Favor de indicar la información de contacto.

2.2 Sistema de información catastral:

a) ¿Quién cuenta con acceso para consultar los mapas? Seleccione todas las opciones aplicables:

- Cualquier persona.
- Las partes interesadas.
- Agentes profesionales (Abogados, Notarios, etc.).
- Funcionarios del registro.
- Otros.

Comentarios:

b) ¿De qué forma se obtiene el acceso a los mapas? Seleccione todas las opciones aplicables:

- En persona.
- Por correo.
- En línea. Favor de indicar la página:

Otro:

c) ¿Está públicamente disponible la lista de tasas para consultar los mapas en el catastro? ¿De qué manera se obtiene? Seleccione todas las opciones aplicables:

No.

- Sí, en persona.
- Sí, en pizarras públicas.
- Sí, en línea. Favor de indicar la página:

- Otro:

Comentarios:

- d) ¿Existe algún mecanismo específico para presentar quejas a través de un número de teléfono, correo postal o electrónico o algún otro medio?

- Sí.
- No.

Favor de indicar la información de contacto

3. Cobertura:

| Registro de Propiedad Inmueble | | En caso negativo, ¿qué porcentaje de tierras se encuentra registrado? | ¿Cuáles son las razones por las que el registro no está completo? | ¿Existe algún programa de reformas en curso en esta área (por ejemplo, la formalización de títulos de propiedad)? |
|--------------------------------|-----------------------------|---|---|---|
| ¿Se encuentran | <input type="checkbox"/> Sí | | | |

| | | | | |
|--|--|---|---|--|
| formalmente registradas en Registros Públicos todos los terrenos o parcelas de tierra? | <input type="checkbox"/> No | | | |
| ¿Se encuentran formalmente registradas en Registros Públicos todos los terrenos o parcelas de tierra en la ciudad más importante del departamento? | <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No | | | |
| Sistema de Información Catastral | | En caso negativo, ¿qué porcentaje de tierras se encuentra mapeado? | ¿Cuáles son las razones por las que el mapeo no está completo? | ¿Existe algún programa de reformas en curso en esta área (por ejemplo, nuevos mapas catastrales)? |
| ¿Se encuentran mapeadas todos los terrenos o parcelas de tierra? | <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No | | | |
| ¿Se encuentran mapeadas todos los terrenos o parcelas de tierra en la ciudad más importante del departamento? | <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No | | | |

4. Disputas:

4.1 Marco Jurídico:

a) ¿Existe alguna ley acerca del registro de derechos sobre propiedades inmuebles? Seleccione:

Sí.

No.

En caso afirmativo, ¿cuál es el nombre y el año de expedición?

¿Se cumple en la práctica?

b) ¿Requiere la legislación que todas las transacciones de propiedades sean registradas en el registro de la propiedad para hacerlas oponibles a terceros? Seleccione:

Sí.

No.

¿Cuál es la base legal?

¿Se cumple en la práctica?

c) ¿Se encuentra garantizado por parte del Estado el sistema de transferencia y registro de propiedades inmuebles? Seleccione:

Sí.

No.

¿Cuál es la base legal?

¿Se cumple en la práctica?

d) ¿Existe algún mecanismo de compensación de las pérdidas incurridas por las partes que realizaron una transacción de buena fe basada en información errónea certificada por el registro de la propiedad? Seleccione:

Sí.

No.

¿Cuál es la base legal?

¿Se cumple en la práctica?

4.2 Responsabilidad:

a) ¿Quién es responsable de verificar la identidad de las partes de una transferencia de una propiedad? Seleccione todas las opciones aplicables:

El Registrador.

El Notario.

El Abogado.

Las partes interesadas.

Nadie.

Otro:

¿Cuál es la base legal?

¿Cuál es la sanción en caso de error?

¿Se cumple la sanción en la práctica?

b) ¿Quién es responsable de llevar a cabo la búsqueda de los títulos de propiedad previos en el caso de una transferencia? Seleccione todas las opciones aplicables:

- El Registrador.
- El Notario.
- El Abogado.
- Las partes interesadas.
- Nadie.
- Otro:

¿Cuál es la base legal?

¿Cuál es la sanción en caso de error?

¿Se cumple la sanción en la práctica?

4.3 Mecanismos formales de resolución de disputas sobre propiedades

a) ¿Provee la ley procedimientos de mediación para disputas sobre propiedades?

Sí.

No.

En caso afirmativo, ¿cuál es la base legal?

b) ¿Provee la ley algún mecanismo específico para la resolución de disputas sobre propiedades?

Sí.

No.

En caso afirmativo, ¿cuál es la base legal?

c) ¿Cuánto tiempo toma en promedio obtener una sentencia en una disputa legal sobre una propiedad entre dos empresas locales en la primera instancia?

d) ¿Existen estadísticas acerca del número de disputas sobre propiedades en la primera instancia?

Sí.

No.

En caso afirmativo, ¿cuántas disputas tuvieron lugar en 2015? o ¿cuál es la tasa de disputas sobre propiedades (el porcentaje de disputas sobre propiedades con respecto al número total de disputas en la primera instancia)?

¿Cuál es la fuente de estas estadísticas?

Muchas gracias por completar el cuestionario.

Agradecemos sinceramente su contribución al proyecto.

Los resultados aparecerán nuestra página web: <http://www.centrum.pucp.edu.pe/es/index.php>



Apéndice G: Cuestionarios para el Área de Cumplimiento de Contratos

CUESTIONARIO CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS PARTE 1

INFORMACIÓN:

1. Información del colaborador principal:

Por favor, marque el cuadro junto a los datos si no desea que se publiquen.

| | | |
|---|---|---|
| No publicar <input type="checkbox"/> | Nombre | |
| | Título (Sr., Sra., Dr.) | : |
| | Nombres | : |
| | Apellidos | : |
| Nunca se publica | Cargo | : |
| | (ejemplo: Gerente, Asociado, Socio) | |
| | Profesión | : |
| | (ejemplo: Juez, Abogado, Arquitecto) | |
| | Detalles del contacto | |
| No publicar <input type="checkbox"/> | Nombre de la empresa | : |
| | Página Web | : |
| No publicar <input type="checkbox"/> | Correo electrónico | : |
| No publicar <input type="checkbox"/> | Teléfono | : |
| Nunca se publica | Fax | : |
| | Celular | : |
| | Dirección | |

| | |
|---|---|
| No publicar <input type="checkbox"/> | |
| No publicar <input type="checkbox"/> | Dirección : Ciudad : Departamento : |

CONSENTIMIENTO AL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:

Declara dar su consentimiento previo, informado, expreso e inequívoco para el tratamiento de sus datos personales, autorizando a CENTRUM Católica Graduate Business School domiciliada en Perú para que todos los datos personales suyos facilitados o que se faciliten a través del presente cuestionario o por cualquier medio, sean recolectados y tratados, de conformidad con la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales y su norma reglamentaria Decreto Supremo N° 003-2013-JUS.

Asimismo, consiente expresamente que CENTRUM Católica Graduate Business School pueda ceder los datos personales, a terceros. Los datos se mantendrán en el fichero mientras se consideren útiles con el fin que CENTRUM Católica Graduate Business School pueda prestar y ofrecer sus servicios y darles trámite, enviarle por cualquier medio o soporte información y publicidad, así como para realizar encuestas, estadísticas y análisis de tendencias de mercado.

A Usted le asiste de ejercer los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación de los datos personales.

Firma:

Nombre:

DNI:

2. Colaboradores adicionales:

Si desea que se incluyan otros nombres, por favor incluya los datos a continuación.

| Nombre | Ocupación | Correo electrónico | Teléfono | Dirección |
|--------|-----------|--------------------|----------|-----------|
| | | | | |

| | | | |
|------------|----------|----------|------------|
| [Título] | [Empres | [Teléfon | [Dirección |
| [Primer a] | o] |] | |
| nombre] | [Cargo] | [Celular | [Dept./Pro |
| [Apellido | [Profesi |] | vincia] |
| o] | ón] | | [Ciudad] |

| | | | |
|------------|----------|----------|------------|
| [Título] | [Empres | [Teléfon | [Dirección |
| [Primer a] | o] |] | |
| nombre] | [Cargo] | [Celular | [Dept./Pro |
| [Apellido | [Profesi |] | vincia] |
| o] | ón] | | [Ciudad] |

| | | | |
|------------|----------|----------|------------|
| [Título] | [Empres | [Teléfon | [Dirección |
| [Primer a] | o] |] | |
| nombre] | [Cargo] | [Celular | [Dept./Pro |
| [Apellido | [Profesi |] | vincia] |
| o] | ón] | | [Ciudad] |

3. Referencias:

Por favor, ayúdenos a recopilar más datos, indicando otros colaboradores que pueden responder la encuesta.

| Nombre | Ocupación | Correo electrónico | Teléfono | Dirección |
|------------|-----------|--------------------|------------|-----------|
| [Título] | [Empres | [Teléfon | [Dirección | |
| [Primer a] | o] |] | | |
| nombre] | [Cargo] | [Celular | [Dept./Pro | |
| [Apellido | [Profesi |] | vincia] | |
| o] | ón] | | [Ciudad] | |

| | | | |
|------------|----------|----------|------------|
| [Título] | [Empres | [Teléfon | [Dirección |
| [Primer a] | o] |] | |
| nombre] | [Cargo] | [Celular | [Dept./Pro |
| [Apellido | [Profesi |] | vincia] |
| o] | ón] | | [Ciudad] |

| | | | |
|------------|----------|----------|------------|
| [Título] | [Empres | [Teléfon | [Dirección |
| [Primer a] | o] |] | |
| nombre] | [Cargo] | [Celular | [Dept./Pro |
| [Apellido | [Profesi |] | vincia] |
| o] | ón] | | [Ciudad] |

| | | |
|----------------------------------|--------------------------|---|
| [Apellid o] | [Profesi ón] | [Ciudad] |
| [Título] [Primer a nombre] | [Empres o] [Cargo] | [Teléfon]] [Celular vincia] |
| [Apellid o] | [Profesi ón] | [Dirección [Dept./Pro vincia] [Ciudad] |
| [Título] [Primer a nombre] | [Empres o] [Cargo] | [Teléfon]] [Celular vincia] |
| [Apellid o] | [Profesi ón] | [Dirección [Dept./Pro vincia] [Ciudad] |



CUESTIONARIO
CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS
PARTE 2

CASO DE ESTUDIO:

El indicador Cumplimiento de contratos examina la eficiencia del sistema judicial en la resolución de controversias de carácter comercial midiendo el tiempo y costos involucrados en la resolución del Caso de Estudio.

Por favor sírvanse proporcionar respuestas a las preguntas en las secciones 1 y 2 del cuestionario basado en el estándar de empresa que se presenta a continuación:

Hechos del Caso de Estudio:

- Dos empresas nacionales - vendedora y compradora - suscriben un contrato para la venta de algunos productos hechos a medida, de acuerdo a las especificaciones manifestadas por la compradora.
- En relación con dicho contrato, la vendedora se compromete a vender a la compradora, el mobiliario hecho a la medida.
- En la entrega de la mercancía, la compradora alega que los productos son de calidad insuficiente y se niega a pagar.
- La vendedora insiste en que los productos son de calidad adecuada y exige el pago del precio del contrato.
- Dado que los bienes fueron hechos de acuerdo a las especificaciones de la compradora, la vendedora no los puede vender a un tercero.
- Tras la negativa de la compradora a pagar, la vendedora demanda a la compradora.
- El juzgado decide de manera favorable todas las pretensiones de la vendedora, incluyendo la orden a la compradora a pagar el precio del contrato.

Supuestos:

1. Tanto la vendedora y la compradora son empresas nacionales.
2. La vendedora teme que la compradora transfiera sus activos mediante simulación, fuera de la jurisdicción o se declare insolvente.
3. Por esta razón, la vendedora solicita y obtiene un embargo de bienes muebles de la compradora (material de oficina o vehículos) antes de que se dicte la sentencia.

4. La compradora se opone a las pretensiones, que se discuten posteriormente sobre sus fundamentos. Una opinión sobre la calidad de la mercancía es solicitada por la vendedora y es dada por un perito durante el proceso judicial:
 - a. La vendedora y la compradora designan a sus propios expertos, cada una de las partes llama a un perito para proporcionar un dictamen sobre la calidad de los productos entregados por la vendedora.
 - b. El juez designa un perito independiente para proporcionar una opinión sobre la calidad de los productos entregados por la vendedora.
5. La decisión acoge todas las pretensiones de la vendedora. Se ordena a la compradora pagar el precio del contrato acordado con la vendedora.
6. La compradora no apela el fallo.
7. La vendedora decide empezar a ejecutar la sentencia cuando el término establecido por la ley para la apelación expira. Se supone que la compradora no tiene dinero en sus cuentas bancarias. Como resultado, los bienes muebles de la compradora (equipo de oficina o vehículos) están embargados y se almacenan en preparación para una subasta pública.
8. Una subasta pública se organiza, se anuncia y se lleva a cabo para vender los bienes muebles de la compradora. Los activos son vendidos y la cuantía de las pretensiones en la demanda se recuperó por completo por la vendedora.

9. ACTUALIZACIÓN DE REFORMAS

- 9.1 ¿Ha habido reformas desde el 1 de junio de 2015 respecto de los litigios comerciales (por ejemplo, reformas a las reglas de procedimiento o al sistema de gestión de casos, implementación de la presentación electrónica de demandas, la implementación de la mediación, cambios sustanciales en la ley de arbitraje, la creación de un nuevo tribunal para

asuntos comerciales, o el nombramiento de nuevos jueces o reorganización del sistema judicial)?

Si son relevantes, por favor describa la(s) reforma(s). Por favor incluya información sobre la fecha de aprobación, publicación y la aplicación de la nueva ley(s) o reglamento(s).

9.2 ¿Alguna de esas reformas se espera que sean implementadas antes del 1 de junio de, 2016? Si es así, por favor describa.

10. COMPETENCIA DEL JUZGADO:

2.1 Estructura del Juzgado:

| Juez Especializado en lo Comercial | |
|---|-----------|
| | Respuesta |
| ¿Hay juzgado dedicado exclusivamente al conocimiento de casos comerciales? | |
| Si su respuesta es "Sí", ¿cuál es el nombre del juzgado? | |
| Si su respuesta es "Sí", ¿cuál es el monto de la cuantía (valor mínimo de las pretensiones) para que los casos sean conocidos por este juzgado? | |

| | |
|---|--|
| Juzgados de causas menores | |
| <p>¿Hay un juzgado de causas menores o un procedimiento de vía rápida de menor cuantía?</p> <p>Un juzgado de causas menores es un juzgado con jurisdicción limitada para conocer casos con cuantías relativamente pequeñas de dinero.</p> | |
| <p>Si su respuesta es "Sí", ¿cuál es el nombre del juzgado?</p> | |
| <p>Si su respuesta es "Sí", ¿cuál es la ley que establece tal juzgado o procedimiento de vía rápida?</p> | |
| <p>Si su respuesta es "Sí", ¿cuál es la cuantía máxima monetaria para que los casos puedan ser conocidos por este juzgado?</p> | |
| <p>Si su respuesta es "Sí", ¿la actuación en causa propia está permitida en este juzgado?</p> | |
| Embargos preliminares | |
| <p>Suponiendo que el demandante teme que el demandado pueda transferir activos mediante simulación, transferir activos fuera de la jurisdicción o declararse insolvente, ¿se le permitiría al demandante solicitar y obtener el embargo de los bienes muebles de la parte demandada (Equipo de oficina o vehículos) antes de la obtención de una sentencia?</p> | |
| <p>Si su respuesta es "Sí", ¿el deudor mantiene la posesión de los bienes?</p> <p>Si el deudor no retiene la posesión, tenga la amabilidad de mencionar quien ejerce esa posesión.</p> | |
| Asignación de casos | |

| | |
|--|--|
| ¿Son nuevos casos asignados al azar a los jueces dentro del Juzgado? | |
| Si su respuesta es "No", por favor especificar cómo se asignan los casos. | |
| Reglas de procedimiento aplicables | |
| ¿Cuándo fueron modificadas por última vez las normas de procedimiento aplicables al Caso de Estudio? | |

2.2 Gestión del Caso

| Estándares de tiempo para los casos civiles, suspensiones y continuidades | | |
|---|--|-----------------------|
| | Respuesta | Información Adicional |
| <p>¿Hay algunas leyes o reglamentos que establecen estándares generales de tiempo para los actos judiciales necesarios en el transcurso de un caso civil?</p> <p>Si la respuesta es "Sí", por favor indicar el nombre y el año de publicación de la ley o regulación.</p> | | |
| <p>Si la respuesta es "Sí", ¿cuál de estos actos judiciales necesarios tienen términos específicos establecidos por la ley?</p> | <input type="checkbox"/> Servicio de procesos <input type="checkbox"/> Primera audiencia <input type="checkbox"/> Presentación de la contestación a la demanda <input type="checkbox"/> La finalización del proceso de pruebas <input type="checkbox"/> Fecha límite para proferir la sentencia <input type="checkbox"/> Otro, por favor explique | |
| ¿Son estos estándares de tiempo respetados en más de 50% de los casos? | | |

| | | |
|--|--|--|
| <p>¿La ley también regula el número máximo de suspensiones o continuidades que se pueden conceder?</p> | | |
| <p>¿Están sujetas estas suspensiones a circunstancias imprevistas y excepcionales?</p> <p>Por favor marque "No" si el juez tiene autoridad ilimitada para conceder suspensiones y simplemente puede hacerlo a solicitud de las partes, aun sin ninguna razón.</p> <p>Si su respuesta es "No", por favor proporcione una lista de las causas más comunes de aplazamiento.</p> | | |
| <p>¿Hay reglas para controlar y prevenir suspensiones sin razón?</p> | | |
| <p>Si hay reglas ¿son respetados en más del 50% de los casos?</p> | | |
| Mecanismos de medición del desempeño | | |
| <p>¿Existen informes que se pueden generar por el juzgado competente para supervisar el rendimiento, la evolución de los casos y garantizar el cumplimiento de los estándares de tiempo mencionados anteriormente?</p> | | |
| <p>Si su respuesta es "Sí", ¿cuál de los siguientes informes están disponibles?</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Un informe de tiempo disponible mide el tiempo que le lleva al juzgado desechar/adjudicar sus casos. ▪ Un informe que mide la tasa de resolución de casos decididos por el juzgado respecto al número de casos entrantes. ▪ Un informe del tiempo de los casos pendientes proporciona un panorama de todos los casos pendientes según el tipo de caso, el tiempo del caso, la última actuación y la siguiente actuación programada. ▪ Un informe del progreso de un solo caso sirve como una imagen del Estado del mismo. | <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Informe de tiempo disponible <input type="checkbox"/> Informe de la tasa de resolución <input type="checkbox"/> Informe del tiempo de los casos pendientes <input type="checkbox"/> Informe del progreso de un solo caso | |

| | | |
|--|---|--|
| | | |
| Conferencia previa al juicio | | |
| <p>¿Una conferencia previa al juicio hace parte de las técnicas de gestión del caso en el juzgado competente?</p> <p>Una conferencia previa al juicio es una reunión diseñada para reducir cuestiones polémicas y preguntas de prueba antes del juicio.</p> <p>Su objetivo es acelerar el proceso de prueba.</p> | | |
| <p>Si la respuesta es "Sí", ¿qué cuestiones se discutirán y qué acciones se llevaría a cabo en dicha conferencia previa al juicio?</p>  | <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Horarios, incluyendo los plazos para la presentación. <input type="checkbox"/> Solicitudes y otros documentos ante el juzgado. <input type="checkbox"/> Examen del caso y la complejidad. <input type="checkbox"/> Longitud proyectada de la prueba. <input type="checkbox"/> Posibilidad de liquidación o métodos alternativos de resolución de conflictos. <input type="checkbox"/> Intercambio de la lista de peritos y/o testigos. <input type="checkbox"/> Línea de tiempo / un acuerdo sobre pruebas. <input type="checkbox"/> Jurisdicción y otras cuestiones de procedimiento. <input type="checkbox"/> La reducción a temas conflictivos. <input type="checkbox"/> Otro, por favor explique. | |
| Sistema de Gestión de Casos electrónica | | |
| <p>¿Hay herramientas de gestión de casos electrónicos?</p> | | |
| <p>Si la respuesta es "Sí", ¿cuál de las siguientes acciones pueden ser realizadas por el juez a través del sistema electrónico?</p> | <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Las leyes de acceso, reglamentos y jurisprudencia. <input type="checkbox"/> Generación automática de un programa de audiencia | |

| | |
|---|---|
| | <p>para todos los casos en el sumario del juez.</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Enviar notificaciones (por ejemplo, correos electrónicos) a los abogados. <input type="checkbox"/> Seguimiento del Estado de un caso en el expediente del juez. <input type="checkbox"/> Ver y administrar documentos de casos (escritos, movimientos, etc.). <input type="checkbox"/> Asistencia en la redacción del fallo. <input type="checkbox"/> Generación semi-automática de las órdenes judiciales. <input type="checkbox"/> Ver las resoluciones judiciales en un caso particular. <input type="checkbox"/> Las características adicionales, por favor explique. |
| <p>Si la respuesta es “Sí”, ¿cuál de las siguientes acciones pueden ser realizadas por abogados a través del sistema electrónico?</p> | <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Las leyes de acceso, reglamentos y jurisprudencia. <input type="checkbox"/> Formas de acceso que deben presentarse al juzgado. <input type="checkbox"/> Recibir notificaciones (por ejemplo, mensajes de correo electrónico). <input type="checkbox"/> Realizar un seguimiento del Estado de un caso (futuro audiencias, plazos, etc.). <input type="checkbox"/> Ver y administrar documentos de casos (escritos, movimientos, etc.). <input type="checkbox"/> Escritos de archivos y documentos ante el juzgado. <input type="checkbox"/> Órdenes de los juzgados de acceso y las decisiones sobre un caso concreto. <input type="checkbox"/> Las características adicionales, por favor explique. |

2.3 Automatización del Juzgado

| Presentación electrónica | | |
|--|-----------|-----------------------|
| | Respuesta | Información Adicional |
| <p>¿Puede el escrito de demanda presentarse por vía electrónica a través de una plataforma destinada a ello?</p> <p>Por favor responder "No" si sólo puede ser presentada por correo electrónico o fax.</p> | | |
| <p>Cuando el escrito de demanda es presentado en forma electrónica, ¿debe presentarse una copia impresa también?</p> | | |
| <p>¿Existen otros documentos corte que se pueden presentar electrónicamente?</p> | | |
| Servicios electrónico de procesos | | |
| <p>¿Es posible llevar a cabo el servicio del proceso por vía electrónica para las reclamaciones presentadas ante el juzgado competente?</p> <p>Si es así, especifique la forma en que se lleva a cabo (por e-mail, SMS/texto, fax, etc.).</p> | | |
| Pago electrónico de tasas judiciales | | |
| <p>¿Se pueden pagar las tasas judiciales electrónicamente dentro del juzgado?</p> | | |
| Publicación de las sentencias | | |
| <p>¿Son las sentencias emitidas puestas a disposición del público en general a través de la publicación en gacetas oficiales, en los periódicos o en Internet/sitio web de la corte?</p> <p>Si las sentencias se publican exclusivamente en la gaceta oficial, especifique si el boletín está disponible gratuitamente o si se debe comprar.</p> | | |

| | | |
|--|--|--|
| Si las sentencias son publicadas en línea, por favor incluya un enlace al correspondiente sitio web. | | |
| <p>¿Son las sentencias dictadas en los casos comerciales en el nivel de Corte Superior y Corte Suprema, puestas a disposición del público en general a través de la publicación en gacetas oficiales, en periódicos o en Internet / sitio web de corte?</p> <p>Si las sentencias se publican en línea, por favor incluya un enlace al correspondiente sitio web.</p> | | |

2.4 Resolución alternativa de conflictos

| Arbitraje | | |
|--|-----------|-----------------------|
| | Respuesta | Información Adicional |
| <p>¿Está el arbitraje regulado por una Ley de la materia?</p> <p>Si la respuesta es "Sí", indique el nombre y el año de publicación de la ley.</p> <p>Si se regula el arbitraje por medio de disposiciones dispersas en diferentes leyes e instrumentos legislativos, por favor señale "No".</p> | | |
| ¿Hay alguna controversia comercial, aparte de las que se conciernen al orden público o a la política pública, que no puede ser sometidas a arbitraje? | | |
| ¿Son las cláusulas de arbitraje o acuerdos de arbitraje usualmente aplicados por los juzgados? | | |

| | | |
|--|-----------|-----------------------|
| Por favor, conteste "No" si los juzgados asumieran un caso a pesar de la presencia de una cláusula de arbitraje válida o un acuerdo. | | |
| Para hacer cumplir un fallo arbitral, ¿es obligatorio someterse a un procedimiento de reconocimiento separado y adicional a través de los juzgados? | | |
| Mediación voluntaria | | |
| | Respuesta | Información Adicional |
| <p>¿Es reconocida la mediación voluntaria?</p> <p>Por favor conteste "Sí" sólo si las partes no tienen que participar en el proceso de mediación a menos que quieran.</p> | | |
| <p>¿Es la mediación regulada por una Ley de la materia?</p> <p>Si la respuesta es "Sí", indique el nombre y el año de publicación de la ley.</p> <p>Si se regula la mediación por medio de disposiciones dispersas en diferentes leyes e instrumentos legislativos, por favor señale "No".</p> | | |
| ¿Hay algunas instituciones (incluyendo, cuando sea aplicable, los juzgados) que promueven o llevan a cabo la mediación comercial? | | |
| ¿Existen incentivos financieros para que las partes utilicen la mediación? | | |

| | | |
|---|--|--|
| (Es decir, si la mediación es exitosa: reembolso de los honorarios de presentación del juzgado, créditos fiscales, etc.). | | |
| ¿Están los jueces obligados a remitir a las partes a la mediación? | | |
| <p>¿Si partes resuelven la disputa a través de la mediación, el acuerdo tiene el mismo poder legal que una orden judicial?</p> <p>Por favor, conteste "No" si el acuerdo tiene el mismo poder que ejecución de un contrato.</p> | | |

11. ESTIMACIONES DE TIEMPOS

La siguiente sección incluye preguntas relacionadas con las estimaciones de tiempo para las diferentes etapas de un caso comercial. Dada su experiencia con casos similares al Caso de Estudio, por favor indique el número de días calendario que suelen ser necesarios en la práctica para resolver el Caso de Estudio.

3.1. Presentación y notificación

En esta sección se mide el tiempo que se tardaría entre el momento que la vendedora (demandante) decide presentar una demanda y el momento en que la compradora (demandada) es notificada por el Juzgado competente.

En su respuesta, por favor incluya el número de días que corresponden a las siguientes etapas, cuando sea aplicable:

1. Comunicación final no litigiosa (Carta notarial) enviada por la vendedora (la demandante) a la compradora (la demandada) para cumplir con el contrato de compraventa y buscar el pago el precio especificado, incluyendo:
 - a. Tiempo para preparar la comunicación (por un abogado, en su caso);
 - b. Entrega de la comunicación;
 - c. Fecha límite para responder la comunicación.

2. Suponiendo que la última comunicación no es exitosa, la preparación de una demanda, incluyendo:

- a. Tiempo para programar y reunirse con un abogado (si es el caso);
- b. Tiempo para preparar la demanda.
3. La presentación de la demanda ante el juzgado y la notificación de la demandada, incluyendo:
- a. Tiempo en la Mesa de Partes;
- b. Períodos de espera entre el intento(s) sin éxito para notificar la demanda a la demandada, cuando este un escenario probable.

| | Tiempo Estimado |
|--|-----------------|
| Comunicación final no litigiosa | |
| Preparación de una demanda | |
| Presentación de la demanda ante el juzgado y la notificación de la demandada | |

| | Respuesta |
|---|---|
| ¿Cuántos intentos suelen ser necesarios, en la práctica, para notificar la demanda? Si más de uno, por favor explique las principales razones del retraso. | |
| En su opinión, ¿cuál es la causa principal del retraso entre la decisión de la vendedora para demandar y el momento en el que se notifica a la compradora (la demandada)? | <input type="checkbox"/> Las dificultades en la localización de la parte demandada. <input type="checkbox"/> La notificación es lenta por la intervención del agente judicial, abogado u otro. <input type="checkbox"/> Servicio postal ineficiente. <input type="checkbox"/> Obtención de información en la Mesa de Partes (fecha de la audiencia, revisión del escrito de demanda, etc.) <input type="checkbox"/> Otro, por favor explique. |

| | |
|--|--|
| | |
|--|--|

3.2. Juicio y Sentencia

En esta sección se mide el tiempo que transcurriría entre la notificación de la demanda a la parte demandada y la expedición de la sentencia.

En su respuesta, por favor incluya el número de días que corresponden a las siguientes etapas, cuando proceda:

1. Audiencia previa al juicio y la primera audiencia (en su caso), incluyendo:
 - a. Tiempo para fijar la fecha de la audiencia en el proceso.
 - b. Período de espera hasta que se realice la audiencia en el proceso.
 - c. Período de espera entre la presentación de escritos.

2. Los retrasos habituales (si ocurren en la mayoría de los casos), incluyendo:
 - a. Retrasos debido a los aplazamientos concedidos por el juez.
 - b. Retrasos debido a la ausencia de una de las partes que resulta en un aplazamiento.
 - c. Retrasos debidos a las mociones de procedimiento.

3. La opinión de expertos (una vez que los escritos se presentan y la primera audiencia se ha celebrado, el juez decide que se necesita la opinión de un experto) incluyendo:
 - a. Tiempo para nombrar a un experto.
 - b. Tiempo en que el experto entrega su opinión.

4. Audiencia del juicio y sentencia:
 - a. Períodos de espera entre las audiencias hasta la última audiencia.
 - b. Si un fallo por escrito es necesario, el momento de redactar y entregar la sentencia.
 - c. Expiración del término para apelar.

| | Tiempo Estimado |
|---|------------------------|
| Audiencia previa al juicio y la primera audiencia | |

| | |
|----------------------------------|--|
| Los retrasos habituales | |
| La opinión de expertos | |
| Audiencia del juicio y sentencia | |

| | Respuesta |
|--|--|
| ¿Cuánto tiempo transcurre normalmente, en la práctica, entre la presentación de la demanda y el momento en que la primera audiencia se lleva a cabo? | |
| ¿Cuántas audiencias se requerirían, en la práctica, para resolver el Caso de Estudio? | |
| Quando se pospone una audiencia de pruebas, o cuando más de una audiencia sería necesaria para resolver el Caso de Estudio, ¿cuánto tiempo, en la práctica, tendrían las partes que esperar para que se produzca la próxima audiencia? | |
| ¿Cuánto tiempo, en la práctica, suele tomarse un experto/perito para entregar su opinión? | |
| ¿Cuál es el término para presentar el recurso de apelación? | |
| En su opinión, cual es la causa principal de retrasos en el periodo de la audiencia del juicio y la sentencia | <input type="checkbox"/> Acumulación de casos. <input type="checkbox"/> Aplazamientos. <input type="checkbox"/> Los períodos de espera entre las audiencias. <input type="checkbox"/> La disponibilidad limitada de los expertos/peritos. |

| | |
|--|---|
| | <input type="checkbox"/> Los retrasos causados por la actividad del experto/perito. <input type="checkbox"/> Otro, por favor explique. |
|--|---|

3.3 Ejecución de la sentencia

En esta sección se mide el tiempo que tardaría la demandante, una vez que haya expirado el término para apelar, para: (i) inicio de la ejecución de la sentencia; (ii) custodia de los bienes muebles del demandado; (iii) organizar una subasta pública con la persona que ejerce la custodia de esos bienes; y (iv) recuperar el valor de las pretensiones.

En su respuesta, por favor incluya el número de días que corresponden a las siguientes etapas, cuando proceda:

1. El tiempo de ponerse en contacto con el despacho de ejecución correspondiente.
2. El tiempo para localizar e identificar los bienes muebles de la parte demandada.
3. El tiempo para obtener la necesaria orden del juzgado para embargar y poner en custodia los activos de la demandada.
4. El tiempo para organizar la subasta pública de bienes muebles de la parte demandada y recuperar el valor de las pretensiones.

| | Tiempo Estimado |
|---|-----------------|
| El tiempo de ponerse en contacto con el despacho de ejecución correspondiente | |
| El tiempo para localizar e identificar los bienes muebles de la parte demandada | |
| El tiempo para obtener la necesaria orden del juzgado para embargar y poner en custodia los activos de la demandada | |

| | |
|--|--|
| El tiempo para organizar la subasta pública de bienes muebles de la parte demandada y recuperar el valor de las pretensiones | |
|--|--|

| | Respuesta |
|---|--|
| ¿Se requiere obtener una copia de la sentencia para iniciar la ejecución de la sentencia? | |
| ¿Cuánto tiempo toma normalmente, en la práctica, para poner en custodia los bienes muebles de la demandada y organizar una subasta pública? | |
| ¿Cuántas subastas públicas suelen ser necesarios para completar la venta de los bienes incautados? | |
| En su opinión, ¿cuál es la causa principal del retraso durante la fase de ejecución? | <input type="checkbox"/> Embargo de los bienes muebles. <input type="checkbox"/> Organización de la venta pública. <input type="checkbox"/> Espera de la venta pública que se desarrollará. <input type="checkbox"/> Encontrar compradores para los bienes. <input type="checkbox"/> Otro, por favor explique. |

12. ESTIMACIONES DE COSTOS

La siguiente sección incluye preguntas relacionadas con las estimaciones de costos para las diferentes etapas de un caso comercial. Al responder a estas preguntas, por favor, exprese las estimaciones como un porcentaje del valor de las pretensiones.

Indicar todos los costos y gastos que la vendedora (la demandante) habría tenido que soportar para obtener y ejecutar la sentencia.

Estamos interesados en todos los costos y en los que la vendedora (la demandante) debe incurrir, independientemente de los costos que puede recuperar al final, cuando gana el caso.

Por favor, incluya sólo los costos oficiales.

4.1 Honorarios del abogado

Por favor, proporcione una estimación del promedio de los honorarios del abogado que se pagarían directamente en un estudio de abogados local para manejar un caso como el del Caso de Estudio, teniendo en cuenta la requerida cualificación y experiencia del abogado este caso. Incluya lo siguiente:

- a. Honorarios para manejar el caso hasta la sentencia.
- b. Honorarios para la ejecución, si el mismo abogado actúa comúnmente para este propósito;
- c. En caso de ser aplicable, IGV u otros impuestos.

Ejemplos de tareas que podrían ser tomadas en cuenta, si procede:

- a. Entrevista con el cliente.
- b. La redacción del escrito de la demanda.
- c. Preparación de declaraciones juradas.
- d. Preparación de varios movimientos.
- e. Participación en las discusiones previas al juicio.
- f. La preparación del juicio.
- g. Tiempo del trámite (para una o más audiencias).

h. Diversas cartas, llamadas telefónicas, etc.

| | Costo Estimado |
|-------------------------------|----------------|
| Honorarios del abogado | |

4.2 Tasas judiciales (hasta la sentencia solamente)

Por favor proporcionar el costo promedio en que incurriría la vendedora (la demandante), teniendo en cuenta el juzgado competente para el caso estandarizado.

| | Costo Estimado |
|-------------------------|----------------|
| Tasas Judiciales | |

| | Respuesta |
|---|-----------|
| En un caso similar al Caso de Estudio, ¿cuáles serían las tasas judiciales para presentar la demanda? | |
| ¿Cuáles serían las tasas para la emisión de la sentencia? | |
| ¿Cuáles otras tasas judiciales necesitan ser pagadas por la vendedora? | |

4.3 Tasas judiciales para la ejecución

Por favor proporcionar el costo promedio aproximado en que incurre la vendedora (la demandante) para un caso similar al caso estandarizado.

| | Costo Estimado |
|---|----------------|
| Tasas Judiciales para la ejecución | |

| | Respuesta |
|---|-----------|
| En un caso similar al Caso de Estudio, ¿cuáles serían las tasas judiciales para presentar la ejecución de la demanda? | |

| | |
|---|--|
| ¿Cuáles serían las tasas para obtener un embargo | |
| ¿Cuáles son las tasas judiciales para una subasta pública? | |
| ¿Tendría la vendedora que pagar las tasas para la organización de la subasta pública (o el despacho de ejecución las cubriría con los ingresos de esa misma venta)? | |
| ¿Cuáles otras tasas judiciales para la ejecución deben ser pagadas por la vendedora? | |

Muchas gracias por completar el cuestionario.

Agradecemos sinceramente su contribución al proyecto.

Los resultados aparecerán nuestra página web: <http://www.centrum.pucp.edu.pe/es/index.php>

